




Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 46), (BAJA CALIFORNIA SUR), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR EL **C. ARMANDO MELÉNDEZ CARO**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 1

“Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala”.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **moral** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 29,492 de fecha 19 de enero de 2016, pasada ante la fe del Licenciado Agustín Sánchez Hamud, Titular de la Notaría Pública número 1 del Estado de Tlaxcala, inscrita en el Registro Público de Comercio de la misma Entidad en el folio mercantil electrónico número N-2016001080, denominada **CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la compra venta, distribución, importación exportación, suministro, arrendamiento de todo tipo de equipos de laboratorio, audio y video; así como comercializar con todo tipo de implementos y accesorios para laboratorio.
- II.2 El **C. Armando Meléndez Caro**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante Escritura Pública número 81,347 de fecha 05 de octubre de 2016, pasada ante la fe del Licenciado Mario Alberto Montero Serrano, Titular de la Notaría Pública número 2 del Estado de Puebla, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **CPE160119GT2**.
- II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".

En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni ella ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: 2221796572, correo electrónico: [REDACTED] y domicilio ubicado en CALLE GABRIEL GARCIA MARQUEZ, NÚMERO 8-A1, COLONIA SAN JUAN CUAUTLANCINGO CENTRO, CÓDIGO POSTAL 72700, ESTADO DE PUEBLA.

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (PARTIDA 46), (BAJA CALIFORNIA SUR), en los

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO QUE NO ES DE REPRESENTANTE LEGAL, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

Página 3

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de **"EL PROVEEDOR"**, Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$307,780.00 (TRESCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, más impuestos por **\$49,244.80 (CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.)**, que hace un total de **\$357,024.80 (TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTICUATRO PESOS 80/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (PARTIDA 46), (BAJA CALIFORNIA SUR), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR".

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará el pago de los bienes a "EL PROVEEDOR" en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de "EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la "LAASSP", así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “**EL PROVEEDOR**” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “**EL PROVEEDOR**” cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante “**EL INSTITUTO**” e INFONAVIT, así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “**EL INSTITUTO**”.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“**EL PROVEEDOR**” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de “**EL INSTITUTO**”, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.


El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

“**EL PROVEEDOR**”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de “**EL INSTITUTO**”, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de “**EL INSTITUTO**”.

“**EL PROVEEDOR**” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de “**EL INSTITUTO**” previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la “**LAASSP**”, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la “**LAASSP**”, previa solicitud por escrito a “**EL PROVEEDOR**”, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a “**EL PROVEEDOR**” la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a “**EL PROVEEDOR**” para que se compense contra los adeudos que tenga “**EL INSTITUTO**” para con “**EL PROVEEDOR**” o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a “**EL INSTITUTO**” la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que “**EL PROVEEDOR**” deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, “**EL INSTITUTO**” realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la “**LAASSP**”.





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.


El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

“EL PROVEEDOR” manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, “EL PROVEEDOR” deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por “EL INSTITUTO”, para efectos del pago.

“EL PROVEEDOR” deberá presentar la información y documentación que “EL INSTITUTO” le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de “EL INSTITUTO”.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que “EL PROVEEDOR” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la “LAASSP”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO”, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el **Anexo 2 (dos)**, del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, “EL PROVEEDOR” deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de “EL INSTITUTO”, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO” podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga con **“EL INSTITUTO”** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis)** días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta)** días hábiles, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-572</p>
---	--	---

Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“LAS PARTES” están de acuerdo que **“EL INSTITUTO”** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **“LAASSP”**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“EL INSTITUTO”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **“EL PROVEEDOR”**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **“EL INSTITUTO”**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **“LAS PARTES”**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **“EL INSTITUTO”** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **“EL PROVEEDOR”** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“EL PROVEEDOR” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “EL INSTITUTO” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.


“EL PROVEEDOR” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por “EL PROVEEDOR” durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, “EL PROVEEDOR” deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por “EL PROVEEDOR” tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, "**EL PROVEEDOR**" deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a "**EL INSTITUTO**" para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, "**EL PROVEEDOR**" deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.


Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "**LAASSP**"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "**EL INSTITUTO**", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "**EL INSTITUTO**", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.

"**EL PROVEEDOR**" queda obligado a entregar a "**EL INSTITUTO**" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a "**EL PROVEEDOR**" una vez que "**EL INSTITUTO**" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "**EL PROVEEDOR**" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que "**EL INSTITUTO**" y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, "**EL PROVEEDOR**" se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar **“EL PROVEEDOR”** a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- “EL INSTITUTO” llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.
- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:



	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.
- f) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **“EL PROVEEDOR”** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- c) Extender a **“EL PROVEEDOR”**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- d) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.

“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **“EL INSTITUTO”** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.


“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: right;">Contrato Número 040T01023-572</p>
---	--	--

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.


DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-572</p>
---	--	---

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.


Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.


“EL INSTITUTO” podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **“EL PROVEEDOR”** incurra en alguna de las siguientes causales:

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **“EL INSTITUTO”**.
- d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- e) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- i) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- j) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- k) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **“EL INSTITUTO”** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- l) Impedir el desempeño normal de labores de **“EL INSTITUTO”**;
- m) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **“EL INSTITUTO”** comunicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **“EL INSTITUTO”**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **“EL**



	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-572
---	---	---

PROVEEDOR", determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Quando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindir el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“**EL PROVEEDOR**” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por “**EL INSTITUTO**”, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, “**EL PROVEEDOR**” exime expresamente a “**EL INSTITUTO**” de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, “**EL INSTITUTO**” reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de “**EL PROVEEDOR**”, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a “**EL INSTITUTO**”, “**EL PROVEEDOR**” queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“**LAS PARTES**” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la “**LAASSP**”.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.

“**LAS PARTES**” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la “**LAASSP**”, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“**LAS PARTES**” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“**LAS PARTES**” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la “**LAASSP**”, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-572</p>
--	--	---

de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.


“LAS PARTES” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “EL INSTITUTO” y “EL PROVEEDOR”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

**POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

**POR “EL PROVEEDOR”
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS
Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A.
DE C.V.
R.F.C.: CPE160119GT2**



C. ELIA SANDRA VARRS GALEANA
Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de
Bienes de Inversión y Activos y Anechada Legal
R.F.C. [REDACTED]



C. ARMANDO MELÉNDEZ CARO
Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. ALDO GUEVARA LOYA
Coordinador Biomédico
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
Regional Baja California Sur
R.F.C. [REDACTED]

RRSR/HRJ/LBGP/VER

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

ANEXO 1

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$958,972.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 419 / 1661

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)
Clave de Cartera: 2250CYR0019
No. de solicitud: 68415
Unidad Responsable: GYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente.

Información del HCT del IMSS
Proyecto-PREI: 22090026
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 2
Monto original con IVA: 958,972.00

(novecientos cincuenta y ocho mil novecientos setenta y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Continúa al reverso



2023
Francisco VILLA

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$958,972.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 2 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 419 / 1661

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público, privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Elicer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)

(OOAD) Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsg/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHgg!Bh9msgM67dYmGpi2Jbs1j9A7e=DRXU7r

O bien



ENVÍADO POR [Firma]

Volante No. 2023000754 y 2023000821



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de cartera SHCP:

No. solicitud de SHCP :

2250GYR0019

69415

No. de programa o proyecto PREI:

22090026

Cuenta contable PREI:

13350109

OLI No.: 419 / 1661

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Múltiplos Presupuestos del Destino del Bien			SAJ				PREI Múltiplos Control de Compras				Monto autorizado		cifras en pesos				
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC Ubicación	URC	UI		Centro de Costo	Período Prial	Nº de bienes	Precio Unitario con IVA
2301	Equipo médico y de laboratorio	1891225	000022452	115	M.H.G.R.M.F. I	CUERNAVACA	1801003	180001	200000	533-746	0105	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09330007	093001	281000	2023M03	1	479,466.00	479,466.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891255	000024452	115	M.H.GRAL.ZONA M.F. NUM1	TEPEC. NAV	1901006	190101	200700	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09330007	093001	281000	2023M03	1	479,466.00	479,466.00
TOTAL:																		2	958,932.00	958,932.00			

DIVISION ANEXOS DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presenta:

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$29,728,132.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 467 / 1593

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023.

Clave de Cartera: 2050GYR0028

Programa presupuestario: 029

No. de solicitud: 64070

Fuente financiamiento: 4

Unidad Responsable: GYR

Importe del calendario fiscal: 224,976,405.00

Modalidad: K

Localización geográfica: No distributable geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 20090020

Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF

Asignación presupuestaria: 217,808,687.00

Nombre del PPI: Equipo médico para patología

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 099001/6B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09. Nivel Central

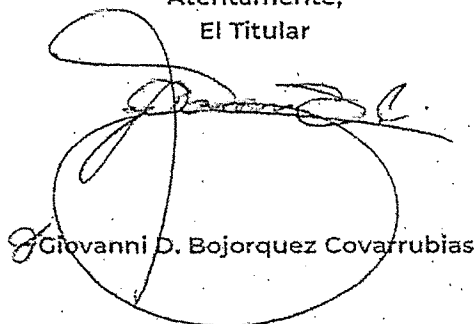
Número de bienes: 62

Monto original con IVA: 29,728,132.00

(veintinueve millones setecientos veintiocho mil ciento treinta y dos pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular



Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Continúa al reverso



2023
FRANCISCO
VILLA

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$29,728,132.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la Cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 467 / 1593

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)

Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)

Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)

Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)

C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)

Lic. Rafael Ayala Fariás.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)

M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)

L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)

Mtro. Ajáin Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)

Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)

C.P. Carlos Ivan Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)

C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)

Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)

Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)

C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)

Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Operación Financiera
Coordinación de Presupuesto e
Información Programática

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000832 y 000902

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 20090020 por un monto de \$29,728,132.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa de Equipo médico para patología, para la adquisición de 62 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 467 / 1593

- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
- L.A.E. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Lic. Roberto Carlos Barajas Chávez.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 23 Monterrey, Nuevo León. (1)
- Lic. María del Carmen Ramírez González.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No. 3 CMN La Raza. (1)
- Lic. Miguel Angel Tello Figueroa.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMN Siglo XXI DF Sur. (1)

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

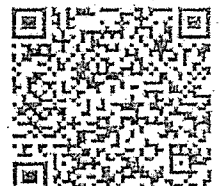
(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dccsg/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI-BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/AFOR/JRH/PAM/ZR

Volante.No. 2023000751 y 2023000820

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP:
No. solicitud de SHCP :

2050GYR0028
64070

No. de programa o proyecto PREI:
Cuenta contable PREI:

20990020
13350109

OLI No: 467 / 1593

Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para Área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	ÁREA Millenium/Procesador de Datos			CPO GEN	SAL			ID de Afectivo	Descripción	UIG	URC	Ul. de Pago	Código de Casa	Período Fiscal	No. de bienes	Monto Autorizado con IVA	Monto Unitario con IVA	Cifras en pesos
						Municipio/Estado	Ubicación	UI		Centro de Costo	EST	DIF											
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003442	000029486	681	H. Gen. Zona 2	Agua Prieta	0101025	200200	533-746	0108	01	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003443	000029487	681	H. Gen. Zona 1	Tijuana	0205029	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	2	479,486.00	958,972.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003444	000029488	681	H. Gen. Zona MF I	La Paz	0301003	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003445	000029489	681	CONJUNTO MEDICAS IICZ II	PIEDRAS NEGRAS	0502001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003446	000029490	681	HICZ/ME. N° 2	ICORROR	0502001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003447	000029491	681	HICZ/ME. N° 2	TUXTLA GUTIERREZ	0701001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003448	000029504	681	H. Gen. Zona 6	CD. JUANES, CHH.	0810002	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003449	000029467	681	H. Gen. Zona 35	CD. JUANES, CHH.	0810003	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003450	000029468	681	HICZ/ME. N° 1	DELICIAS, CHH.	0820001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003451	000029520	681	H. Gen. Regional	Chihuahua	0820001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003452	000029480	681	M.HICZ. EN CONSTRUCCIÓN 2	TEMUJAN, JAL.	1402003	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	2	479,486.00	958,972.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003453	000029469	681	M.HICZ. 7	LAGOS DE MORENOVAL	1408007	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003454	000029480	681	M.HICZ. 8	GUADALAJARA	1408008	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003455	000029481	681	M.HICZ. 9	GUADALAJARA	1408009	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003456	000029482	681	M. Gen. Zona MF	PUEBLO VALLARTA, JAL.	1408010	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003457	000029483	681	M.HICZ. 45	GUADALAJARA	1408011	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	2	479,486.00	958,972.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003458	000029484	681	M.HICZ. 24	GUADALAJARA	1408012	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003459	000029485	681	M.HICZ. 25	GUADALAJARA	1408013	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003460	000029486	681	HICZ/GRUPOS DE CALIDAD	TALAMULCO DE ZARAGOZA	1408014	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003461	000029487	681	H. Gen. Zona 7	Cuauhtémoc	1502001	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003462	000029488	681	HICZ/GRUPOS DE CALIDAD	TEYOCCO	1502002	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003463	000029489	681	HICZ/GRUPOS DE CALIDAD	TEYOCCO	1502003	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003464	000029490	681	H. Gen. Regional 16	CD. FELIX PEC	1502004	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003465	000029491	681	HICZ/GRUPOS DE CALIDAD	IFCMAZ	1502005	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003466	000029492	681	M.HICZ. 30	GUADALAJARA	1602007	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003467	000029493	681	H. Gen. Regional 16	CD. FELIX PEC	1602008	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003468	000029494	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602009	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003469	000029495	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602010	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003470	000029496	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602011	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003471	000029497	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602012	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003472	000029498	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602013	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003473	000029499	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602014	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	
5301	Equipo médico y de laboratorio	19003474	000029500	681	H. Gen. Zona 13	Guadalupe	1602015	200200	533-746	0108	01	01	0012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TIEMPOS	09	09530007	099001	210100	2023M03	1	479,486.00	479,486.00	

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :

2050CYR0028
64070

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI:

20090020
13350109

OLI No: 467 / 1593

Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Título del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de la Unidad	CUR	ID de Transac.	ID de Solicitud	Hombre clave COG	Nombre de la Unidad	Municipio	Unificación	Centro de Costo	GPO. GEN	ESP	DIF	VAP	ID de Artículo	Descripción	UNIC	URC	UI	Centro de Costo	Periodo Ejec	No. de Bienes	Precio Unitario con IVA	Monto Autorizado
3101	Equipo médico y de laboratorio	691	19000469	0000294811	0000294811	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 23	MONTERRÉY, NL	201001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000470	0000294816	0000294816	M.H. GIN. ZONA NUNUT	OAXACA, OAX	210001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000471	0000294821	0000294821	M.H. GIN. ZONA NUNUT	OAXACA, OAX	210001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	691	19000472	0000294807	0000294807	M.H. GIN. ZONA NUNUT	OAXACA, OAX	210001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000473	0000294855	0000294855	M.H. GIN. ZONA NUNUT	OAXACA, OAX	210001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000474	0000294268	0000294268	H.G.R. N°7	BENITO JUÁREZ	240001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000475	0000294892	0000294892	H.G.P. N°7	BENITO JUÁREZ	240001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000476	0000294283	0000294283	M.H. GIN. ZONA NUNUT	CD. VALLES S.L.P.	260001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	607	19000477	0000294373	0000294373	M.H. GIN. ZONA NUNUT	LUIS POTOSÍ S.M. S.L.P.	280001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000478	0000294270	0000294270	M.H. GIN. ZONA NUNUT	LUIS POTOSÍ S.M. S.L.P.	280001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000479	0000294380	0000294380	M.H. GIN. ZONA NUNUT	AHOCHILAN	260001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000480	0000294306	0000294306	M.H. GIN. ZONA NUNUT	AHOCHILAN	260001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000481	0000294656	0000294656	M.H. GIN. ZONA NUNUT	GUASAVE, SINAL.	260001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000482	0000294293	0000294293	M.H. GIN. ZONA NUNUT	MAZATLÁN, SINAL.	260001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000483	0000294608	0000294608	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL	Cajitipa	270001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000484	0000294809	0000294809	M.H.G.R. 6	CD. MADRID	290001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000485	0000294643	0000294643	M.H.C.Z. 1	Zalisco	310001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000486	0000294361	0000294361	H. Ciruj. Zona 71	Venacruz	310001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000487	0000294955	0000294955	H. Ciruj. Zona 71	Venacruz	310001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000488	0000294657	0000294657	M.H.C.Z. 8	CONDOR	320001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000489	0000294852	0000294852	M.H.C.Z. M.F. 3r	COATEPEC	320001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000490	0000294211	0000294211	M.H.C.R. 7	MÉRIDA	330001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000491	0000294614	0000294614	M.H.G.R. 12	MÉRIDA	330001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000492	0000294812	0000294812	M.H.C.Z. M.F. 1	ZACATECAS	340001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000493	0000294609	0000294609	M.H. GIN. ZONA NUNUT	CUSTAVO	340001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00
3101	Equipo médico y de laboratorio	681	19000494	0000294608	0000294608	M. GIN. ZONA NUNUT	AZULTEPEC	340001	200200	533-746	0108	01	01	10012305	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TENDIDOS	09	09530007	095001	201000	2023M03	1	479,486.00	479,486.00

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2050GYR0028
 No. solicitud de SHCP: 64070

No. de programa o proyecto PREI: 20090020
 Cuenta contable PREI: 13350109

DIVISION ALEXOS CONTRATOS

OLI No.: 467 / 1593

Nombre del programa o proyecto: Programa Nacional de sustitución de Equipo Médico para área de Patología en el Segundo y Tercer nivel de atención 2023

Clave COC	Nombre clave COC	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millenium Presupuesto del Destino del Bien				SAT				PREI Millenium Control de Compromisos				cifras en pesos			
						Municipio o Estado	Ubicación	U	Centro de Costo	QPO-GEN	ESP	DIF	VARI	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	URC	Centro de Costo	Período P (año)	Ns. de bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	18002495	0000294954	681	M. IGR N. J. GABRIEL MANCERA	BENITO JUAREZ	3790002	3790002	200200	533-746-0108	01	01	00012105	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEXTILES	09	09530007	09530007	2023M09	1	479,486.00	479,486.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18002496	0000294959	681	Dr. Silvestre Tenorio	Cuautlémec	3790001	3790001	200200	533-746-0108	01	01	00012105	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEXTILES	09	09530007	09530007	2023M09	1	479,486.00	479,486.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18002497	0000294963	681	H. Gal Zona 30	H. Gal Zona 30	3850002	3850002	200200	533-746-0108	01	01	00012105	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEXTILES	09	09530007	09530007	2023M09	1	479,486.00	479,486.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18002498	0000294969	681	H. Gal Zona 47	H. Gal Zona 47	3850001	3850001	200200	533-746-0108	01	01	00012105	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEXTILES	09	09530007	09530007	2023M09	1	479,486.00	479,486.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18002499	0000294970	681	H. Gal Zona 47	H. Gal Zona 47	3850003	3850003	200200	533-746-0108	01	01	00012105	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEXTILES	09	09530007	09530007	2023M09	1	479,486.00	479,486.00
TOTAL																		62	27,810,180.00	27,810,180.00	

Handwritten signature

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

ANEXO 2

“ANEXO TÉCNICO Y TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ON TEXO



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000012305 HORA IMP.: 14:57:29
NOMBRE GENÉRICO
PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

1 Descripción

- 1.1 Sistema eléctrico que permite incluir tejidos en parafina, a través de un tratamiento completo.
- 1.2 Capacidad 110 casetes o cápsulas.
- 1.3 Carrusel con 12 estaciones de operación.
- 1.3.1 Diez (10) contenedores de melamina o aluminio o acero inoxidable resistentes a solventes.
- 1.3.2 Dos (2) baños de parafina con cubierta de teflón con posibilidad de aplicar un tercero.
- 1.4 Canastillas de tamaños diferentes:
 - 1.4.1 Una (1) de 60 casetes.
 - 1.4.2 Una (1) de 120 casetes.
- 1.5 Programable de 1 minuto a 24 horas por cada estación.
- 1.6 Retraso programable mínimo de 72 horas.
- 1.7 Capacidad de al menos cuatro (4) programas independientes.
- 1.8 Sistema sellado herméticamente que evite el escape de humo o vapor.
- 1.9 Con filtro de carbón activo para purificar y extraer los vapores.

2 Accesorios:

- 2.1 Tres (3) piezas de contenedores de melamina o aluminio o acero inoxidable resistentes a solventes para soluciones adicional. (Indicar marca y número de parte).
- 2.2 Una (1) pieza de baño de parafina adicional. Indicar marca y número de parte).

3 Consumibles

- 3.1 Dos (2) piezas de canastillas para cápsulas de inclusión. Indicar marca y número de parte).
- 3.2 Dos mil (2,000) piezas de casetes. (Indicar marca)

4



CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)

CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01 FECHA IMP.: 16/11/2022
CLAVE PREI: 000000000012305 HORA IMP.: 14:57:29
NOMBRE GENÉRICO
PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____
HOJA 2 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 4 Instalación:
 - 4.1 Corriente eléctrica 110 V ±10%, 60 Hz.
- 5 Mantenimiento.
 - 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forma a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
Titular de la División de
Equipamiento Médico

Revisó

Ing. Lorena Arriaga Callegos
Jefa de Área de Instrumentación
de las Unidades Médicas

Elaboró

Dr. Francisco Noriega Arriola
Coordinador de Programas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

Empty box for technical description of the bidder.

GA

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Grupo de Licitación	CUSOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TIENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Optica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Optica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO	36
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO PSIATRICO.	20
32	Optica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERFADO DE TELEVISION) PARA CADAVERES	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0663.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28



2023
Francisco
VILLA

LOS/CAMF / LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo Uno. Anexo Técnico

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida

Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidas por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Grupo de Licitación	CUSOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11534	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR CASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCION PARADA	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMERIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DISTRIBUIDOR MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODIETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO	11
13	Optica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Optica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES.EQUIPO DE	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61



2023
Francisco
VILLA

LOS/CAMF / LAC

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

Partida	Grupos de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
39	Laboratorio	53103601	12337	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53102123	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACIÓN DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA. MICROTOGRAFIA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA PARAFINA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53102273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53102275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53102292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

Partida	Grupos de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimartio)

Anexo No. 3

Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)

Página 5 de 5

Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

d) **Modificación de las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica.**

Los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas de los bienes no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica.

e) **Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes**

Para todas las partidas se solicita el cumplimiento de al menos una de las siguientes Certificaciones de Calidad:

- ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad vigente, o.
- ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad vigente, o.
- Norma Industrial de Japón (JIS) vigente, o.
- Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) vigente, o.
- Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017:745, vigente.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se deberá de integrar el Registro Sanitario vigente al momento de presentar la propuesta técnica, debiendo cumplir los requisitos establecidos en inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar del Anexo No. 4 Términos y Condiciones.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS





**Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes**

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electronica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREJ	Clave SAI	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONCELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



GOBIERNO DE
MÉXICO

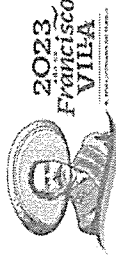


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Partida	Grupo de Clasificación	CUOP	Clave PBI	Clave SAJ	Designación	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita a Instituciones	Demuestra Características Ofertadas	Efectiva	Higienizables	Otros	Valor	Demuestra e/ o Inspección	Registro Sanitario	Sustento de Necesidad
1	Quirófano	5300218	1854	53.624.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0378) Mesa universal, soporte y accesorio de fijación.
2	Mecánica y Fluidos	5300338	1836	53.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
3	Mecánica y Fluidos	5300342	1864	53.081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
4	Mecánica y Fluidos	5300343	1864	53.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
5	Electronica	5300358	1855	53.101.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(033) Bascuila con estadimetro
6	Electronica Médica	5300359	1855	53.101.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(040) Bascuila
7	Oftalmología	5300410	1874	53.165.0021.01.01	CAMBIADOR COMPUTARIZADO.	4	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
8	Electronica Médica	5300412	1874	53.172.0016.01.01	DESBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
9	Mecánica y Fluidos	5300416	1876	53.175.0011.02.01	CARDIOGRAFICO CON OXIMETRO.	28	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
10	Electronica Médica	5300436	1877	53.101.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
11	Electronica Médica	5300464	1862	53.292.0019.02.01	FONODECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2798	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
12	Electronica Médica	5300465	1864	53.292.0248.01.01	CARDIOLOGRABO.	11	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
13	Óptica	5300468	1866	53.295.0162.06.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
14	Óptica	5300469	1857	53.295.0186.03.01	ESTUDIO DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
15	Quirófano	5300474	1872	53.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
16	Medicina Física y Rehabilitación	5300462	1832	53.344.0174.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
17	Medicina Física y Rehabilitación	5300463	1833	53.344.0182.03.01	ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
18	Mecánica y Fluidos	5300465	1837	53.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
19	Mecánica y Fluidos	5300463	1851	53.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
20	Mecánica y Fluidos	5300464	1852	53.361.0189.01.01	ERCOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
21	Mecánica y Fluidos	5300465	1853	53.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
22	Mecánica y Fluidos	5300466	1855	53.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
23	Medicina Física y Rehabilitación	5300471	1858	53.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE AUTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DEFECCION.	313	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
24	Medicina Física y Rehabilitación	5300473	1860	53.390.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
25	Mecánica y Fluidos	5300460	1837	53.1462.0046.06.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
26	Óptica	5300460	1897	53.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(0224) Lámparas de chicle accesorios
27	Óptica	5300463	1850	53.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0224) Lámparas de chicle accesorios
28	Electronica Médica	5300485	1200	53.639.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
29	Mecánica y Fluidos	5300480	1203	53.624.0124.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	
30	Laboratorio	5300450	1203	53.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(039) Bascuila con estadimetro autopsia/disección
31	Medicina Física y Rehabilitación	5300705	12033	53.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISATRICO.	20	Binarlo	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0400) Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
32	Óptica	5300453	12064	53.626.0102.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0410) Microscopios
33	Laboratorio	5300462	12096	53.725.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binarlo	Opcional	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	5300782	12110	53.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0770) Secadores, para artículos de laboratorio
35	Medicina Física y Rehabilitación	5300830	12170	53.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE CELULAS.	292	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
36	Laboratorio	5300409	12233	53.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
37	Laboratorio	5300360	12235	53.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 ML.	55	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
38	Laboratorio	5300201	12236	53.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
39	Laboratorio	5300401	12237	53.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
40	Laboratorio	5300713	12241	53.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0497) Centrifuga para uso clínico y sus componentes
41	Laboratorio	5300877	12246	53.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(063) Congeladores
42	Laboratorio	5300718	12252	53.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(064) Dispensadores, de parafina
43	Laboratorio	5300722	12254	53.322.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	91	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0410) Microscopios
44	Laboratorio	5300277	12299	53.631.0106.01.01	MICROTONO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binarlo	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(0416) Microtonos



Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Partida	Grupo de Ubicación	GUEOP	Clave PREI	Clave-SAI	Clave-SAL	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Valida a Instalaciones Institucionales	Demonstración de Capacidades	Existentes	Hidrominimales	Quées	Yopar	Destinación e/o Instalación	Registro Sanitario COFEPRIS	Sustento de no presencia
45	Laboratorio	5310278	12300	533.631.0185.03.01		MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(743) Crostatos
46	Laboratorio	5310288	12305	533.746.0108.01.01		PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1624) Procesador de tejidos para uso histológico
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01		REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(7004) Refrigeradores, biológicos
48	Laboratorio	5310296	12314	533.787.0181.02.01		REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
49	Laboratorio	5310299	12316	533.819.0255.01.01		UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1155) Incluidores de parafina
50	Laboratorio	5310310	12324	533.860.0041.01.01		TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para laminillas
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01		PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	
52	Medicina Física y Rehabilitación	5310385	16243	564.002.0460.02.01		MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1400) Mesas para tratamiento para fisioterapia y accesorios
53	Medicina Física y Rehabilitación	5310445	16445	531.254.0122.01.01		EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01		TINA REMOJINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2098) Tina de remojino horizontal
55	Laboratorio	53104602	19203	533.274.0711.04.01		CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(500) Centrifugas de pie y sus componentes
56	Laboratorio	5310273	19224	533.622.0925.03.01		MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLABO.	160	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1410) Microscopios
57	Laboratorio	5310275	19226	533.622.1006.03.01		MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1020) Microscopios
58	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01		REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(772) Refrigeradores, para laboratorio
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0093.03.01		HIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01		TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOSI).	5	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(2082) Teñidor automatizado para laminillas

18,313

Consideraciones de requisitos, instalaciones y funcionamiento de los bienes

Los requisitos solicitados en el presente Anexo hacen referencia a los requisitos necesarios para que los bienes funcionen de manera adecuada por su tipo y corresponde a las instalaciones preexistentes en las unidades médicas (eléctrica, hidráulica, sanitaria, etc.)

Cualquier otra instalación específica que el proveedor advierta que es necesaria y que no esté contemplada en el presente Anexo, para que el o los bienes cotizados funcionen de manera adecuada deberá ser contemplada en su cotización y se deberá instalar o modificar en la unidad de destino final de los bienes.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA
1859-1923

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

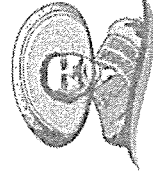
Partida	Grupo de Licitación	GLICOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de cobertura	Deductivas
1	Quirofano	53102118	11694	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0786.02.01	ASPIRADOR CASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DEFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2.798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirofano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.351.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

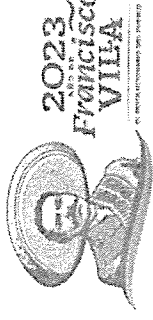
Partida	Grupo de Licitación	GLGOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binario	No Req.	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binario	Fundamental	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	91	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binario	No Req.	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Partida	Grupo de Ubicación	GLUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
50	Laboratorio	53101370	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	Mecánica y Fluidos	53105664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	Laboratorio	53105602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	Laboratorio	53101370	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

18,313

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMENCLATURA		TIPO DE CAPACITACION
No Req. = No Requerida	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.	
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo, por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.	
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.	
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

WIKI
WIKI WIKI WIKI WIKI WIKI

SIN TEXTO



GOBIERNO DE MEXICO



80 años
1935-2015

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Año del **FRANCISCO VILLA**
El revolucionario por siempre

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad
					CUCOP	PREI	SAI		
1	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.1680 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	02	Baja California	UMF 13 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21060, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero - No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24912 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.0203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Tuxpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 17 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.25935, Municipio Mulesa, Baja California Sur	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	04	Campeche	HGZ/MF 1 Campeche	Municipio López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	04	Campeche	HGZ/MF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón- Centro C.P.24400, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	11
1	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.86 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas - No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino - No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo - No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28997, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Guanajuato	HGZ/MF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Quirófano	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

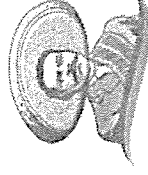
Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CLUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
1	11	Cuanajuato	HGSMF 15 Morelón	Avenida América, No.S/N Colonia Morelón Centro C.P.38800, Municipio Morelón,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Cuanajuato	UMFH 17 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Cuanajuato	UMF 46 Cuanajuato	Callejón Hoyos Colorados, No.S/N Colonia Cuanajuato Centro C.P.36000, Municipio Cuanajuato,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Cuanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Cuanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	11	Cuanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Cuanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Cuanajuato	UMF 23 Apasco Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102, Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apasco El Grande,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	11	Cuanajuato	UMF 34 Jara! Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jara! de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jara! del Progreso,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	11	Cuanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes ente Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato,Cuanajuato	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	12	Guerrero	HGSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39610, Municipio Chilpancingo de Los Bravos,Guerrero	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	13	Hidalgo	HQ2/MF 6 Teppej del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Teppej del Río de Ocampo,Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa,Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HG2/MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mítras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Axtain C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán,Puebla	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condessa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

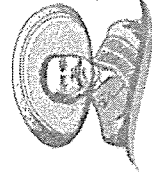


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
1	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora,Querétaro de Arteaga	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancun Norte	Avenida Puerto Juárez, No.12, 7 Lote 1 Colonia Supermarzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tlaxcala	HGZ 2 Cardenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.91500, Municipio Cardenas, Tlaxcala	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99509, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Benitural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Fraccionamiento Benitural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98423, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Cananea y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.99238, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapil, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 29 Florencia	Calle Niños Heroes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Calle Francisco I.Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sanchez Roman, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 59 Cañitas de F. Pescador	Carretera A Tlaltenango, No.5/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calle Estacion de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 5A Magdalena Salinas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	16
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaría	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaría	Calzada Legaria, No.354 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

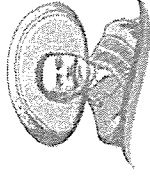
Partida	No. OBAD/JUMAE	OBAD/JUMAE	Unidad Médica	Domillio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad	
					QUICOP	PREI	SAI			
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capullitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacalco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.S/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripaco, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	03	Baja California Sur	UMF 16 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato,Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Barrio Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra,Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38600, Municipio Celaya,Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



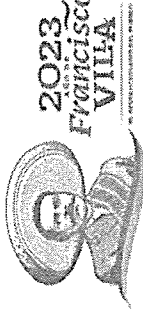
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
AÑO DE
**FRANCISCO
VILLA**
EL REVOLUCIONARIO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAB/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
2	11	Guamajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P. 38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	11	Guamajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P. 37227, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	11	Guamajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P. 36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P. 62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	24	Quintana Roo	HGZ 5 Cancún	Avenida Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P. 86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal ComalcalcoParaiso C.P. 86500, Municipio Comalcalco, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	30	Huixtla	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sider, No.28 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P. 90900, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zatecas	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P. 08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P. 22327, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	18	Morelos	HGZMF 5 Zatecas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P. 62780, Municipio Zatecas, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P. 77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.102, 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	28	Tabasco	HGZ 7 Cardenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 86500, Municipio Cardenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	28	Tabasco	HGSHMF 4 Tonosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P. 86900, Municipio Tonosique, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P. 90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	40	Hosp. Ortopedia, Puebla	HFO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P. 72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531081.0766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 18 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Breaes del Pacifico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1
4	11	Guanajuato	UMF 16 Contazar	Calle Niño Artillero, No.S/N Colonia Cortázar Centro C.P. 38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 7 columns: Prioridad, OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment distribution details across various units and locations.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. C/DAE/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Subp. de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guanajuato	HGZ/MF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guanajuato	HGZ/MF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km.1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMFH 9 Perjamo	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Perjamo Centro C.P.36900, Municipio Perjamo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.S/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZ/MF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZ/MF 6 Topoji del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Topoji del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascencom, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerrito Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapotlan, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauautla C.P.55700, Municipio Coacalco de Barriobal, Estado de Mexico	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de Mexico	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapan de Zaragoza, Estado de Mexico	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	18	Morelos	HGZ/MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	19	Nayarit	HGZ/MF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales, C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretilo Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Ildro Olivera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soxta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO

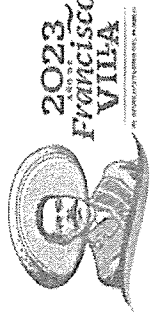


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Nº. CUBA/UMAE	ODAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Elección	GLUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
5	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No./N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	33	Yucatán	UMF 20 Cauelí	Calle 80, No.6773 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuatrec C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 190, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.S/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 11 Nochistlán	Calle Peñol, No.S/N Colonia Nochistlán Centro C.P.99900, Municipio Nochistlán de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.S/n Fraccionamiento Bamural C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	34	Zacatecas	UMF 6 Río grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Río Grande C.P.98429, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 13 Noche Buena	Carretera Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Noche Buena C.P.98229, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 15 Terminal	Calle Cananea y Río Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proviencia C.P.98238, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.S/N Ranchería Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Autotónico Km 1, No.S/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Avenida Esteban Custorena, No.S/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Proviencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.S/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	34	Zacatecas	UMF 77 Juchipila	Carretera Guadalupe Saltillo, No.128 Pueblo Juchipila C.P.99960, Municipio Juchipila, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.S/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 42 Teul González	Calle Independencia, No.S/N Villa Teul De González Ortega C.P.99800, Municipio Teul De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Roman C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sanchez Roman, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlaltenango, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	34	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estacion de FCC, No.S/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.98480, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acoapatzacoatlán, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	HIGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	11655	531110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

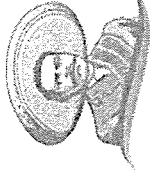
Table with columns: Partida, QOAD/UJMAE, QOAD/UJMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
ANIVERSARIO
FRANCISCO
VILLA
AL SERVIDOR PÚBLICO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Propósito Electrónica	CUCOP	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Novelo, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingeniero Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guanajuato	HGSMF 15 Morelón	Avenida América, No.S/N Colonia Morelón Centro C.P.39800, Municipio Morelón,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	11	Guanajuato	UMF 41 Tlatimoro	Calle Juárez, No.716 Pueblo Tlatimoro C.P.38700, Municipio Tlatimoro,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No.S/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	11	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.S/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	11	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral del Progreso,Guanajuato	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepesji del Río de Ocampo,Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.S/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte,Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	18	Morelos	UMF 3 Jilotepec	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jilotepec C.P.62550, Municipio Jilotepec,Morelos	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63527, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morales, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.S/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado	Carretera Nacional, No.S/N Colonia El Cercado Centro C.P.67320, Municipio Santiago Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	21	Oaxaca	HGZ-UMAA1 Oaxaca	Calleza Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coipan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	HGP 7 Puerto Juárez	Municipio José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Late Colonia Supermazana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Españita y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	4
6	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	3
6	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	32	Veracruz Sur	UMF 42 Paraíso Nuevo	Carretera Federal Cosamalopan Tuxtepec, No.S/N Pueblo Paraíso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	9
6	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapala Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Calle Niños Heroes, No.S/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2
6	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.98100, Municipio Morelos, Zacatecas	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

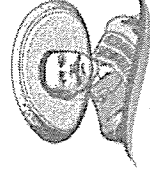
Partida	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calleza Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
7	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Oftalmología	53101410	11712	531165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	1
7	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolas Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Oftalmología	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	02	Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulgós, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulgós, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 5 Escarecega	Calle 23, No.S/N Colonia Escarecega Centro C.P.24350, Municipio Escarecega, Campeche	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	04	Campeche	UMF 8 Hopolchen	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Benito Juárez, No.1801 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.31700, Municipio Nuevo Casas Grandes, Chihuahua	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	08	Chihuahua	HGS 22 N. Casas Grandes	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	10	Durango	HGZ 1 Durango	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	3
8	11	Guanajuato	HGS 10 Guanajuato	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	4
8	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Calle Independencia Ote., No.S/N Colonia El Beis C.P.63202, Municipio Tuxpan, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	HGSMF 8 Tuxpan	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Avenida Ejercito Nacional, No.S/N Ranchería Potrero Nuevo C.P.95246, Municipio Atzacac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	2
8	32	Veracruz Sur	HGSMF 12 Potrero	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Garcia Gineres C.P.97070, Municipio Merida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	5
8	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	33	Yucatan	HGR 1 Mérida.	Calle 34 x 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1
8	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101412	11714	531172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023
Francisco
VILLA**

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202, Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco 1 Madero, C.P.22070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtomgo C.P.42855, Municipio Tepeji del Rio de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Proli, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. de México	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. de México	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. de México	HTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Hosp. de México	HTO Magdalena de las Salinas DF	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

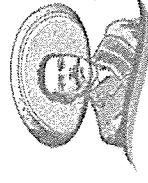
Partida	No. OOAD/UMAE	OBAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Clasificación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
9	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	H10-21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.001102.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	4S	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	11717	531191.0045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101416	11717	531191.0045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HIG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandás, No.5/N Colonia La Raza C.P.20990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	11717	531191.0045.0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chavez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	26
11	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20193, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 3 Pabellón Arteaga	Avenida Revolución, No.5/N Colonia Zona Centro C.P.20670, Municipio Pabellón de Arteaga, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 5 Asientos	Avenida Nicolás Bravo, No.1 Colonia Infonavit C.P.20715, Municipio Asientos, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	01	Aguascalientes	UMF 6 Jesús María	Avenida Agua Potable, No.5/N Fraccionamiento Agua Clara C.P.20924, Municipio Jesús María, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	01	Aguascalientes	UMF 4 Calvillo	Municipio Calvillo, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGZMF 11 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23680, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Bías del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.5/N Puerto Mirro Redondo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Lorna Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023
Francisco
VILLA**

**Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"**

Partida	No. GOAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CÚCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvaterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23860, Municipio Loreto,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Hidalgo, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Municipio Mulegé,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	07	Chiapas	HGSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30650, Municipio Tonala,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	HGSMF 19 Huixtla	Avenida Abasolo, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prensa Chicoasén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cd. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 19 Comitán	Boulevard Belzario Domínguez, No.126 Barrio Nicalcok C.P.30088, Municipio Comitán de Domínguez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 17 S. Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Peritas	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostuacan C.P.29550, Municipio Ostuacan,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimpiada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29910, Municipio Juárez,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A. Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 14 I. Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.km 16.5 Poblado comunal Chapultepec C.P.30824, Municipio Tapachula,Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Belisario Domínguez, No. S/N Pancharía 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a. Oriente, No. S/N Colonia Seguro Social C.P.30400, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 29 Mapastepec	Avenida Francisco Sarabia, No. S/N Barrio Mapastepec Centro C.P.30560, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 34 Villaflores	Avenida 4a. Norte, No. S/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 21 Chicoasén	Carretera Tuxtla / Chicoasén Km. 33, No. S/N Pueblo Chicoasén C.P.29540, Municipio Chicoasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 33 Pijijapan	Avenida Poniente Norte, No.5 Barrio El Arrenal C.P.30540, Municipio Pijijapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 27 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No.6 Colonia Cuernavaca C.P.30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 26 Escuintla	Avenida Alameda esq. 20 de Noviembre, No. S/N Barrio Escuintla Centro C.P.30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Avenida 1a. Oriente, No.5 Pueblo Acapetahua C.P.30580, Municipio Acapetahua, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	11	Guajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	33
11	11	Guajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 1a. de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.39600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guajuato	HGSMF 15 Moroleón	Avenida América, No. S/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No. S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P.36500, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guajuato	HGSMF 20 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No.304, Colonia Siglo XXI C.P.37907, Municipio San Luis de La Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	11	Guajuato	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No. S/N Colonia Aurora C.P.37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No. S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia Nacional, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guajuato	UMFH 6 Cortazar	Calle Niño Artillero, No. S/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	11	Guajuato	UMFH 18 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Salvatierra Centro C.P.38900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMFH 9 Pénjamo	Avenida Degollado, No. S/N Colonia Pénjamo Centro C.P.36900, Municipio Pénjamo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guajuato	UMF 46 Guanajuato	Calles 11 y Los Colorados, No. S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Mineral de Cata, No. S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	11	Guajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Ovachic), No. S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guajuato	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No. M31 Colonia Independencia C.P.36559, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Guanajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.38240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No. S/N Colonia Comonfort Centro C.P. 38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No. S/N Colonia IMSS C.P. 38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 40 Villagran	Avenida México 68, No. S/N Colonia Deportiva C.P. 38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No. 307 Colonia Las Trojes C.P. 37227, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No. 5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	11	Guanajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No. 1005 Colonia Las Mandarinas C.P. 37419, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No. 27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P. 36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	11	Guanajuato	UMF 17 Soria	Calle Eusebio González, No. S/N Colonia Sonia C.P. 38910, Municipio Comonfort, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No. S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P. 37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No. S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P. 38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No. S/N Estación San Felipe Centro C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	11	Guanajuato	UMF 41 Tarimoro	Calle Juárez, No. 76 Pueblo Tarimoro C.P. 38700, Municipio Tarimoro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 28 Romita	Avenida 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Romita Centro C.P. 36200, Municipio Romita, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz, km. 1, No. S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P. 37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guanajuato	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe-San Luis Potosí (Allende), No. S/N Colonia San Antonio C.P. 37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 18 A paseos el Alto	Avenida José del Valle, No. S/N Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 24 Manuel Doblado	Libramiento A Cuernamaro km. 1, No. S/N Colonia Ciudad Manuel Doblado Centro C.P. 36470, Municipio Manuel Doblado, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No. S/N Colonia Yuriria Centro C.P. 38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 35 Pueblo Nuevo	Calle Allende, No. S/N Pueblo Nuevo C.P. 36890, Municipio Pueblo Nuevo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	11	Guanajuato	UMF 32 Cuernamaro	Calle Francisco Javier Mina, No. S/N Colonia Cuernamaro Centro C.P. 36960, Municipio Cuernamaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 22 Abasolo	Calle María Barber, No. S/N Colonia Tomas de Santa María C.P. 36974, Municipio Abasolo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 23 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No. 102 Colonia El Pedregal C.P. 38168, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida De la Juventud, No. S/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P. 38470, Municipio Jaral del Progreso, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	11	Guanajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. S/N Colonia Los Paraísos C.P. 37328, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	11	Guanajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No. 93 Colonia Silao Centro C.P. 36100, Municipio Silao de la Victoria, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	11	Guanajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes emte Pipila, No. S/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Nº. OOAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dotación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	11	Guajuato	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.28030, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesi del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepesi del Rio de Ocampo, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pilescuento, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Santiago Tulant	Calle Miguel Hidalgo, No.104, Colonia Santiago Tulaitepec, Centro C.P.43760, Municipio Santiago Tulaitepec de Lugo Guerrero, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala	Boulevard Paseo del Agradismo, No.92 Int.12, Colonia Capellania Grande, C.P.42700, Municipio Mixquiahuala, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Boulevard El Cooperativismo, No.114, Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Azul C.P.42847, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43816, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 29 Huichapan	Avenida Pedro Nara Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apan	Avenida Aldama Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.42300, Municipio Apan, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	Circulo Solidaridad, No.115-A Fraccionamiento Efraén Rebollaro C.P.42510, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMFH 4 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No.5/N Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76750, Municipio Tequisquiapan, Queretaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	23	Queretaro	UMF 19 Querétaro	Calle Playa Confesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76089, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Queretaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Esquele Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 66 Maconí	Calle Principal, No.5/N Colonia Cadereyta C.P.76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76850, Municipio Amateco de Bonfil, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 59 Huimilpan	Calle Aldama, No.211 Colonia Huimilpan Centro C.P.76950, Municipio Huimilpan, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 57 Colón	Calle Aquiles Serdan, No.30 Colonia Centro C.P.76270, Municipio Colón, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Queretaro	UMF 64 Tollman	Calle San Pedro los Eucaliptos, No.5/N Ranchería Barrio de Casas Vieja C.P.76615, Municipio Tollman, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.63 Pueblo San Joaquín C.P.76550, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arteaga	Electrónica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Comunidad de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	23	Queretaro	UMF 58 E. Montes	Calle Vicente Suarez, No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Juárezgui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Juárezgui C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	23	Queretaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76188, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
11	23	Queretaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Márquez, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	23	Queretaro	UMF 17 Corregidora	Carretera Estatal 411, No.Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	24	Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.77656, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No.S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.S/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Avenida Tulum y Coba, No.S/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	24	Quintana Roo	UMF 5 Pucte Rio Hondo	Carretera KM 4.5 Ing San Rafael, No.S/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	Calle Benigno Ariaga, No.S/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	Carretera Libre Ciudad Mante El Huizache, No.Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79304, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	Carretera Agua Buena, No.Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMFH 11 Rascón	Calle Miguel Hidalgo, No.S/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 51 Maria Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección C.P.7817, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Camino Camino Antiguo a Españita y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No.S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6

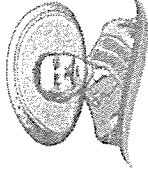
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CUA2/UMA/E	OSAB/UMA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Betancourt esq Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	25	San Luis Potosí	UMF 8 Cdi. Maiz	Calle Ignacio Zaragoza, No.61 Colonia Centro C.P.79300, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdi. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Proctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	25	San Luis Potosí	UMF 13 El Tarmuín	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km. 29 Colonia Tarmuín Centro C.P.79200, Municipio Tarmuín, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 48 La Hincada	Circuito Miguel A. Zamudio, No.5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P.79230, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villeras, No.5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P.79500, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.79180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cárdenas	Calle Pipila, No.14 Colonia Brownsville C.P.79382, Municipio Cárdenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerritos	Calle Venustiano Carranza - No.331 Barrio Guadalupe C.P.79445, Municipio Cerritos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cdi. Santos	Calle Solidaridad social, No.5/N Colonia Centro C.P.79990, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 24 Ebanos	Calle 15 de Septiembre, No.5/N Colonia Manuel Avila Camacho C.P.79982, Municipio Ebanos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof Jesus Maria Icais, No.5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P.78620, Municipio Salinas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 30 Tanlajas	Calle Niño Piedrol, No.5/N Colonia Centro C.P.79020, Municipio Tanlajas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquismón	Calle López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.79760, Municipio Aquismón, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. Maria Río	Calle Mariano Malamoros, No.230 Colonia Gustavo Diaz Ordaz C.P.79560, Municipio Santa Maria del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcos, No. Km. 23 Pueblo Venado C.P.79920, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 42 Moctezuma	Calle Cerrada de la Republica, No.5/N Ciudad Moctezuma C.P.78900, Municipio Moctezuma, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No.5/N Colonia Zaragoza Centro C.P.79540, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	25	San Luis Potosí	UMF 27 Cuadalcázar	Carretera San Luis Cuadalcázar, No.5/N Colonia Cantaranas C.P.78870, Municipio Cuadalcázar, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamazunchale	Carretera Mexico Laredo - No.5/N Colonia Tamazunchale Centro C.P.79960, Municipio Tamazunchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No.333 Colonia Central Centro C.P.78520, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejercito Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	35
11	26	Sinaloa	HGZMF 2B Costa Rica	Calle Onceava, No.5/N Colonia Costa Rica C.P.80430, Municipio Culiacán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Carzada Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	26	Sinaloa	HGSMF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	21
11	26	Sinaloa	UMFH 6 Ahome	Calle Constitución, No.5/N Colonia Ahome C.P.81300, Municipio Ahome, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 31 El Rosario	Calle 23 de Noviembre, No.4 Colonia El Rosario C.P.82800, Municipio Rosario, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 29 Escuinapa	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Escuinapa C.P.82400, Municipio Escuinapa, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



**2023,
Francisco
VILLA**
80 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO

**Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"**

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domillio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMFH 18 El Colorado	Avenida Independencia, No.S/N Colonia El Colorado C.P.81351, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMFH 17 Higuera	Calle Ignacio Zaragoza, No.S/N Colonia Higuera de Zaragoza C.P.81330, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 13 San Miguel	Calle 5 de Mayo, No.S/N Colonia San Miguel Zapotitlán C.P.81340, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 23 La Reforma	Calle Ramón F Iurbe, No.S/N Colonia La Reforma C.P.81680, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 11 Villa Juárez	Carrtera La 20, No.S/N Colonia Villa Juárez C.P.80379, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	26	Sinaloa	UMFH 22 El Dorado	Calle Ignacio Allende, No.S/N Colonia El Dorado C.P.80450, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	26	Sinaloa	UMFH 8 Mochicahui	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Mochicahui C.P.81890, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMFH 15 Juan José Ríos	Avenida Batequí, No.S/N Colonia Juan José Ríos C.P.81111, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	26	Sinaloa	UMFH 9 Ruiz Cortínez	Calle Diego de Urulde, No.412 Colonia Ruiz Cortínez C.P.8121, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMFH 33 El Carrizo	Calle Norte 5, No.S/N Colonia El Carrizo C.P.82747, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zuaque, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	26	Sinaloa	UMF 52 Culiacán	Calleza Heródico Colegio Militar, No.2806 Colonia Emiliano Zapata C.P.80260, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	26	Sinaloa	UMF 53 Inf. Barran	Avenida De los Empaques, No.S/N Colonia Barrancos C.P.80176, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	26	Sinaloa	UMF 17 Choix	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Colonia Choix C.P.81700, Municipio Choix,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 20 Pericos	Calle Rafael Buena, No.S/N Colonia Pericos C.P.80950, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 21 La Cruz	Calle Francisco I Madero, No.12 Colonia La Cruz C.P.82700, Municipio Escuinapa,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 5 Topolobampo	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Topolobampo C.P.81370, Municipio Ahorme,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 27 San Ignacio	Calle Sacrificio, No.S/N Colonia San Ignacio C.P.82913, Municipio San Ignacio,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 38 La Concordia	Calle Zaragoza, No.S/N Colonia Concordia C.P.82600, Municipio Concoridia,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 24 Bachoco	Carrera 5 Hermanos, No.S/N Colonia Bachoco C.P.80321, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 14 Santa Rosa	Calle Campo 35, No.S/N Colonia Santa Rosa C.P.81410, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	26	Sinaloa	UMF 19 Cabezón	Calle 7, No.S/N Colonia El Cabezón C.P.81118, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 26 La Entrada	Avenida Francisco Villa, No.S/N Colonia La Entrada C.P.81101, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	26	Sinaloa	UMF 25 Tamazula	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Tamazula C.P.81770, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	26	Sinaloa	UMF 54 Mocorito	Carrera Mocorito, No.S/N Colonia Mocorito C.P.80800, Municipio Mocorito,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA
18.07.1893 - 20.02.1927

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Destino de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	26	Sinaloa	UMF 10 Villa Angel	Calle Venustiano Carranza, No.S/N Colonia La Palma C.P.80349, Municipio Navolato,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
11	26	Sinaloa	UMF 34 E. Marmol	Carretera Internacional, No.S/N Colonia Mármol C.P.92220, Municipio Mazatlan,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	26	Sinaloa	UMF 40 Jahuara	Privada Norte, No.S/N Colonia Jahuara C.P.81870, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	26	Sinaloa	UMF 59 Chávez Talaman	Avenida Poniente 13, No.S/N Colonia Chávez Talaman C.P.81322, Municipio Abasco,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	26	Sinaloa	UMF 41 Bamea	Carretera Estación Bamea, No.S/N Colonia Bamea C.P.81141, Municipio Guasave,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	26	Sinaloa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I Madero, No.94, Colonia Angostura C.P.81600, Municipio Angostura,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	26	Sinaloa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.S/N Colonia San Blas C.P.81800, Municipio El Fuerte,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	26	Sinaloa	UMF 50 Cosala	Calle Casa Escuela, No.S/N Colonia Cosala C.P.80700, Municipio Cosalá,Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	HCSMF 4 Tenosique	Calle Veinte, No.S/N Colonia Centro C.P.86800, Municipio Tenosique,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5	
11	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
11	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4	
11	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
11	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
11	28	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, No.S/N Colonia Centro C.P.86870, Municipio Tacotalpa,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 51 Sta.Rosalía	Carretera Estatal, No.S/N Ingenio Santa Rosalía C.P.86470, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Balancán,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86478, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86479, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86495, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle 4, No.S/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 15 Cd. Pemex	Calle Lázaro Cárdenas, No.119 Colonia Centro C.P.86720, Municipio Minapuzán,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 23 Huimanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	
11	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.398 Carretera Estatal ComalcalcoParaiso C.P.86300, Municipio Comalcalco,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3	
11	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Poviroca C.P.86410, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1	
11	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata	Prolongación Ganadero, No.S/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86992, Municipio Emiliano Zapata,Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2	



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

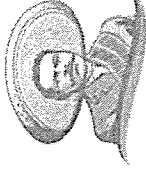
Página	No. Coad/UMAE	Coad/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	GLUCOP	PREI	SAJ	Descripción	Cantidad
11	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.5/N Ingenio Benito Juárez C.P.86475, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	28	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	28	Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Nacajales, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	33	Yucatán	HGSMF 5 Tizimin	Calle 47, No.5/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMFH 12 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97320, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
11	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 24, No.5/N Colonia Barrio de Guadalupe C.P.97862, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	33	Yucatán	UMF 55 Tekax	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Álvaro Obregón C.P.97972, Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	33	Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	33	Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.50 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 19, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.5/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	33	Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Komchen C.P.97302, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.5/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	33	Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Salida A Costa Chica, No.5/N Rancharía Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA
AL REVOLUCIONAR AL PAÍS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

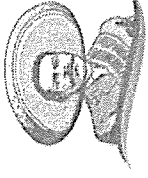
Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	14
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	42
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Atbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Atbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	20
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	7
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	29
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	15
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	27
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	32
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 910, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.15910, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Petalillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	19
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	23
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	10
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	28
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	18
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 54 C. Pantitlan	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3438 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	20



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paralela	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
11	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	46
11	40	Sur de la Ciudad de México	HGZMF 8 San Ángel	Avenida Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida Mexico, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 38 CFE. Parque España	Calle Parque España, No.9 Colonia Hipódromo Condesa C.P.08170, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 39 CFE. Xola	Calle Nicolás San Juan, No.453 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.01780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Tlaxcala No.159, Colonia Hipódromo, C.P. 06100, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20
11	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIC MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	43
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	51
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xoytepingo C.P.04610, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	25
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08500, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	40
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	38
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Itáhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

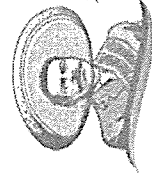


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Práctic	No. OOAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAA 162 Tihhuac	Avenida Tihhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tihhuac, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tihhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	04	Campeche	HGZMF 4, cd. del Carmen	Calle 4 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HGZMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
12	4N	Hosp. General Obstericia N° 23, Nuevo León	HGCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.60100, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMFH 19 Luis B. Sanchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMFH 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Haticos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23770, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvaterra, No.5/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vardillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
13	11	Guanajuato	HGSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.36800, Municipio Morelos, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	11	Guanajuato	UMFH 8 Salvaterra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvaterra Centro C.P.38900, Municipio Salvaterra, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5



GOBIERNO DE
MÉXICO

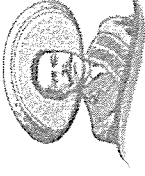


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Liberación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	11	Guanajuato	UMFH 9 Penjamo	Avenida Degollado, No.5/N Colonia Penjamo Centro C.P.36900, Municipio Penjamo, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guanajuato	UMF 38 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz, km. 1, No.5/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guanajuato	UMF 22 Abasolo	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasolo, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalmeperita de Baz, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauitilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de México Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No.5/N Pueblo Jilotepec, De Malina Enriquez C.P.54240, Municipio Jilotepec, Estado de México	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63220, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefina Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.65500, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.5/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.5/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	53101468	1766	531,295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. CDDA/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUODP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 34 rows of medical service distribution data.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez C.P.99780, Municipio Benito Juárez,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sanchez Román C.P.99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.S/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto,Zacatecas	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Mairina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Morelos	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Torileo Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Elje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida,Yucatán	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Elje Vial 10 Sur Rio Magdalena, No.289 Colonia Tizapan San Ángel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531,295,1162.04-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

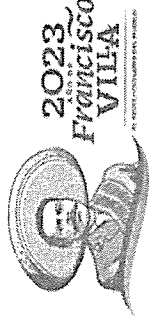
Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PBEI	SAI	Descripción	Cantidad
13	4M	Hosp. Gineco Obstetricia, Jalisco	HGO CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.771 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HIO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HIO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HIC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HIC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. Gineco Pediatría N° 48, Guanajuato	HGP 48 CMN del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.N. La Paz	HG CMN La Paz.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Plaza C.P.20290, Municipio Arcazapa, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HONCO CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Calle Punta Morro Redondo, No.5/N Puerto Marro Redondo C.P.22990, Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	UMF UMMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durmont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5904, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1943-2023

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

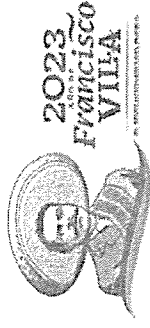
Partida	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
14	13	Hidalgo	HQZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32, Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No./N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Cuandalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuac	Avenida Bomberos, No./N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No./N Colonia Zarcuautilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriz,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No./N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No./N Colonia Ampliación, Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	18	Morelos	HQZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No./N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HQZ1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No./N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	10
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresal Gómez y Colón, No./N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No./N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	21	Oaxaca	HQZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No./N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	23	Queretaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro,Queretaro de Arteaga	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No./N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HQZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No./N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HQZ 3 Navojoa	Calle Presquera, No./N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HQZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No./N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	HQZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Año de
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
14	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria d/Rehah	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria,Tamaulipas	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 64 Cordoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Ixtapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia Exhacienda Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	H10 Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Hosp. Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	H10 CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	H10 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad
					PREI	SAI	GUCOP		
14	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	11767	531.295.1188.03.01	53101469	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	11767	531.295.1188.03.01	53101469	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
15	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	11772	531.308.0011.01.01	53101474	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Tijuana, Baja California	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen, Campeche	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche, Campeche	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF-UMAM 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez, Chihuahua	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804, Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P. 42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleasanton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.45612, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	11832	531.343.0174.03.01	53101542	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OCAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
16	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Haxomulco	Cruzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.227 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureusti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernado Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1877-1923

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

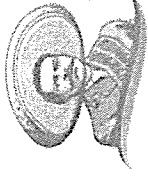
Partida	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PRIE	SAI	Descripción	Cantidad
16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elijido Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia EX Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174-03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



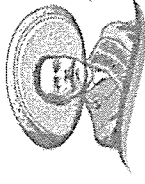
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1877-1923

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OSAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Magd. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	40	Hosp. Traumatología y Magrh. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4S	Hosp. Podiatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadajajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	02	Baja California	UMF 7 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF UNAMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	08	Chihuahua	UMF 67 Ctl. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landis, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepesji del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepesji del Rio de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44286, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe , No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepanita de Baz.Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauvilita C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizóbal.Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sardan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco.Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza.Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca.Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	19	Nayarit	UMF 24- Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63157, Municipio Tepic,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría , No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICUP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	23	Queretaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Cuadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76138, Municipio Queretaro, Queretaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte , No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón , No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera , No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo , No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán , No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Pertida	No. GOAB/UMAE	GOAB/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
17	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Aril, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Catza del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas,DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas,DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4S	Hosp. Pediatría, C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
18	02	Baja California	HGZ 30 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1498 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali,Baja California	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.59610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	2
18	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancun	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.75533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
18	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ISQUEMIA.	1
19	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a Calle 11a Oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	NEUMOTACOGRAFO.	1
19	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	No. ODA/UMA/E	COAD/UMA/E	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
19	15	Hidalgo	HGZ/MF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	18	Morelos	HGZ/MF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.65120, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	20	Nuevo León	UCHMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	21	Oaxaca	HGZ 2 Huixtla	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68540, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modulo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pasquera, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa,Sonora	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ 1a Hermosillo C/U Guaymas	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGZ/MF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Ildro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ/UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 15 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Avagón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Arli, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.16310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4F	Especialidades, Puebla	HIES CMN Puebla Hosp.	Calte 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	H10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	H010 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	531.361.0771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

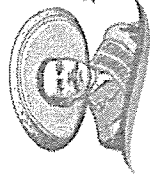
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODA/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
19	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez , No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc , No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Dominguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte , No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln , No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64560, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	1
20	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza,	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	3
21	03	Baja California Sur	UMF UMMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	2
21	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	4
21	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	6
21	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	7
21	04	Campeche	UMAA Campeche (Aut)	Avenida Lázaro Cárdenas, No.104 Unidad Habitacional Las Flores C.P.24097, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	12
21	06	Colima	UMF 16 Colima	Andador Francisco J. Mujica, No.1001 Colonia INFONAVIT La Estancia C.P.28040, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino , No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez , No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3
21	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez , No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	5
21	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	3



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with 10 columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 21-26 list medical equipment like binoculars and telescopes across various states.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 27 rows of distribution data.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1858-1927

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCCP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.S/N Colonia Apolo C.P.83100, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregon	Calle Jacinto Lopez y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ, UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciete, No.S/N Colonia Monte Alto Siplabladur C.P.89606, Municipio Altamira,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento Sm Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chautempam Centro C.P.90800, Municipio Chautempam,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Hueso, No.32 Barrio Tercera Sección C.P.90623, Municipio Amaxac De Coahuera,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Calpulalpan	Avenida Porfirio Bonilla, No.S/N Colonia Calpulalpan Centro C.P.90200, Municipio Calpulalpan,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	UMF 20 Saltilbaranca	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltilbaranca centro C.P.95480, Municipio Saltilbaranca,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.801 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	UMF 53 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	UMF 55 Tepelepec	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.91337, Municipio Tepelepec,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 54 Kmaalahuaca	Calle Morales, No.S/N Pueblo Kmaalahuacan C.P.95430, Municipio Ixtlahuacán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Alvaro Obregón, No.S/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.S/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalpan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UJMAE	COAD/UJMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRIEJ	SAI	Descripción	Cantidad
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF UJMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14370, Municipio Tlalpaan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manito C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	30
22	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HITO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HITO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
23	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	6
23	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	1
23	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2
23	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas S/a, Sección C.P.22327, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	2



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Etificación	CUCOP	PAEI	SAI	Descripción	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZ/MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZ/MF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HIGZ 1 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HIGZ/MF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HIGZ/MF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita, Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HIGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas , No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HIGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 111 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HIGZ 51 Chapinga	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Guajuato	HIGZ 4 Celaya	Avenida Mutilalimmo , No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Lantida, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio Leon,Guajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	12	Guerrero	HIGZ 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39600, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HIGZ/MF 1 Pochuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HIGZ/MF 6 Tepoji del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoji del Rio de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Detallado de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circulo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac , No.768 Colonia Tepeyac Zda. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio , No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Cuadalupe , No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanita C.P.54030, Municipio Tlalnepanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlalnepanita de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuilita C.P.55700, Municipio Coahuaco de Berrizábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera , No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Altzapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	16	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec ,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	16	Estado de Mexico poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros , No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	18	Morelos	HGZMF 5 Zacaatepec	Avenida Lázaro Cárdenas , No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacaatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1

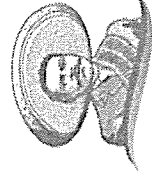


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OBAD/UMAE, OBAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 27 rows of contract details.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	29	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	29	Tamaulipas	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Medico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez De La Torre,Veracruz de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlan Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, DOAD/UMAE, DOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 23-40.



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
 100 años de su nacimiento

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

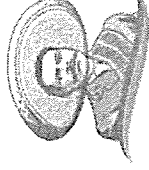
Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Doméjtilo de la Unidad Médica	Grupo de Litetación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
23	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMFR Conjunto Colonia	Calle Sullivan, No.S/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, .No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
24	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914, Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donald Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	17	Michoacán	HGZMF 12 Lázaro Cárdenas	Avenida Lázaro Cárdenas, No.154, Colonia Centro C.P.60950, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
24	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupke, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	4
24	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	3
24	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004- Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HITO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	1
24	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazacotalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	2
25	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	06	Colima	HGSMF 4 Tecomán	Calle Colegio Militar, No.1 Colonia Tecomán Centro C.P.28100, Municipio Tecomán,Colima	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA
1857-1923

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CCAJ/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PIEJ	SAI	Descripción	Cantidad
25	11	Guajuato	HIGZ 4 Colaba	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Colaba,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	11	Guajuato	HIGZMF 2 Irapuato	Avenida de la Reforma, No.307, Colonia Gámez, C.P.36650, Municipio Irapuato,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	11	Guajuato	HIGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	13	Hidalgo	HIGZ 2 Tulancingo	Prolongación Guerrero, No.S/N Colonia Tulancingo Centro C.P.43600, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	13	Hidalgo	HIGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.S/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepic,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	18	Morelos	HIGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
25	30	Tlaxcala	HIGS MF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	2
25	41	Hosp.	Especialidades NF 14, Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Forimando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531562.004604.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección, C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 53 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Tuxpan, No.S/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Rio Colorado,Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Macabizo Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HIGS MF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Olachea, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23690, Municipio Comondú,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.S/N Colonia Loma Bontia C.P.23940, Municipio Mulega,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.22990, Municipio Enseada,Baja California	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulega,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulega,Baja California Sur	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HIGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Alvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carrera Federal Champotón Campeche, No.S/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón,Campeche	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esp. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	11	Guajuato	HIGS 10 Guajuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guajuato Centro C.P.36000, Municipio Guajuato,Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guajuato	UMFH 8 Sahuatira	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Salvia Centro C.P.38900, Municipio Salvia,Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	11	Guajuato	UMFH 9 Perijano	Avenida Degollado, No.S/N Colonia Perijano Centro C.P.36900, Municipio Perijano,Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León,Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	11	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Avenida Libertad, No.S/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38405, Municipio Valle de Santiago,Guajuato	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 23 rows of distribution data.



GOBIERNO DE MEXICO

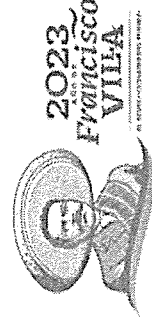


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No./S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No./S/N Colonia Mectezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No./S/N Colonia Mujeres Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No./S/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No./S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No./S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No./S/N Colonia Las Villas, C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto Lopez y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme, Sonora	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No./S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucmá, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Yucatán	UMF 15 Chuburna	Calle 22, No./S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	HGZ 7 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99500, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Francisco I. Madero, No./S/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Calle Antonio Cervantes, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99605, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No./S/N Fraccionamiento Bananal C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Colorado	Carretera A Sombretete, No./S/N Ranchería San Martín C.P.99309, Municipio Sombretete, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 28 Loreto	Calle Acceso a la Colorado, No./S/N Estación La Colorado C.P.98940, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaíso	Avonida Emiliano Zapata Ole, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojocaliente	Carretera Atotonilco Km 1, No./S/N Colonia Lomas del Valle C.P.99259, Municipio Valparaíso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Avonida Esteban Castorena, No./S/N Colonia Ojo caliente C.P.98710, Municipio Ojocaliente, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas		Calle Niños Héroes, No./S/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
26	34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elias Calles, No.S/N Colonia Juan Aldama C.P.98300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carretera A Tlatemango, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF II Perálvillo	Calle Canuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	4X	Hosp General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paso de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazacotaco,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
27	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 14 Guadalajara	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Ciruito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yañez, No.1950 Colonia Moderna C.P.44390, Municipio Guadalajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 26 Tala	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 20 Autlán Navarro	Calle Jaime Llamas, No.5 Colonia Puerta de La Costa C.P.46900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	14	Jalisco	HGZMF 6 Ocotlán	Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. C04D/UMAE	C04D/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
27	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastian-Santa Fe, No.1000 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45653, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
27	16	Estado de México	HGR 58 Las Margaritas Poniente	Boulevard Manuel Ávila Carranco, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	16	Estado de México	HGR 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucaipan (Naucaipan Centro) C.P.53000, Municipio Naucaipan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	5
27	16	Estado de México	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	3
27	22	Puebla	HGR 70 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.421 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	9
27	22	Puebla	HGR 23 Teztlutlán	Avenida Juárez, No.14 Colonia Teztlutlán Centro C.P.73800, Municipio Teztlutlán, Puebla	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	22	Puebla	HGR 15 Tehuacán	Avenida De las Américas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitziñtia C.P.75710, Municipio Tehuacán, Puebla	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	HGR 20000 Yucatán	Boulevard Hidalgo, No.20000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	29	Tamaulipas	UMF UMMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87246, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jilapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 74 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	31	Veracruz Norte	HGR 36 José Cardel	Carretera Costera Cardel, Veracruz, No.S/N Colonia José Cardel centro C.P.91680, Municipio La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1
27	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101653	11950	531562,14810101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2
28	11	Guanajuato	HGR 2 Irapuato	Calle Rubi, No.3 Colonia Greovillas C.P.43806, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	13	Hidalgo	HGR 53 Tizayuca	Calle Victoria, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Tizayuca, Hidalgo	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 11 Nuevo Laredo	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 15 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87170, Municipio Victoria, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	2
28	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	1
28	29	Tamaulipas	HGR 270 Reynosa	Carretera Reynosa- San Fernando km. 104, No.8200 Fraccionamiento Pirámides III C.P.88799, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	4
28	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	3
28	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53102085	12010	531609,0033312.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	19



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1858-1927

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domillio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.S/N Colonia Ciudad del Carmen C.P.24000, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbana, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cdi Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Dario, No.S/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guanajuato	UMF 34 Jiral Progreso	Avenida De la Juventud, No.S/N Colonia Jiral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jiral del Progreso, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana Zera etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.59610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.20666 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 6 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanita C.P.54030, Municipio Tlalnepanita de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
30	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carriles Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144, Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08500, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 52 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14210, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 35, No.5/N Colonia Valle de las Miltras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
31	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepan C.P.54030, Municipio Tlalnepan de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhuauc	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhuauc C.P.54030, Municipio Tlalnepan de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacamulita C.P.55700, Municipio Coahuac de Bertiózabal, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serrán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004, Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
31	4I	Hosp. Pediatría, Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	1
31	4X	Hosp. General CMN La Raza	HG CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	3
32	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	5310151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3



GOBIERNO DE
MÉXICO

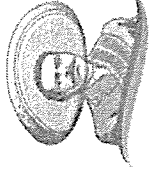


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación e Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad	
					CUCOP	PREI	SAI			
32	02	Baja California	HGR Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	4
32	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	3
32	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	15	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	16	Estado de Mexico	HGZ 194 El Molinito	Avenida Dr. Gustavo Baz Sur, No.28 Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67000, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	5
32	20	Nuevo León	HGZ 67 Apodaca	Carretera Miguel Aleman, No.S/N Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	2
32	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1
32	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de Mexico	Óptica	5310151	12054	531626.0107.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Efectación, GUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 33 rows of procurement data for microscopes and refrigerators.



GOBIERNO DE MEXICO

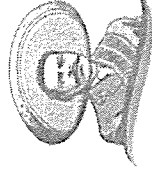


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
33	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.5/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	17	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.59290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	18	Morelos	HGZMF7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	18	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.5/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	21	Oaxaca	HGZUMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	24	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahorme, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarzo, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Caliente, Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicotencatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Quilermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.5/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 28, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	33	Yucatán	HGR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México.	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotroncoso	Eje Vial 13 Sur Anli, No.142 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

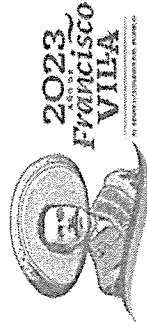
Table with columns: Partida, No. Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 33-35.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	05	Coahuila	HGZMF 2 Saitillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Riosco C.P.25240, Municipio Saitillo,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	10
35	05	Coahuila	HGZMF7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25795, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	06	Colima	HGZ 1 Villa de Alvarez	Avenida Lapsilázuli, No.250 Fraccionamiento El Haya C.P.29883, Municipio Villa de Alvarez,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	08	Chihuahua	UMF-UMAA 33 Chihuahua	Avenida Melchor Ocampo, No.5/N Colonia El Palomar C.P.31204, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 51 Chapala	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidel Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	10	Durango	HGZ 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	11	Guanajuato	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gámez C.P.36650, Municipio Irapuato,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Poza, No.1 Fraccionamiento Altos del Márquez C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nontongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 52 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pleascenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HIGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	14	Jalisco	HIGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	14	Jalisco	HIGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44610, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	7
35	14	Jalisco	UMF 51 Guadaluajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	15	Estado de Mexico Oriente	HIGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de Mexico Oriente	HIGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	15	Estado de Mexico Oriente	HIGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacunatitla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	16	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacán de Zaragoza,Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	16	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Brolina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	17	Michoacán	HIGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	17	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HIGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	18	Morelos	HIGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	18	Morelos	HIGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Liberación	GUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Cantidad
35	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolár Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Joséfa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	20	Nuevo León	HGSMF 11 Montemorelos	Calle José Ma. Parás y Ballesteros, No.S/N Colonia Montemorelos Centro C.P.67500, Municipio Montemorelos,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	20	Nuevo León	HGSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.S/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	20	Nuevo León	UMF-UMAA 7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtutepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtutepec,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	21	Oaxaca	HGZMF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz,Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	22	Puebla	HGZ 15 Tehuacan	Avenida De las Americas, No.1800 Colonia San Nicolás Teitzintla C.P.75710, Municipio Tehuacán,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.Km.0600 Colonia Los Arrayanes C.P.76908, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	23	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Timero C.P.76186, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Oxtón P. Blanco,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. QOAD/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
35	25	San Luis Potosí	HGZ/50 Tangamanga	Avenida Tannamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anayo C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	25	San Luis Potosí	HGZ/6 Cdi. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	HGZ/49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.87256, Municipio Ahome, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	26	Sinaloa	HGZ/MF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.S/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	26	Sinaloa	HGZ/MF 30 Guamuchil	Boulevard Antonio Rosales, No.S/N Colonia Guamuchil C.P.81460, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	26	Sinaloa	UMF-UMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No.S/N Fraccionamiento Terranova C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ/2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	27	Sonora	HGZ/3 Navojoa	Calle Presqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	27	Sonora	HGZ/14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	28	Tabasco	HGZ/46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ/11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ/13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGZ/3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	HGZ/MF 1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Pedro Sosa C.P.87720, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	29	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PRELI	SAI	Descripción	Cantidad
35	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marin , No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Arli, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No.S/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15
35	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa , No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez , No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos , No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme,Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6



Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 28 rows of procurement data.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
37	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.55769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No./S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No./S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55370, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpanpanita C.P.54030, Municipio Tlalpanpanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	15	Estado de México Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No./S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección, C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No./S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	17	Michoacán	UMFH 64 Puruandiro	Avenida Vicente Guerrero, No.23 Colonia Centro C.P.58500, Municipio Puruandiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No./S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No./S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí.	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No./S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	27	Sonora	HGR 1 Ctd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No./S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No./S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91009, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	32	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No./S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacoalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacoalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.770 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No./S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	533.224-0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

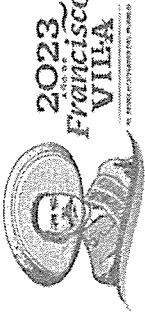
Prácti- ca	No. COPAJUMAE	COAD/JUMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Distribución	GUCOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
38	02	Baja California	HGZMF 8 Encarnada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahia, C.P. 22880, Municipio Encarnada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1/a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	12	Guerrero	HGSMF 5 Taxco	Avenida De los Plateros, No.330 Colonia Taxco de Alarcón Centro C.P. 40200, Municipio Taxco de Alarcón, Guerrero	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48330, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P. 44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P. 44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
38	15	Estado de México Oriente	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P. 54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	21	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P. 86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	28	Tabasco	HGSMF 4 Tonosique	Calle Venite, No.5/N Colonia Centro C.P. 86900, Municipio Tonosique, Tabasco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P. 94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín, No.1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 96420, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
38	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ IA Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P. 05500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
38	48	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
39	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
39	19	Nayarit	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No.5/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P. 65300, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P. 066400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
39	41F	Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
40	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	IP C.M.N. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.0101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.S/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Catizada Independencia Jaripoo, No.S/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 22 San Vicente	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Colonia San Vicente C.P.22900, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclewo Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondu,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 'B', No.S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMFH 2 Champotón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champotón-Centro C.P.24400, Municipio Champotón,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.S/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.2457, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 5 Escaregua	Calle 23, No.S/N Colonia Escaregua Centro C.P.24350, Municipio Escaregua,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	5
41	05	Coahuila	UMF 88 Ramos Arizpe	Avenida De los Arroyos, No.S/N Fraccionamiento Manantiales del Valle Sector I C.P.25904, Municipio Ramos Arizpe,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Maja, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Nr. OOAD/UMAE	OSAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	05	Coahuila	UMF 66 Torcón	Calleada Avila, Camacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreon,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 87 INFONAVIT	Carretera Presa Amistad, No.2099 Unidad Habitacional INFONAVIT Mexicandad C.P.26239, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 81 C.d. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26283, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Norte C.P.25870, Municipio Castanos,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	05	Coahuila	UMF 8 Castaños	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	06	Colima	UMF 19 Colima	Boulevard Presa Chiconán , No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pontiente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Carretera Coatera , No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez, C.P.29500, Municipio Reforma,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 40 C.d. Reforma	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpalán,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Calle Olimpiada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmas C.P.29520, Municipio Pichucalco,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Calle Presa Hidroeléctrica Bellario Dominguez, No.S/N Ranchería 20 de Noviembre C.P.30215, Municipio Venustiano Carranza,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Avenida 4a Oriente , No.S/N Colonia Seguro Social C.P.30600, Municipio Cintalapa,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Norte , No.S/N Colonia Villaflores Centro C.P.30475, Municipio Villaflores,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 3A Villaflores	Avenida Ja. Oriente, No.S Pueblo Acapetahua C.P.30580, Municipio Acapetahua,Chiapas	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	07	Chiapas	UMF 22 Acapetahua	Calle Sin nombre, No.S/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Nadoro,Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 7 Mesa Huracán	Prolongación Hidalgo, No.S/N Colonia Naica C.P.33640, Municipio Saucillo,Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMFH 25 Naica	Calle Durango , No.S/N Colonia Victor Rosales C.P.33120, Municipio Rosales,Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 14 Rosales	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Mecoqui C.P.33130, Municipio Mecoqui,Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	08	Chihuahua	UMF 12 Mecoqui	Avenida Henequén esq.3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32573, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	08	Chihuahua	UMF 6A Cd. Juárez	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez,Palacio,Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Calle Morelos, No.107 Pueblo El Refugio C.P.34800, Municipio Poanas,Durango	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	10	Durango	UMF 4 Villa Unión		Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CÚCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for medical equipment.



GOBIERNO DE
MÉXICO



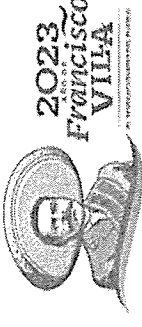
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Año de
**Francisco
VILLA**
El Poder del Ejercito y el Pueblo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 92 Cdi. Azteca	Avenida Carlos Hank Gonzalez, No./N Fraccionamiento Laderas del Peñon C.P.5935, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal Mexico-Puebla Km 27.5, No./N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 75 Netzahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos - No./N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcoyotl, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuan y Yoyotl, No./N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No./N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56630, Municipio Ixtapaluca, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No./N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No./N Barrio Santa María C.P.56600, Municipio Zumpango, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406, Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Estado de Mexico Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Pasco Toluca, No.620, Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo - No./N Colonia La Mora C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No./N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalneptal de Baz, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No./N Colonia Isidro Fabela C.P.50454, Municipio Atlacomulco, Estado de Mexico	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 119 Cdi. Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18, Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-UNAAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sanzón Flores, No.1901, Colonia Camelines INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200, Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No./N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Arteaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cuitzaco	Carretera Morelia Salamanca, No./N Colonia El Calvario C.P.58840, Municipio Cuitzaco, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Benito Juárez, No.18, Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	18	Morelos	UMF 3 Jiutepec	Avenida Insurgentes, No.1, Colonia Centro Jiutepec C.P.62550, Municipio Jiutepec, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa - No.702, Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No./N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200, Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón - No./N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estornino - No.5360, Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.6417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2282, Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos - No.420, Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	20	Nuevo León	UMF 27 Y. Guadalupe	Calle Cardenal y Carrion, No./N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utiilitación, CU.COP., PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 41 rows of distribution data for various medical units.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica	Grupo de Definición	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constantia	Boulevard Estaban de Antuano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huauachinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauachinango Centro C.P.73360, Municipio Huauachinango,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	27	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutilbas, No.S/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atlixco	Avenida Manuel Avila Carrmacho, No.1102 Colonia Atlixco Centro C.P.74200, Municipio Atlixco,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	27	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.S/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72620, Municipio San Miguel Xoxtla,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepeaca	Calle 2 Norte, No.S/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepeaca,Puebla	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.S/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancun	Avenida Nichupte, No.51 Region San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.S/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Sonora	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.S/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tabasco	UMF 18 Teapa	Boulevard Francisco Trujillo Garcia, No.S/N Colonia Teapa Centro C.P.86900, Municipio Teapa,Tabasco	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tabasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.S/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huimanguillo,Tabasco	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria C/Rehab	Avenida Michoacán, No.S/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria,Tamaulipas	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala,Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ/MF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco,Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl,Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco,Tlaxcala	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Oaxaca, No.S/N Colonia Temango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domificio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
41	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuhtlahuac	Avenida 1 Prolongación, No.S/N Colonia Cuhtlahuac Centro C.P.94915, Municipio Cuhtlahuac,Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	32	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatlapan	Avenida Independencia, No.S/N Pueblo Cuatlapan C.P.94455, Municipio Ixtaccuquiltán,Veracruz, de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	32	Veracruz Sur	UMF 34, Juan Díaz	Carretera Costera del Golfo, No.S/N Colonia Juan Díaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo,Veracruz, de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma,Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal,Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco Gonzalez Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.02300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.18640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lúdice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Hérosos C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa No.1771 Colonia El Mantlo C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Verget	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Verget C.P.09680, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
42	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit Iera, Secc. C.P.26000, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO

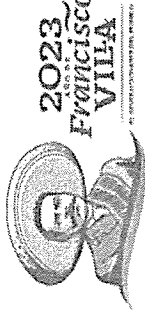


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.1830 Colonia Moderna C.P.44890, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lazaro Cardenas, No.0660 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	14	Jalisco	HGR 180 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	15	Estado de Mexico	HGZ 57 La Quebrada Oriente	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54789, Municipio Cuautitlan Izcalli,Estado de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de Mexico	HGZ 68 Tulpetlac Oriente	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa Maria Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de Mexico	HGZ 53 Los Reyes Paz Oriente	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	15	Estado de Mexico	HGR 77 Gustavo Baz Oriente	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlainepeantia C.P.54030, Municipio Tlainepeantia de Baz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacan de Ocampo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	20	Nuevo Leon	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo Leon	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	23	Queretaro	HGZ 3 S. Juan del Rio	Calle Paseo Central, No.Km 0600 Colonia Los Arroyos C.P.76908, Municipio San Juan del Rio,Queretaro de Arzobispo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	25	San Luis Potosi	HGZMF 1 San Luis Potosi	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosi,San Luis Potosi	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahome,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 37 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Promiente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	2
42	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1
42	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Milras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	8
42	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES 1 CMMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León,Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	3
42	4S	Hosp. Pediatría C. M.H. Siglo XXI	HP CMMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.0101	DISPENSADOR DE PARAFINA	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OAS/UMAE, OAS/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 31 rows of procurement data.



GOBIERNO DE
MÉXICO

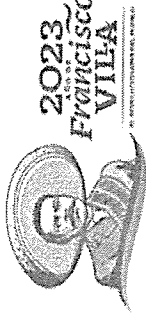


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Dedicación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	6
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Tlatelolco	Calle Lardo, No.S/N Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco C.P.08900, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03000, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Francisco	Eje Vial 3 Sur Amil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacatco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacatco,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
43	40	Hosp Magda de las Salinas DF	HORIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCLULAR PARA.	2
44	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Opacaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZ MF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZ MF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ MF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	11	Guanajuato	HGZ MF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León,Guanajuato	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito 54 Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Saucos C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, QOAD/UMAE, QOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUCOP, PRIE, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of distribution data for medical services.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
80
AÑOS
DE
FUNDACIÓN
VILLA
DE JUÁREZ

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Detección	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur AV. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanito, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4B	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E	Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I	Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallego est. Antono valeriano, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Aztatlanco,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V	Hosp. Cardiología N° 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P.64360, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02	Baja California	HGR1 Tijuana	Calle Canada, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	14	Jalisco	HGR 110 Ocotlán	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe,Jalisco	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de México Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRELI	SAI	Descripción	Cantidad
45	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No./N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No./N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanlta C.P.54030, Municipio Tlalnepanlta de Baz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	16	Estado de Mexico Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No./N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	18	Morales	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morales	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic,Nayarit	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	20	Nuevo Leon	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec , No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No./N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No./N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No./N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3
45	39	Norte de la Ciudad de Mexico	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No./N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4E	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No./N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMN La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq Antonio valeriano, No./N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatzacoalco,Ciudad de Mexico	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23 Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No./N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
46	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2
46	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No./N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No./N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1
46	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No./N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Establecimiento	GUOOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Primaf C.P.32335, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2582 Colonia Casas Grandes Infonavit 1era. Secc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlitlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 100 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastian-Santa Fe, No.10100 Fraccionamiento Los Encinos C.P.46551, Municipio Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México Oriente	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km.42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayalá, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 33 Tlaxi U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ-UMAA 1 Oaxaca	Calzada Héroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77633, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	24	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antigua Morelos, Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomense, Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 45-47.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Identificación, CUCOP, PREL, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment (refrigerators) for various units across different states like Baja California Sur, Campeche, Coahuila, and Zaragoza.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apelo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26550, Municipio Allende,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 15 Villa Unión	Calle Allende, No.S/N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villa Unión,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuatémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle De la Fuente, No.S/N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spes, No.S/N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.S/N Colonia Mirador C.P.25749, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	05	Coahuila	UMF 8 Casteños	Calle Juárez, No.S/N Colonia Zona Centro Norte C.P.25870, Municipio Casteños,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Avenida Amador Chapa, No.S/N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Mineros, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Mizquic,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 26 Agujita	Catzaa Hospitales, No.S/N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Boulevard Fidel Velázquez, No.S/N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 60 Nava	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26170, Municipio Nava,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saitillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saitillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28869, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Armería Centro C.P.28300, Municipio Armería,Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima KM 54, No.S/N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán,Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	06	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Álvarez,Colima	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Álvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan,Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30840, Municipio Suchiate,Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P. 29960, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P. 29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	08	Chihuahua	UMF117 Mesa Huracán	Calle 5th nombre, No.S/N Ejido Mesa del Huracán C.P.31953, Municipio Madera, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 12 Mecqui	Calle Ocampo, No.402 Pueblo Mecqui C.P. 33150, Municipio Mecqui, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	08	Chihuahua	UMF 64 Ctd. Juárez	Avenida Henequén esq 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvarcar C.P.32573, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	08	Chihuahua	UMF 2 Nombre de Dios	Calle Montes de Oca, No.S/N Colonia Nombre de Dios C.P.31150, Municipio Chihuahua, Chihuahua	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMFH16 Canatlán	Avenida Soledad Alvarez, No.S/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 44 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Mezquital, No.119 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34199, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	10	Durango	UMF UMAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGZMF 21 Leon	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	HGSMF 13 Acámbaro	Avenida 16 de Mayo, No.107 Colonia Acámbaro Centro C.P.38600, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	HGSMF 7 Sn. Fco. del Rincón	Carretera Federal a León km. 1, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P. 46300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMFH16 Cortazar	Calle Niño Artillero, No.S/N Colonia Cortazar Centro C.P.383500, Municipio Cortazar, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 46 Guanajuato	Calles Hoyo Colorados, No.S/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Oviachi), No.S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.36631, Municipio Irapuato, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 5 Comonfort	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	11	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.207 Colonia Las Trojes C.P.37227, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5904 Colonia Jardines de Jerez, II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 27 Purísima	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	11	Guanajuato	UMF 26 Ocampo	Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37650, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	11	Guanajuato	UMF 30 S. Felipe	Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 47-55.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

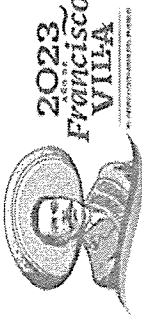
Partida	No. OPAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 97 Ctl. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Pericón C.P.59135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cebuan Yoyotli, No.S/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Atenco	Calle El Contador, No.S/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56300, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 227 Xitapan Sal	Avenida Arturo San Román, No.S/N Pueblo Xitapan de la Sal C.P.51900, Municipio Xitapan de la Sal, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urawa, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalneperitlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No.S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalneperitlán de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenango	Carretera Toluca Ixtapan de la Sal, No.S/N Pueblo Tenango de Arista C.P.53200, Municipio Tenango del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Corredor Angela Peralta, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.50600, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Nahuacalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Nahuacalpan (Nahuacalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nahuacalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No.S/N Colonia San Bartolo Nahuacalpan (Nahuacalpan Centro) C.P.53000, Municipio Nahuacalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Callejón Tabla Grande, No.S/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Jilzingo, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF UM/MA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Ote, No.S/N Colonia Villa Guerrero C.P.51760, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jocoatlán	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jocoatlán C.P.50700, Municipio Jocoatlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	17	Michoacán	UMFH 25 Puruarán	Calle El Pedregal, No.S/N Colonia La Huerta de Palomochco C.P.61682, Municipio Turicato, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madero Poniente, No.1200 Colonia Morelia Centro C.P.58000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Brueches esquina Perú, No.S/N Colonia Los Ángeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Artesaga, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA
1914-1927

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Lactación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	17	UMF 52 Nvo. Urecho	Unidad Médica	Avenida Independencia, No.4 Pueblo Nuevo Urecho C.P.67150, Municipio Nuevo Urecho, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	UMF 10 Jungapeo	Unidad Médica	Calle Fuerte de Coporo, No.45 Pueblo La Granja C.P.61475, Municipio Jungapeo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	UMF 57 Tancitaro	Unidad Médica	Calle Galeana, No.2 Pueblo Tancitaro C.P.60460, Municipio Tancitaro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	UMF 27 La Mira	Unidad Médica	Calle Concepción, No.5/N Colonia Campamento Minero C.P.60980, Municipio Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 2 Xochitlapepec	Unidad Médica	Calle Argentina, No.5/N Colonia Centro C.P.62790, Municipio Xochitlapepec, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 16 Temixco	Unidad Médica	Privada Margaritas, No.5/N Colonia Temixco Centro C.P.62580, Municipio Temixco, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 12 Yauteppec	Unidad Médica	Calle Virginia Fábregas, No.5/N Colonia Centro C.P.62730, Municipio Yauteppec, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 9 Tlaltizapán	Unidad Médica	Avenida 5 de Febrero, No.72 Pueblo Tlaltizapán de Pacheco C.P.62770, Municipio Tlaltizapán, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 8 Villa Ayala	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Ciudad Ayala C.P.62700, Municipio Ayala, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 10 Chinameca	Unidad Médica	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Chinameca C.P.62723, Municipio Ayala, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 11 Tlaquiltenango	Unidad Médica	Avenida Morelos, No.3 Pueblo Tlaquiltenango C.P.62980, Municipio Tlaquiltenango, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 6 Puente Ixtla	Unidad Médica	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ixtla, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 14 Oacalco	Unidad Médica	Avenida Mexico, No.5/N Pueblo Oacalco C.P.62737, Municipio Yauteppec, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	UMF 24 Yecapixtla	Unidad Médica	Carretera Yecapixtla Agua hedionda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	HGSMP 15 Las Varas	Unidad Médica	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	UMF 9 Ruiz	Unidad Médica	Avenida Guadalupe, No.8 Pueblo Centro Ruiz C.P.63620, Municipio Ruiz, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	UMF 19 Mezcales	Unidad Médica	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	UMF 18 Ixtán Río	Unidad Médica	Calle Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Amanando Nervo C.P.63957, Municipio Ixtán del Río, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	UMF 17 Ahuacatlán	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.14 Villa Ahuacatlán C.P.63900, Municipio Ahuacatlán, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	UMF 4 Villa Hidalgo	Unidad Médica	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Acuntla, Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMFH 14 Cadereyta	Unidad Médica	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMFH 16 Allende	Unidad Médica	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMF 37 Monterrey	Unidad Médica	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMF 15 Monterrey	Unidad Médica	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	UMF 26 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMF 3 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Félix Ureásti Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMF 35 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Aztain C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	UMF 5 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	UMF 38 Monterrey	Unidad Médica	Avenida Juan Ignacio Ramón y Guerrero, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OAD/UMAE, OAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Distribución, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 47 rows of data.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



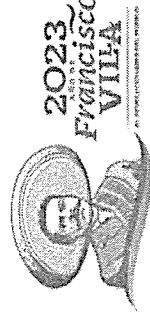
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UM/AE	COAD/UM/AE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	21	Oaxaca	UMF 32 Puerto Escondido	Privada 2a. Poniente, No.711 Colonia Centro C.P.7980, Municipio San Pedro Mixtepec,Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 33 Pedro Pochutla	Boulevard Prof. Alberto Gallardo Blanco, No.44 Colonia Chapingo C.P.70900, Municipio San Pedro Pochutla Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 6 Juchitán	Calle Efraín R. Gómez, No.5/N Colonia Juchitán Centro C.P.70000, Municipio Juchitán de Zaragoza,Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucía del Camino,Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	21	Oaxaca	UMF 29 Barrio La Soledad	Calle Llano Predio el Bilico, No.5/N Barrio La Soledad C.P.7010, Municipio El Barrio de La Soledad,Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMRM 21 Tamszulapan	Calle Hidalgo, No.48 Barrio San Francisco C.P.69510, Municipio Tamszulapan del Progreso,Oaxaca	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Tlanalapan, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMFH 24-Izucar Matamor	Carretera Internacional MéxicoOaxaca, No.5/N Colonia Izúcar de Matamoros Centro C.P.74400, Municipio Izúcar de Matamoros,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMFH 16 Tecamachalco	Calle 2 Sur, No.906 Colonia Tecamachalco Centro C.P.75480, Municipio Tecamachalco,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 8 El Mayorazgo	Avenida Del Trabajo, No.57 Colonia Mayorazgo C.P.72460, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.6525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 21 Puebla	Avenida 14 Sur, No.3106 Fraccionamiento Anzures C.P.72530, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.5/N Unidad Habitacional Infonavit Amalucan C.P.72310, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Cirquito San Bartolo B Poniente, No.5/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Huayotlipán C.P.72030, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 22 Teztlután	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.75887, Municipio Teztlután,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	22	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Esteban de Antúñano, No.6 Colonia Luz Obrera C.P.72110, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 25 Aire Libre	Avenida de los pinos, No.15 Colonia Aire Libre C.P.73960, Municipio Teztlután,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 19 Huauchinango	Calle Corregidora, No.2 Colonia Huauchinango Centro C.P.73160, Municipio Huauchinango,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73310, Municipio Zacatlán,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 40 Oriental	Calle 23 poniente, No.5/N Pueblo Oriental C.P.75020, Municipio Oriental,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 41 Huejotzingo	Boulevard Carlos B. Zetina, No.5/N Barrio Segundo C.P.74160, Municipio Huejotzingo,Puebla	Laboratorio	5310883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. GOAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Atención, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 27 rows of data for medical equipment distribution.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Utitación, GUCOP, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 47-49.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdán, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dots y Dieciete, No.S/N Colonia Monte Alto Sipobiador C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90796, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Benistain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tlapacoyan	Calle Unidad Deportiva, No.S/N Colonia Centro C.P.93650, Municipio Tlapacoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.S/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Río Blanco	Calle Orizaba, No.S/N Colonia Tenango de Río Blanco Centro C.P.94730, Municipio Río Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Calle Jobo Camino, No.901 Colonia Paso Del Macho Centro C.P.94970, Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida 11 Prolongación, No.S/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.94915, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.S/N Colonia Paraje Nuevo Centro C.P.94940, Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Ixtaczoquitlán	Calle Poniente 7, No.S/N Colonia San Lorenzo C.P.94450, Municipio Ixtaczoquitlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Via Córdoba Naranjal Km 4, No.S/N Congregación San José de Tapia C.P.94488, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad C.P.96410, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310883	1231	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

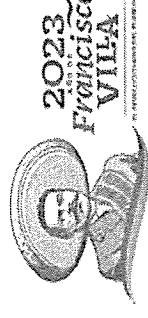
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD / UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica		Grupo de Etiqueta			Descripción	Cantidad
				ClUCUP	PREI	SAI	ClUCUP	PREI		
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz, de Ignacio de la Llave	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalitpan	Calle Harriman Solomayor, No.S/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalitpan, Veracruz, de Ignacio de la Llave	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34- Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.S/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.S/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz, de Ignacio de la Llave	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Otatitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz, de Ignacio de la Llave	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Álvaro Obregón, No.S/N Colonia 3 Valles Centro C.P.96300, Municipio Tres Valles, Veracruz, de Ignacio de la Llave	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.S/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalpan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave.	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14- Kanashil	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashil Centro C.P.97370, Municipio Kanashil, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.98429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.S/N Pueblo Huanusco C.P.99870, Municipio Huanusco, Zacatecas	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. Maria	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364, Colonia Pensat Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peralvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Valljo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	5310883	12311	533.786.0034.03.01	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUOOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyacán C.P.04000, Municipio Coyacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyacán	Calle Plaza De Los Heroes, No.S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Alvaro Obregón, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Avenida Tláhuac, No.4667 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533,786,0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Carretera Transpeninsular San Quintín-Guerrero Negro, No.S/N Congregación El Rosario de Arriba C.P.22960, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	02	Baja California	UMF 29 Rosario	Privada Margaritas, No.S/N Colonia Termico Centro C.P.62580, Municipio Termico, Morelos	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	18	Morelos	UMF 16 Tomixco	Calle Reforma, No.2915 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo Leon	UMF 37 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Aztlan C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo Leon	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	20	Nuevo Leon	UMF 35 Monterrey	Boulevard Diaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza Garcia, Nuevo Leon	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	20	Nuevo Leon	UMF 58 S. Pedro Garza	Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Piedra Morena, No.14, Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Perimetral Norte, No.1101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	3
48	28	Fabasco	HGZ 7 Cardenas	Avenida Francisco Trujillo Garcia, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cardenas, Tabasco	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	31	Veracruz Norte	UMF 43 Altotonga	Calle Juan de la Luz Enriquez, No.52 Colonia Altotonga Centro C.P.95620, Municipio Altotonga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	31	Veracruz Norte	UMF 32 Alvarado	Calle Matamoros, No.12 Colonia Alvarado Centro C.P.95250, Municipio Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784, Colonia Orizaba Centro C.P.9-300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	32	Veracruz Sur	UMF 7 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No.S/N Colonia Tenango de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	33	Yucatán	UMF 41 Aconceh	Calle 21, No.1777 Pueblo Aconceh C.P.97380, Municipio Aconceh, Yucatán	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	33	Yucatán	UMF 20 Cuncel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuncel C.P.97214, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533,787,0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
ANIVERSARIO
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
48	34	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.S/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.98500, Municipio Calera,Zacatecas	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	4
48	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	2
48	4O	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
48	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	1
49	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard Jose Maria Chavez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No.57, No.S/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabinas,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	05	Coahuila	HGS 13 Cdi. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZ 6 Cdi. Juárez	Calle S.Wegla, No.450 Colonia Pronaf C.P.32315, Municipio Juárez,Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cdi. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias,Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.S/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua,Chihuahua	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlilán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlilán de Morelos,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalajara	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	14	Jalisco	HGR 45 Guadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalajara Centro C.P.44100, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	14	Jalisco	HGR 46 Guadalajara	Avenida Lazaro Cardenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	4
49	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalajara,Jalisco	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, Cuautitlán Izcalli,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 68 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 19.5, No.S/N Pueblo Santa Maria Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico-Puebla Km 17.5, No.S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz,Estado de Mexico	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín SA Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	15	Estado de México Oriente	HIGZ 200 Tecamac	Carretera Federal Mexico-Pachuca Km 42, No.S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacan C.P.55745, Municipio Tecamac,Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	16	Estado de México Poniente	HIGZ 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No.S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.56050, Municipio Ciudad López Mateos,Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	17	Michoacán	HIGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	18	Morelos	HIGZMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	20	Nuevo León	HIGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67700, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	3
49	20	Nuevo León	HIGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	21	Oaxaca	HIGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez,Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	25	San Luis Potosí	HIGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HIGZ 40 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomón,Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	26	Sinaloa	HIGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HIGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	31	Veracruz Norte	HIGZ 74 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HIGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HIGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.150 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HIGZ 36 Coatzacoalcos	Calle Roman Marín , No.1300 Colonia Manuel Avila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcos,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	32	Veracruz Sur	HIGZ Orizaba	Avenida Oriente 6, No.S/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	33	Yucatán	HIGZ 12 Mérida,	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Iliro, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HIGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Estación Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1
49	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Uti, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 49-50.



GOBIERNO DE
MÉXICO



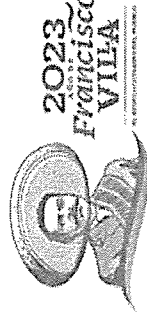
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
50	34	Zacatecas	HGZ I Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 5A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztaacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4D	Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
50	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq.Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cdt. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF UMMA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Pomier, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Duran, No.654 Fraccionamiento Panamericana C.P.32320, Municipio Juárez,Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37630, Municipio León,Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Rto	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Nextongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Rto de Ocampo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Ahobledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Hightatario, No.1423 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with 10 columns: Partida, No. COAD/UMAE, Estado de México, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Ubicación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows 51-29.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Año de
**Francisco
VILLA**
BY: WWW.PRESIDENTE.MEXICO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

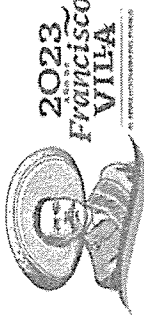
Partida	No. GOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PRI	SAI	Descripción	Cantidad
51	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orlizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09277, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.09500, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.09400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.317 Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calizada Ermita Iztapalapa, No.771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	40	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4P	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	H10 Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	H10 CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4R	Hosp. Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	H10 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4S	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HIP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HIP CMN Occidente	Calle Beltrario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4U	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HC CMN La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537 690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO

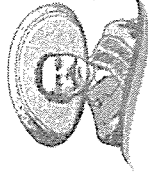


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
52	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.07990, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564-002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14, Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
53	4X	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.07990, Municipio Axcapatzaco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	1
54	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito San Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	15	Estado de México Oriente	HGR 77 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalinepantla C.P.54030, Municipio Tlalinepantla de Baz, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	16	Estado de México Poniente	HGR 220 Toluca	Avenida Paseo Tollocañ, No.620 Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	25	San Luis Potosí	HGZ 50 Tangamanga	Avenida Taningamanga, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí (San Luis Potosí)	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	40	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Caizada Del Hueso, No.S/N Colonia ESHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
54	4H	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85720, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564-002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	1
55	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berrizabal, Estado de México	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
55	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	1
56	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador, C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	6
56	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Comos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahia C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.S/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	08	Chihuahua	HGZMF 16 C.d. Cuahutémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuahutémoc, Chihuahua	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	11	Guanajuato	HGZMF 21 León	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.S/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acaapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	5



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. GOAB/UMAE, GOAB/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupos de Distribución, CUCOP, PRELI, SAL, Descripción, Cantidad. Rows 56-32.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Disciplinación	Cantidad
56	33	Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29 - No.116 Villa Uman C.P.972390, Municipio Uman, Yucatán	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF7 Sombierete	Calle Cristóbal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombierete, Zacatecas	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2, Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elias Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	5
57	05	Coahuila	HGS 13 Cdi. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cdi. Juárez	Calle 5 Meja, No.450 Colonia Prolan C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cdi. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pico. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Cuadalajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Cuadalajara Centro C.P.44100, Municipio Cuadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Cuadalajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Cuadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuadalajara, Jalisco	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlan Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. ODAE/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Equipo de Lectación	CÚCOP	PREI	SAI	Disciplina	Cantidad
57	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolas Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Region 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Antiquo Morelos, Ciudad Valles, No.S/N Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahornos, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	27	Sonora	HGR 1 Ctd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	31	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	2
57	32	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.S/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente, Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03500, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	11
57	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	4N	Hosp. Clínico Obstétrico N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No.S/N Colonia Olarera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA
 100 AÑOS DE SU NACIMIENTO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
57	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	3
58	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos 1 C.P.20088, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción, C.P.20726, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 28 Mexicali.	Calzada Independencia Jaripoo, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 37 Palmar	Calle Cuarta y Palmar de Sta. Anita, No.5/N Fraccionamiento Palmar de Santa Anita C.P.21376, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniperio Sierra, No.35/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 32 Ensenada	Avenida Alvarado, No.297 Colonia Zona Centro C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 19 Tijuana	Calle 5 de Mayo, No.1111 Colonia Zona Centro C.P.22000, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 35 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22550, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.24512 Fraccionamiento El Florido Iera Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6203 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 17 Rosarito	Calle Acacias, No.19 Colonia Zona Centro C.P.22700, Municipio Playas de Rosarito, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Carlos, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mújica, No.4090 Colonia Indeco C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía, C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Ubicación, CU COP, PRI, SA I, Descripción, Cantidad. Rows list various medical equipment items like refrigerators and freezers across different units and locations.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	14	Jalisco	UMF 5 El Salto	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45680, Municipio El Salto, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 1 Cuadajajara	Calzada Del Campesino, No.100 Colonia Cuadajajara Centro C.P.44100, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No.7480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Cuadajajara	Boulevard Marcelino García Barragan, No.1596 Colonia Olimpica C.P.44430, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curriel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44890, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 34 Cuadajajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 1B de Marzo C.P.44960, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 79 Cuadajajara	Calle De Veracruz, No.1251 Barrio Artesanos C.P.44200, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Calle Cerezo, No.1476 Colonia del Fresno Iera. Sección C.P.44900, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 88 Cuadajajara	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44987, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44290, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 49 Cuadajajara	Calle Curihahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 168 Tepatlitlán	Calle Hidalgo esq Aztecas, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepatlitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 4 Atemajac	Avenida Fidei Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidei Velázquez C.P.44216, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida Lopez Mateos Sur, No.3456 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 178 Cuadalupe	Avenida Cuadalupe, No.6215 Colonia Cuadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tomaltecás, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tomaltecás, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3340 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 170 Del Mar	Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 3 Cuadajajara	Calle Oceano Pacifico Pre, No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P.48314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 48 Cuadajajara	Calle Belizario Dominguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 59 Tlajomulco	Avenida Circunvalación, No.2708 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Cuadajajara, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Calle Lerdo de Tejada, No.80 Colonia Rancho los Ocampo C.P.45640, Municipio Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Calle Hernando de Martelli, No.65 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 182 Testistán	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Calle Capulín, No.5/N Colonia Testistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tomaltecás, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, ODAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 20 rows of procurement data for refrigerators.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAB/UMAE	COAB/UMAE	Unidad Médica	Dominiello de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Nezahualcóyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No./S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Nezahualcóyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 182 El Sol	Avenida Aureliano Ramos, No./S/N Colonia El Sol C.P.57700, Municipio Nezahualcóyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 183 Rey Neza	Circuito Rey Neza, No./S/N Colonia Benito Juárez C.P.57000, Municipio Nezahualcóyotl,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 189 Chimalhuacán	Avenida Cehuan y Yoyotli, No./S/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 83 Chicoloapan	Calle Plan De Ayala, No./S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicoloapan,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No./S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.55660, Municipio Apaxco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No./S/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Jilotepec	Avenida Mariano Escobedo, No./S/N Pueblo Jilotepec De Molina Enríquez C.P.54240, Municipio Jilotepec,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	15	Estado de Mexico Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No./S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No./S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No./S/N Colonia Vértice C.P.50150, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 244 Toluca	Avenida Juan Gutierrez 127, No.127 Barrio Reforma y FNM (San Juan Bautista) C.P.50070, Municipio Toluca,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 224 Zihuatepec	Avenida 16 de Septiembre, No.336 Pueblo Vista Nevada 1 C.P.51354, Municipio Zihuatepec,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia La Mota C.P.52004, Municipio Lerma,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No./S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Monica, No./S/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 228 Santiago	Avenida Hermenegildo Galeana, No./S/N Pueblo Santiago Triangulento C.P.52600, Municipio Santiago Triangulento,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 97 San Bartolo	Avenida Jardín, No./S/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 65 Rio Hondo	Calleza Huixquilucan, No.1 Colonia Buenavista C.P.53800, Municipio Naucalpan de Juárez,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 63 San Ildefonso	Avenida Principal, No./S/N Colonia San Ildefonso C.P.54470, Municipio Nicolás Romero,Estado de México	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 35
"Guía de Distribución"

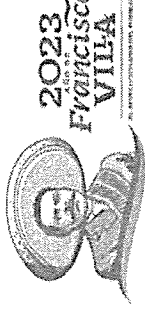
Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Demilitar de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PRII, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical equipment (freezers) across various units and locations.



GOBIERNO DE
MÉXICO

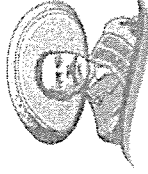


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUPOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Orendón, No.S/N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66558, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Celestino Gasca y Guanajuato, No.S/N Colonia Celestino Gasca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.350 Colonia Rincón de la Sierra C.P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde Ier Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Calle Jacobo Dolevuelta, No.S/N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, No.95 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 38 FFCC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	21	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucia del	Calle Alamos, No.1200 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santa Lucia del Camino, Oaxaca	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMFH 11 S. Martín Texme	Camino Hualapán, No.10 Colonia Ojo de Agua C.P.74042, Municipio San Martín Texmelucan, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 13 Puebla	Prolongación 11 SUR, No.5525 Colonia San José Mayorazgo C.P.72450, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 2 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Avenida De las Torres, No.S/N Unidad Habitacional Infonavit Amulcan C.P.72330, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Circuito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 3 San Felipe	Calle 5 de Febrero Oriente, No.206 Colonia San Felipe Hueyotlpan C.P.72030, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán, Puebla	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.116 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.25 Colonia Hércules C.P.76063, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310292	19227	533,786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OPAD/UMAE, COADP/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Efectividad, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 27 rows of procurement data for refrigerators.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Litetación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	28	UMF 43 Villahermosa C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	UMF 44 Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	UMF 39 Villahermosa Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	UMF 45 Cárdenas Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	28	UMF 47 Villahermosa Municipio Centro, Tabasco	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 40 Jarachina Avenida Las Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 17 Río Bravo Municipio Río Bravo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 38 Tampico Calle Argentina y Canadá, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.89368, Municipio Tampico, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 24 Mante Calle Cuayaliso, No.S/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 78 Nuevo Laredo Calle Aquiles Serrán, No.S/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo Calle Lauro Villar, No.2531 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 36 Matamoros Calle Francisco Trejo, No.229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 79 Matamoros Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 10 Altamira Calle Hidalgo e Iturbide, No.S/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF 16 Altamira Calle Dos y Dieciséte, No.S/N Colonia Monte Alto Sipobadur C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	29	UMF-UMAA 39 y Rehab Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	UMF 9 Santa Ana Calle Ignacio Pizaro, No.64 Colonia Santa Ana Chihautempan Centro C.P.90800, Municipio Chihautempan, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	UMF 7 Santa Inés Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.90740, Municipio Zacateco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	30	UMF 19 Apizaco Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 10 Jalapa Calle Nicolas Bravo, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 66 Jalapa Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 17 Coatepec Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 57 Veracruz Avenida Cuahutémoc, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 61 Veracruz Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 68 Veracruz Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	31	UMF 73 Poza Rica Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	UMF 59 Mérida Calle 55, No.6726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	UMF 52 Mérida Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	UMF 58 Mérida Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101292	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CDDA/UMAE	OBAB/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAJ	Descripción	Cantidad
58	33	Yucatán	UMF 57 1 a Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.357 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	33	Yucatán	UMF 20 Caucel	Calle 80, No.673 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cuacel C.P.97314, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 55 Freshillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Freshillo Centro C.P.99900, Municipio Freshillo, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.102 Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 7 Sla. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.066400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364, Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallego	Calzada Vallego, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chalmita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Merced	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Merced Balbuena C.P.15810, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perabullo	Calle Canuso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallego C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GOAD/UMAE	GOAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.S/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacualco	Cerrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacualco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Jua de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.S/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 18 Contreras	Avenida México, No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.03710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyocacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyocacán C.P.04000, Municipio Coyocacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.S/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.06640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.S/N Colonia San Jerónimo Lidice C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza De Los Héroes, No.S/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.01170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 161 Av. Toluca	Avenida Toluca, No.160 Colonia Olivar de Los Padres C.P.07780, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Caliz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calizada Ermita Iztapalapa, No.411 Colonia Prado Churubusco C.P.04230, Municipio Coyocacán Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 46 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyocacán,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.06300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calizada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MÉXICO

Partida	No. COAD/UMAE	ODAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Utilización	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Vergel C.P.09890, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Rojo Gómez	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztacalco	Calle Sur 159, No.3448 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.08020, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Coapa	Calzada De las Bombas, No.117 Colonia ExHacienda Coaja C.P.04980, Municipio Coyacacán, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Municipio Durango, Durango	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chilpancingo, No.36 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.102 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20199, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20198, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Romeros, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20126, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HGOMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HGPMF 31 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21100, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Jaripeo, No.5/N Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniperio Sierra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Olaj	Avenida Tecnológico, No.15100 Colonia Mesa de Olaj C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 53 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22530, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	02	Baja California	UMF 38 5. Luis Río Colorado	Avenida Tupacán, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 59 Tecate	Calzada De los Monarcas, No.1400 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22286, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calle Circuito de los Carols, No.5/N Fraccionamiento El Laurel I C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación			Descripción	Cantidad	
					CUCOP	PREI	SAI			
59	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estación 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.5/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Las Palmas Senegal, No.5/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.5/N Colonia Kisco C.P.25240, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold P. Pape, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urdinola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdinola C.P.25020, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.526 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Carreñas, No.5/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	72
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28218, Municipio Manzanillo, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Presa Chicoasén, No.5/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Parral	Prolongación Independencia, No.5/N Colonia Hidalgo del Parral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Parral, Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OPAD/UMAE, COAP/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUICOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list medical kits for various municipalities and states.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA
1859-1923

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Comité de la Unidad Médica		Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
				Doméstico de la Unidad Médica	Extranjero						
59	12	Guerrero	UMF 26 Acapulco			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	12	Guerrero	UMF 2 La Garita			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	12	Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepeji del Rito			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	13	Hidalgo	UMF 18 Tizayuca			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 2 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	14	Jalisco	UMF-UMAA 52 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	41
59	14	Jalisco	UMF 78 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	14	Jalisco	UMF 92 Miravalle			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	14	Jalisco	UMF 34 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 53 Zapopan			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	14	Jalisco	UMF 171 Zapopan			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	14	Jalisco	UMF 93 Tonala			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	14	Jalisco	UMF 3 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
59	14	Jalisco	UMF 48 Guadalupe			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	14	Jalisco	UMF 179 Las Parotas			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 182 Testistán			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	14	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de Mexico Oriente	HGOMF 60 Tlaneantla			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
59	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan			Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA
100 AÑOS DE SU NACIMIENTO

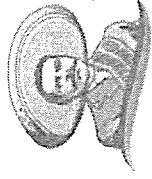
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Deméjillo de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautitlán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlán Centro C.P.54800, Municipio Cuautitlán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquahuac C.P.54030, Municipio Tlaxiapa de Baz, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte 1era. Sección C.P.5720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.6577 Pueblo Santa Clara Costilla C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México Oriente	UMF 93 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.S/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cdi. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Laderas del Peñon C.P.55135, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco 1	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF 198 Chalco	Calle San Juan, No.S/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.S/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahualcoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.S/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahualcoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.554 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozanes	Avenida Benito Juárez, No.S/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57920, Municipio Netzahualcoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Privada 5 De Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56335, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolapa	Calle Plan De Ayala, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolapa, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.S/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56530, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.S/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gamte, No.S/N Barrio Santa María C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 69 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mora Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 198 San Rafael	Avenida Juana María Pavón, No.S/N Unidad Habitacional San Rafael Coacalco C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefina Ortiz de Domínguez, No.S/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de México Poniente	UMF 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.S/N Colonia Veritice C.P.50150, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. OOAD/UMAE, OOAD/UMAE, Unidad Médica, Demarcación de la Unidad Médica, Grupo de Utilización, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 40 rows of distribution data.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, COAS/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Entrega, CUCCP, PREI, SAL, Descripción, Cantidad. Contains 22 rows of medical kit distribution data.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA
A TRAYECTORIA DE UN HÉROE

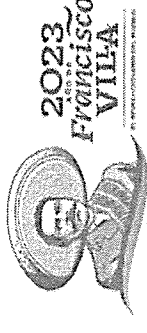
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Atención	CUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.5/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	22	Puebla	UMF 12 S. Pedro Cholula	Calle 4 Norte, No.1001 Colonia Cholula de Rivadabia Centro C.P.72760, Municipio San Pedro Cholula,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	22	Puebla	UMF 22 Teztlutlán	Calle Del Ferrocarril, No.5/N Barrio El Fresnillo C.P.73987, Municipio Teztlutlán,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	22	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacán,Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condasa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	23	Querétaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76800, Municipio San Juan del Río,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	23	Querétaro	UMF 5 P. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	23	Querétaro	UMF 8 El Marqués	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marqués,Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	24	Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	24	Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Calle 113, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Avenida Puerto Juárez, No.Mz. 7 Lote 1 Colonia Supermanzana 89 C.P.77527, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Calle Carlos Lazo, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres,Quintana Roo	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2
59	25	San Luis Potosí	HGSMF 9 Río Verde	Calle Fray Juan Bautista de Molinedo, No.423 Colonia Río Verde Centro C.P.79960, Municipio Río Verde, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cdt. Valles	Boulevard Antigua Morelos Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mocetzuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Patria, No.160 Colonia Morales C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	26	Sinaloa	HGSMF 4 Navolato	Calzada Almada, No.5/N Colonia Navolato C.P.80370, Municipio Navolato,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80778, Municipio Culiacán,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomte,Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, COAD/UMAE, COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, FREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 30 rows of procurement data for medical kits.



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Listación	GUCOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Beristain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahutemoc., No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan de Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 52 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.94630, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Carrizo C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Lilas Esq Coataños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Naranjo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transmérica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.401 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.989 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Celba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanasin	Calle 19, No.S/N Colonia Kanasin Centro C.P.97370, Municipio Kanasin, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucucab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucucab Centro C.P.97960, Municipio Tzucucab, Yucatán	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Demijillo de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.S/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.S/N Fraccionamiento Barrutal C.P.99340, Municipio Jerez,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.S/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No.02, Colonia Progreso C.P.98066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avonida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98085, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa Maria la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avonida Marina Nacional, No.S/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Ilegaria	Calzada Legaria, No.364,Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Calzada Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avonida Tenayuca Chalmita, No.S/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avonida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avonida Plan de San Luis, No.S/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avonida Colector 15, No.S/N Colonia Capultitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Peráltillo	Calle Caruso, No.302, Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlan C.P.08100, Municipio Itzacoatlco,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avonida Ignacio Zaragoza, No.187, Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.3498 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. COAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Grupo de Licitación, CUCOP, PREI, SAI, Descripción, Cantidad. Rows list various medical units and their associated equipment like 'KIT PARA MEDICOS'.



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. OOAD/UMAE	OOAD/UMAE	Unidad Médica	Grupo de Licitación				Cantidad		
				Domicilio de la Unidad Médica	PREI	SAI	Descripción			
60	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1
60	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS),	1

18,313

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo Dos. Términos y Condiciones
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándole el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral h) Las penas convencionales y deducciones.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deducciones."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante estime la aplicación del Criterio Binario, de conformidad con el Artículo 36, segundo párrafo de la LAASSP y el 51, segundo párrafo de su Reglamento.

Evaluación Técnico-Médica.

Para efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el Instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requisito solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y e) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se deriven de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de la(s) marca(s), modelo(s) y fabricante(s) en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los equipo(s) ofertado(s) que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marca(s), modelo(s) y fabricante(s) y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones, así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "Si Req. (Si requiere)" en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es), componentes y/o accesorios con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Evaluación de Servicios Médicos de Alto

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen del(los) bien(es) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(los) fabricante(s) que indique(n) el(los) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (NIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en el(los) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o, cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

Partida	Clave CURP	Clave PREL	Clave SAL	Descripción	Cantidad
60	530030	23346	533.860.004101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, **únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos)**, los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- **Anexo No. 3.6** Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- **Anexo No. 3.7** Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- **Anexo No. 3.8** Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



2023
Francisco VILLA

LOS/CAMF/LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Evaluación de Servicios Médicos de Alto

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "SI Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



2023
Francisco VILLA

LOS/CAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 5 de 28

- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a prórroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de prórroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓRROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del Insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de prórroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de prórroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario".

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:

- Tipo y número de certificado.
- Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
- Alcance.
- Fecha de emisión.
- Vigencia o fecha de vencimiento.
- Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Deberá presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar vigentes; al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los solicitados; en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios del o los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferente marca del equipo principal, deberá de entregar copia simple de cualquiera de



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)

Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficio de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requiere de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exima del mismo, dicho documento deberá estar tener fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmado por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso "d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar". Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del Registro



ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos". (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LCS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dichos equipos y/o accesorios y/o consumibles no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos". (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos, económicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, la o las visitas a las instalaciones institucionales, serán(n) con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 9 de 28

levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero 2017, para lo cual el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Órgano Interno de Control (OIC) y elaborar una **minuta de la visita**, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que correspondió, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Órgano Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de éste, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formar parte de la documentación solicitada a los licitantes en su propuesta técnica.

g) Visitas a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.



2023
Francisco
VILLA

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 10 de 28

h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido, y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



2023
Francisco
VILLA

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 55 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Guía de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formula

$$D = NBne \cdot 1\% \text{ del PUO}$$

D. deductiva

NBne- número de bienes no entregados
PUO-precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del OOAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor, dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes) el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **30 días hábiles** o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía deberá ser entregada por el Proveedor, que resulte adjudicado durante el acto de entrega -recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega -recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- **Plazo para notificar al proveedor.**

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el canje, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que ameritan el canje de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de **5 días hábiles siguientes** al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- **La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.**

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4. "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deducivas).

Para efectos del presente Anexo Técnico se entenderá por:

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.*
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.*
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, substracción o falla, derivados del uso.*

* Glosario de Equipo Médico. México. Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al Titular de esta, el Ing. Cetzardo Abacú Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de las claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4. "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)" y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes al o los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos". (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- **Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.**

Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 días hábiles**, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de **3 meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- **Caducidad de los bienes.**

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a **6 meses**, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- **Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.**

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- **Periodo de garantía.**

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos". (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presente, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- **Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.**

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo **no mayor de 30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los **6 días** hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones; y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- **Garantía de mano de obra y/o partes.**

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- **Mantenimientos correctivos y/o preventivos.**

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", los servicios de mantenimiento:

- a. **Mantenimiento preventivo.**

El proveedor deberá entregar en conjunto, con los bienes, original del "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá contener al menos: la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendarizado o Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "florete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al lomo de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(los) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contraportada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(los) resguardo(s) de(los) bien(es), quien podrá firmar de recibido al realizar el(los) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matrícula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota. El personal responsable(s) de(los) resguardo(s) de(los) bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(los) bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre y firma de quien realiza la nota.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación de Servicios Médicos en Salud

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 19 de 28

El proveedor deberá de entregar dicha bitácora al responsable del servicio donde se ubicará el(l)os bien(es) y deberá hacer la "apertura" de ésta, escribiendo directamente en la primera página libre la fecha y nombre completo, cargo y firma de quién realiza la apertura por parte del proveedor y del servidor público que la recibe.

La bitácora y lo asentado en ésta en ningún caso sustituye a la(s)orden(es) de servicio emitidas por el proveedor derivadas de algún mantenimiento preventivo y/o correctivo.

En caso del instrumental médico y/o mobiliario médico, no será necesario la entrega de la bitácora, lo cual no exime de sus obligaciones al proveedor, conforme a la garantía de los bienes que al efecto debe entregar conforme a lo solicitado en el inciso "j) Garantías, anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de los bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen".

En los casos en que el(l)os bien(es) se encuentren identificados como "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Mantenimiento Preventivo", del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", el licitante **NO DEBERÁ ENTREGAR Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos ni bitácora**, sino un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal del licitante, en la que justifique por qué los bienes a entregar no requieren de mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá proporcionar el(l)os mantenimiento(s) preventivo(s) mismo(s) que se deberán realizar cada **6 meses** contados a partir de la recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto, o de acuerdo con los tiempos establecidos en el manual de servicio del fabricante, en caso de que éste indique un periodo menor o mayor a 6 meses, los cuales deberán estar contemplados en el "Programa Calendario o Calendario de Mantenimientos Preventivos", mencionado anteriormente.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

b. Mantenimiento correctivo.

El servicio de mantenimiento correctivo será obligatorio para todos los bienes durante el periodo de garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", y será proporcionado por el Proveedor de los bienes cuando el equipo y/o sus accesorios presenten fallas en su funcionamiento y/u operación, o cuando el área usuaria manifieste alguna queja con respecto al uso del bien y/o sus accesorios los cuales puedan afectar la calidad del servicio otorgado a los derechohabientes. Para efecto de lo anterior, el Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica, y/o del Administrador del Contrato, solicitarán al proveedor se realicen las reparaciones de los bienes y/o sus accesorios. El responsable administrativo de la Unidad Médica y/o el responsable del área usuaria del bien deberán notificar vía telefónica y/o mediante correo electrónico al Administrador del Contrato la situación que guarda el bien en garantía y las situaciones



Comunicación de Planeación de Servicios Médicos en Salud
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Tel: 55 5371 1155, Fax: 55 5371 1157, 55 5371 1158
www.imss.gob.mx



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Planeación de Servicios Médicos en Salud

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 20 de 28

por las cuales se encuentra fuera de servicio (en su caso) y/o requiere mantenimiento correctivo. Así mismo, el Administrador del Contrato deberá reportar al Proveedor vía telefónica y mediante un correo electrónico, las situaciones o incidencias que se han presentado con el bien o bienes en garantía y el estado funcional de los mismos, detallando el por qué se requiere realizar un mantenimiento correctivo al bien en garantía. El Administrador del contrato deberá registrar en una bitácora el(l)os número(s) de reporte(s) hechos al proveedor, el nombre de la persona que asigna el número de reporte o que recibe el reporte, las causas de la falla y la fecha en la cual se realizó dicho reporte, adicionalmente deberá enviar al correo electrónico proporcionado por la empresa y/o Proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", la situación del equipo y las fallas presentadas, dentro del periodo de máximo 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

El proveedor deberá atender las solicitudes de servicio de mantenimiento ante fallas presentadas en el funcionamiento del bien y/o sus accesorios, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, observando los plazos y procedimientos establecidos en el apartado "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas", del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

Cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más en la atención programada a la derechohabencia, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, así como de las penas convencionales que pudieran generar el retraso en el cumplimiento de las obligaciones, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

En todos los casos, los mantenimientos deberán ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto.

El Instituto, a través de los responsables administrativos de la Unidad Médica, Administrador de Contrato, y/o el Área Requerente, supervisarán en cualquier momento y en cada etapa, cada uno de los servicios señalados anteriormente.

El proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar todas las actualizaciones respectivas del software, en caso de que aplique, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.



Comunicación de Planeación de Servicios Médicos en Salud
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Tel: 55 5371 1155, Fax: 55 5371 1157, 55 5371 1158
www.imss.gob.mx

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable(s) de(los) resguardos de(los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quién realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contendrá al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de(los) bien(es), aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
2. La(s) capacitación(es) subsecuente(s) se realizará en los mismos términos previamente mencionados dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Requiriente

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de(los) bien(es).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requiriente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", Únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acorde a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos; aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedia:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico – práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de "Constancia de la Capacitación" durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) deberá(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requiriente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Fabricación de Equipos Médicos de Alto

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.1 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos. Anexo No. 3.5 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



2023
Francisco
VILLA

LOS/GAMF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Comisión de Fabricación de Equipos Médicos de Alto

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento (o su extensión), así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



2023
Francisco
VILLA

LOS/GAMF / LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4-4) y sus anexos, entregada a la División de Evaluación de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso". Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentren mojados y/o rotos(s).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(los) bien(es):
- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
 - La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4-1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



COMISIÓN INTERSECCIONAL DE SERVICIOS MÉDICOS DE FRONTERA



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 26 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
 - Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4-1), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.

5. Puesta en operación de los bienes.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



COMISIÓN INTERSECCIONAL DE SERVICIOS MÉDICOS DE FRONTERA

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, manobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado el personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que

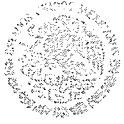
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 29) piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma, Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (gerardo.abacu@imss.gob.mx), Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitud de otorgamiento de anticipo

No aplica.



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE	(8)
		(9) HOJA	___ de ___.

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS





Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Table with 2 columns: Concepto and Registrar. Rows include: 1.- Licitante, 2.- Licitación, 3.- Partida, 4.- Cantidad, 5.- Marca(s), 6.- Modelo(s), 7.- Catálogo(s), 8.- Fabricante (s), 9.- Hoja (s), 10.- Descripción técnica del licitante, 11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.





ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año____, en la Unidad Médica_____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAJ, Clave PRE, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Fecha Inicio, Fecha Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma. It is currently empty.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 main rows and 6 columns for signatures. Rows include: Administrador del Contrato, Responsable del área usuaria del(os) bien(es), Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido), and Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es).

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo.

Table with 6 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo.

(*)Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) .), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Table with 4 columns: Personal operativo (13), No. de capacitados (14), Inicio (15), and Término. Rows include Médico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, and Otro.

Observaciones: (11)

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título (16), Referencia (17), Anexos (18), Tipo (19), and Idioma (20).





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)			
Administrador del Contrato			Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)			Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma y matrícula)		(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)			Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)		
(Firma y matrícula)		(Antefirma)	(Firma)		(Antefirma)





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment specifications, acquisition process, company information, and training details.





Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián

Titular de la División de Evaluación de Equipamiento

Presente.

(____ NOMBRE _____) en mi carácter de representante legal de la empresa
(____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Table with 4 columns: Clave IMSS, Descripción del Artículo, Presentación, Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



TEXT

SIN TEXTO

SIN TEXTO



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.6


Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastografía unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.



- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		victor.valencia@imss.gob.mx				FECHA:		15/09/2017	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENÉ 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHz. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI. Title: Equipo

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 4 columns for additional information: Unidad Destino, Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Representante(s) Legal del Proveedor, Teléfono, Procedimiento de adquisición No., OOAD/UMAE, Correo electrónico de la empresa, Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Blank lines for providing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signing. Columns include 'Unidad Médica' and 'Administrador del Contrato' vs 'Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)'. Rows include 'Responsable del área usuaria del(os) bien(es)' vs 'Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)' and 'Responsable de Ingeniería Biomédica' vs 'Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)'. Each cell contains lines for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a ____ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

(_____ NOMBRE _____) en mi carácter de representante legal de la empresa (_____ NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA _____), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)



CONTENUTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número

040T01023-572

ANEXO 3

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA
GARANTÍA Y ACTA DE FALLO”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Anexo No. 4.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01 FECHA IMP: 16/11/2022
 CLAVE PREI: 000000000012305 HORA IMP.: 14:57:29
NOMBRE GENÉRICO
PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV MARCA: MYR
 LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 MODELO: STP120-2
 PARTIDA: 46 CATALOGO STP120-2
 CANTIDAD: 64 FABRICANTE: ESPECIALIDADES MEDICAS MYR SL

HOJA 1 DE 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

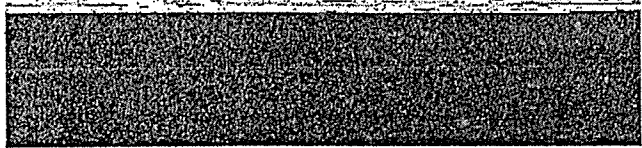
1 Descripción

- 1.1 Sistema eléctrico que permite incluir tejidos en parafina, a través de un tratamiento completo.
- 1.2 Capacidad 110 casetes o cápsulas.
- 1.3 Carrusel con 12 estaciones de operación.
- 1.3.1 Diez (10) contenedores de melamina o aluminio o acero inoxidable resistentes a solventes.
- 1.3.2 Dos (2) baños de parafina con cubierta de teflón con posibilidad de aplicar un tercero.
- 1.4 Canastillas de tamaños diferentes:
 - 1.4.1 Una (1) de 60 casetes.
 - 1.4.2 Una (1) de 120 casetes.
- 1.5 Programable de 1 minuto a 24 horas por cada estación.
- 1.6 Retraso programable mínimo de 72 horas.
- 1.7 Capacidad de al menos cuatro (4) programas independientes.
- 1.8 Sistema sellado herméticamente que evite el escape de humo o vapor.
- 1.9 Con filtro de carbón activo para purificar y extraer los vapores.

2 Accesorios:

- 2.1 Tres (3) piezas de contenedores de melamina o aluminio o acero inoxidable resistentes a solventes para soluciones adicional. (Indicar marca y número de parte).
- 2.2 Una (1) pieza de baño de parafina adicional. Indicar marca y número de parte).

3 Consumibles



Anexo No. 4.1

Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI: 533.746.0108.01.01 FECHA IMP: 16/11/2022

CLAVE PREI: 000000000012305 HORA IMP: 14:57:29

NOMBRE GENÉRICO
PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

LICITANTE: CORPORATIVO PROVEEDOR DE MARCA: MYREQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV.LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. MODELO: STP120-2PARTIDA: 46CATALOGO STP120-2CANTIDAD: 64FABRICANTE: ESPECIALIDADESMEDICAS MYR SL.

HOJA 2 DE 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

4 Instalación:

4.1 Corriente eléctrica 110 V \pm 10%, 60 Hz.

5 Mantenimiento.

5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Ing. Armando A. Martínez Fabián
 Titular de la División de
 Equipamiento Médico

Revisó

Elaboró

Ing. Araceli Arriaga Callejos
 Jefa de Área de Instrumentación
 de las Unidades Médicas

Dr. Francisco Noriega Arriola
 Coordinador de Programas

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

4 Instalación

4.1 Corriente Eléctrica 110 V \pm 10%, 60Hz.

5 Mantenimiento

5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, cada 6 meses
 Durante la garantía. (Garantía de 36 meses)

6. Certificados de calidad.

6.1 ISO-9001 Gestión de la calidad.

6.2 ISO-13485 Gestión calidad productos sanitarios

6.3 Certificado de Libre venta

6.4. Certificado Técnico

7. Capacitación

7.1 Nivel. Intermedio.

se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico-práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.

8. Registro Sanitario

8.1 No requiere. (1624) Procesador de tejidos para uso histológico.

9. Plazo y lugar de entrega del bien

9.1 Plazo de entrega: 110 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO

9.2 Lugar: Conforme a la guía de distribución.

10. Fianza

10.1 Fianza: 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

ARMANDO MELENDEZ CARD

REPRESENTANTE LEGAL

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA
 LABORATORIO SA DE CV



COPRESEL S.A. DE C.V.

Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio S.A. de C.V

ANEXOS DIVISION DE CONTRATOS

PROPUESTA ECONOMICA

Fecha: Ciudad de México a 14 de agosto 2023

No. de Procedimiento: LA-S0-SYR-050Y/R040.T-10-2023
Descripción del Procedimiento: PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nombre o razón social del licitante: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV
Registro Federal de Contribuyentes: CPE160119G172
Domicilio fiscal del licitante: GABRIEL GARCIA MARQUEZ 8-A1 SAN JUAN CUAUTLANCINGO PUEBLA 72700
Número Telefónico: 2221796572

Correo Electrónico: [Redacted]

Estratificación: MICRO

PARTIDA	CUCOP	PREP	SAJ	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	País	Moneda	Valor	Importe total ofrecido sin IVA (Redondeado)
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Aguascalientes	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Baja California	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Baja California Sur	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Chiapas	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Chihuahua	5	PZA	ESPAÑA	MTR	1,538,900.00	1,538,900.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Coahuila	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Estado de Mexico Oriente	5	PZA	ESPAÑA	MTR	1,538,900.00	1,538,900.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Hosp. Gineco Obstetrica N. 23, Nuevo Leon	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Hosp. Gineco Obstetrica N. 3, C.M.A.L.S. Azcapotzalco	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI Judicial	11	PZA	ESPAÑA	MTR	3,385,580.00	3,385,580.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Michoacán	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Morelos	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Nayarit	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Nore de la Ciudad de México	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Nuevo Leon	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Quauac	4	PZA	ESPAÑA	MTR	1,231,120.00	1,231,120.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Quilabana Roo	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	San Luis Potosí	3	PZA	ESPAÑA	MTR	923,340.00	923,340.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Sonora	4	PZA	ESPAÑA	MTR	1,231,120.00	1,231,120.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Sur de la Ciudad de México	4	PZA	ESPAÑA	MTR	1,231,120.00	1,231,120.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Tamaulipas	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Veracruz Nore	3	PZA	ESPAÑA	MTR	923,340.00	923,340.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Veracruz Sur	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Yucatán	2	PZA	ESPAÑA	MTR	615,560.00	615,560.00
PARTIDA 46	5101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	Zacatecas	1	PZA	ESPAÑA	MTR	307,780.00	307,780.00

SUBTOTAL	\$	19,697,920.00
IVA	\$	3,151,667.20
TOTAL	\$	22,849,587

Importe subtotal con letra: Diecinueve millones seiscientos noventa y siete mil novecientos veinte con cero centavos.
Importe total con letra: Veintidós millones ochocientos cuarenta y nueve mil quinientos ochenta y siete con veinte centavos.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Forma de pago: El pago se realizará en pesos mexicanos.
 - El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partes completa o por ODDAD o UMVE entregado, respecto al total de sus bienes adjudicados.
 - El pago se podrá realizar en una sola exhibición al inicio, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico.
 - Los recibos, facturas y ordenes de entrega sustituirán al instrumento, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico.
 - Los precios, términos y condiciones CONTRACTUALES CONTENDOS A PARTIR DEL DIA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE FALLO. Finanza: 10%
 - El licitante deberá garantizar el cumplimiento del contrato, en consecuencia el Impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social. Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato.

ARMANDO MELENDEZ CARO
REPRESENTANTE LEGAL



CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV

Gabriel García Marquez No. 8-A1 Col. San Juan Cuautlancingo, Cuautlancingo, Puebla, Pue., C.P. 72700
ventas@copresel.com.mx | www.copresel.com.mx
Commutador: Tel. (222) 179-6572



SIN TEXTO



COPRESEL S.A. DE C.V.

Corporativo Proveedor de Equipos y Servicios para Laboratorio S.A. de C.V

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**

PARTIDA 46

CARTA GARANTÍA

CIUDAD DE MÉXICO, A 14 DE AGOSTO DEL 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.

C. ARMANDO MELENDEZ CARO, EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, DE LA CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV, MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE MI PROPUESTA CON LA PARTIDA 46 CUENTA CON UNA GARANTÍA DE 36 MESES DONDE SE REALIZARAN MANTENIMEINTOS CADA 6 MESES, ASÍMISMO COMPROMETIENDONOS A HACER VALIDO VICIOS OCULTOS O DEFECTOS DE FABRICA.

ATENTAMENTE

CIUDAD DE MÉXICO A 14 DE AGOSTO DE 2023

PROTESTO LO NECESARIO

ARMANDO MELENDEZ CARO

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO SA DE CV

Myr



Simport

Motie

Gabriel García Marzquez No. 8-A1 Col. San Juan
Cuatlaningo, Cuatlaningo Puebla, Pue. C.P. 72700
ventas@copresel.com.mx | www.copresel.com.mx
Conmutador Tel. (222) 179 65 72

SIN TEXTO

Precisiones Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DIGER:

DEBE DEGIR:

CONVOCATORIA	CONVOCATORIA
<p>... 4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p> <p>...</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p>	<p>... 4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p> <p>...</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p>
<p>... 4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p> <p>...</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p>	<p>... 4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexo Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p> <p>...</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>... 6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAASSP.</p>

<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>	
<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes."; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes."; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)".</p>
<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

ANEXOS

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución"; por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
---	--

5	<p>...</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieran capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PRE: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>" ...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16. 1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>" ...</p>
	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>



ANEXOS		DIVISIÓN DE CONTRATOS	
<p>Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"..."</p> <p>1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.</p> <p>"..."</p>	<p>Clave PREI: 11636 Clave SAI: 531.081.0014.02.01 ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"..."</p> <p>1 Descripción: 1.1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.</p> <p>"..."</p>		

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica



GOBIERNO DE
MÉXICO



Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica. LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req	36 meses	110 días naturales	Si aplica
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

DIVISION ANEXOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

					PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?	TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.
--	--	--	--	--	---	--

DJCE:

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUC Op	Cla ve PR El	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalaciones Institucionales	Demuestra Características Ofertadas	Eligible	Hidroscantata	Case s	Vapo f	Desinstalación e/o Instalación	Regis tro Sanitario	Sustento de no necesidad COFEPRIS
30	Laboratorio	531011 50	120 30	531.615.04.63. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	Laboratorio	531011 52	120 96	531.773.0207 .0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101 782	1212 0	531.806.004 2.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR:

**Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes**

Partida	Grupo de Licitación	CUC OP	Cla. Ve PR El	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita a Instalaciones Institucionales	Demstración de Características Ofertadas	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Desinstalación e/o Instalación	Registro Sanitario	Sustento de necesidad
2	30	Laboratorio 531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE. REFRIGERA DOR PARA CADAVERES.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
	33	Laboratorio 531011 52	120 96	531.773.0207. .01.01	REFRIGERA DOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
	34	Mecánica y Fluidos 53101 782	1212 0	531.806.004. 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sotano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.12.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 20 de agosto de 2015; y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica. Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

1. PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron a través del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

2023
Francisco VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis, fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
1. ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3. ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4. BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12. CONSORCIO EMALUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14. CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16. DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
17. DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18. DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19. EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20. ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22. FEHUMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23. GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2023
Francisco VILBA

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE PARTICIPACIÓN	NOMBRE DE LA PARTICIPANTE	NÚMERO DE RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPA
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.		2
25.	GRUPO PAYX, S.A. DE C.V.		7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.		30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.		5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.		9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.		32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.		43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.		34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.		11, 30
35.	MELJROM, S.A. DE C.V.		51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.		16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.		60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.		33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.		7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.		37, 38, 39
41.	SEITONYC, S.A. DE C.V.		30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.		11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.		41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.		35, 53
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.		49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.		14, 26
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		2, 3



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directorio.proveedores.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro, todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directores se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica" en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos. Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones"; párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autográfamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "...en las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública..."

Comprobo que la información contenida en el presente documento es correcta y verdadera.
Firma:

2023
Francisco
VILLA

Comprobo que la información contenida en el presente documento es correcta y verdadera.
Firma:

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO. (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *Compranet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14, textualmente lo siguiente:

“... El medio de identificación electrónica para que las potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de *Compranet*, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de potenciales licitantes extranjeras, el medio de identificación electrónica para que hagan uso de *Compranet* se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentren establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por *Compranet*, denominado “Acuse de presentación de proposición electrónica a través de *Compranet*”, el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son “la prueba” de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema *Compranet* indican que **fueron debidamente firmadas de forma electrónica**, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	CUMPLE
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4.	BITL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
8.	COMERCIALIZADORA SAPHIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	CUMPLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	CUMPLE
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
12.	CONSORCIO EMANUS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
14.	CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
16.	DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
17.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
18.	DEWIMED, S.A.	CUMPLE
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	CUMPLE
20.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
22.	FEHIMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
23.	GEIMX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
25.	GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	CUMPLE
27.	INDUSTRIAS DANBUR, S.A. DE C.V.	CUMPLE
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	CUMPLE
29.	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	CUMPLE
31.	MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	CUMPLE
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
35.	MELLCROM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
36.	INDOINT, S.A. DE C.V.	CUMPLE
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	CUMPLE
41.	SETONYS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	CUMPLE
43.	TECOM, S.A. DE C.V.	CUMPLE
44.	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
45.	VITASOF, S.A. DE C.V.	CUMPLE
46.	VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

6





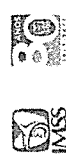
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
15.	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	1
16.	DELISA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
21.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
24.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	19, 33, 48
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
26.	INDUSTRIAS DANUUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9
28.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43
30.	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAANANI, S.A. DE C.V.	34
32.	MEDICA-ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	11, 30
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	51
34.	MELJICROM, S.A. DE C.V.	16, 17
35.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	60
36.	ONCOSEQUENCING, S.A. S. DE C.V.	

2023
 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral, lo realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto EI, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBLINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORIAS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	26
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023	
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)	

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN LEGAL ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
38. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 39, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECROM, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 32, 43 y 56, no cumple** dado que en el Formato 3, Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueron emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público".

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las **partidas 3, 26, 56 y 57**, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo incumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación del origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

10

 2023 Francisco Villa

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Información proporcionada en el Anexo Tres. Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6, "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorios establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de los bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.**, no cumple en las **partidas 7, 41, 47 y 58**, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que oferta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b de la Convocatoria.

Lo anterior, de conformidad con el apartado 6, "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidos en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICO MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central Et; Dr. Francisco E. Noriega Arriola, Coordinador de programas; la Mtra. Perla Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Arriaga Gallegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

10

 2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento, numerales 4.39, primer párrafo de las POBALINES y 4.2.2.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplen con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico"; Anexo Dos, "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desestimar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4, Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2, Propuesta Técnica y 5, Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2 Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluaron técnica las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluaron las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiendo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00	NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,590.00	CUMPLE
CEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00	NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	8.00%	CUMPLE

11

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	7.78%	CUMPLE
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	-50.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$8,800.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$21,802.00	NO EVALUADA

12

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO. S. DE R.L. DE C.V.	\$6,400.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

13

2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDKSA, S.A. DE C.V.	\$3,176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,260.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

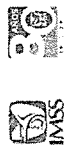
PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,132.50	NO CUMPLE

14

2023
Francisco VILLA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$158,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
NUDOMI, S.A. DE C.V.	\$158,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE



2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,799.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESIEMPLE	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

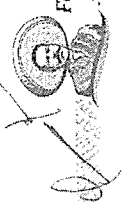
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE



2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GENX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,230.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 29. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$298,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,700.00	NO CUMPLE
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$360,000.00	NO CUMPLE

17

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$4,620.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$198,500.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$260,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$290,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	\$450,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$495,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

18

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,572.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37.382%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,660.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$34,800.00	CUMPLE

19

2023
FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$91,756.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$195,645.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONCELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECROM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$76,300.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

20

2023
FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEO DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$133,100.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICRO TOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,500.00	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICRO TOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$368,425.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$408,181.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,090.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$307,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$58,900.00	CUMPLE

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$61,540.00	NO CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$63,200.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,000.00	CUMPLE
SEITONYC, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	\$99,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$34,500.00	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	\$25,040.00	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$19,000.00	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$11,820.00	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$49,720.00	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$47,600.00	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$26,000.00	26.00%	NO CUMPLE

2023
Francisco
VILLA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	17.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELJROM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,138.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6.14%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SE APLICA	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SETONYS, S.A. DE C.V.	\$52,300.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
GENX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS. EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57

2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTIDAS SOLVENTES TÉCNICAMENTE
1.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3.	CONSORCIO ENAUS, S.A. DE C.V.	1, 26
4.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 43, 50
5.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
6.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
7.	DEWIMED, S.A.	27
8.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I DE C.V	5, 29, 31
9.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V	16, 17
10.	FEHIMEX, S.A. DE C.V	41, 48, 59
11.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CRO, S DE RL DE C.V	29, 34, 37, 39
14.	KENDALI DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 38, 39, 42, 43, 50, 56
16.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	33, 47, 48
17.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18.	MEDIXSA, S.A. DE C.V	11
19.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20.	SETONYC, S.A. DE C.V	33, 47, 58
21.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
22.	TECPROM, S.A. DE C.V.	41
23.	TJM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
24.	VITASOF, S.A. DE C.V.	49
25.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26.	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3



ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres. Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieran con los requisitos establecidos en la Convocatoria, analizando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocante estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultado de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

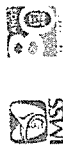
Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$85,489.66	\$158,509.34	\$9,986,088.73	\$1,597,774.19	\$11,583,862.93

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	34.5%	\$85,489.65	\$158,509.35	\$9,986,089.05	1,597,774.25	\$11,583,863.30





ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,350.00	19.5%	\$40,818.00	\$168,532.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,350.00	19.5%	\$40,829.10	\$168,520.90	\$17,023,640.90	\$2,723,782.54	\$19,747,423.44

CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,031.11	17.93%	\$125,644.11	\$576,387.00	\$21,139,319.00	\$3,702,291.04	\$24,841,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$702,031.11	17.93%	\$126,632.17	\$575,398.94	\$21,139,760.78	\$3,702,361.72	\$24,842,122.50

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,785.00	\$19,699,920.00	\$3,151,657.20	\$22,851,577.20

27

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,582.35	2.07%	\$651.26	\$31,031.10	\$1,334,337.30	\$213,495.97	\$1,547,833.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$31,582.35	2.07%	\$651.25	\$31,031.11	\$1,334,337.73	\$213,494.04	\$1,547,831.77

EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Dice:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.87	\$1,508,272.62	\$10,934,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$154,536.13	\$9,426,703.93	\$1,508,272.63	\$10,934,976.56

28

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	3.1%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$917,760.00	\$6,653,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	2.1%	\$570.36	\$24,000.26	\$5,736,062.74	\$917,769.94	\$6,653,832.68

GRUPO EMPRESARIAL TECHNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.45	8%	\$2,081.55	\$23,937.89	\$1,053,266.53	\$168,522.64	\$1,221,789.17

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,019.45	8%	\$2,081.55	\$23,937.89	\$1,053,266.72	\$168,522.68	\$1,221,789.40

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$35,575.00	37.382%	\$20,775.00	\$14,800.00	\$1,914,000.00	\$306,240.00	\$2,220,240.00



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$35,575.00	37.38%	\$20,773.93	\$14,801.07	\$1,914,058.85	\$306,249.42	\$2,220,308.27

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$163,081.11	43.72%	\$70,801.87	\$383,149.24	\$14,176,521.88	\$2,268,243.50	\$16,444,765.38

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$149,458.11	43.72%	\$70,801.86	\$383,149.25	\$14,176,522.25	\$2,268,243.56	\$16,444,765.81

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,974.50	6.14%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,719.00	\$835,154.88	\$6,054,873.88

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,974.50	6.14%	\$2,276.37	\$34,798.13	\$5,219,719.50	\$835,155.12	\$6,054,874.62



ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECROM, S.A. DE C.V.
PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,594,569.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
739	\$24,770.62	5.5%	\$1,362.39	\$23,408.24	\$5,594,569.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,736.00	\$2,799,472.00	\$447,724.00	\$3,246,000.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,399,138.00	\$2,798,276.00	\$447,724.16	\$3,246,000.16

VITASF, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,999.00	25.04%	\$60,599.00	\$18,400.00	\$11,428,200.00	\$1,028,512.00	\$12,456,712.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$241,999.00	25.04%	\$60,596.54	\$181,402.46	\$11,428,354.98	\$1,028,526.79	\$12,456,881.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,029.43	7.76%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,780.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,029.43	7.76%	\$2,024.31	\$23,995.12	\$1,055,785.28	\$168,925.64	\$1,224,710.92

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.76%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,980.00	\$1,391,230.00

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	9.76%	\$3,142.31	\$29,250.63	\$1,199,284.03	\$191,885.44	\$1,391,169.47

Para el caso de partidas en las que no se estableció PMP, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

observable, calculando los precios aceptables considerando como referencia el precio que se observa como mediana en la investigación de mercado, mismo que se obtuvo de la siguiente manera:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana, y
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana;
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la partida **6. BASCULA ELECTRONICA**, para la cual cotizó un precio unitario antes de IVA, de **\$21,000.00**, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2, FRACC. XI DE LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,800.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00	\$17,825.00	\$19,607.50
3	CORPORATIVO EN SERVICIOS DE INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$17,825.00		
4	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$18,150.00		
5	HOSPITALUM SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	IM	\$23,874.33		

Tal circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desechamiento, por lo que se **DESECHA** la propuesta del licitante **CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.**, respecto de la **partida 6**, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento, además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertara y del cual se desprende lo siguiente:

	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONOMICA
1.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		45	CUMPLE
		49	CUMPLE
		57	CUMPLE
2.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19	CUMPLE
		23	CUMPLE
		35	CUMPLE
		7	CUMPLE
3.	CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
		46	CUMPLE
4.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1	CUMPLE
		26	CUMPLE
		36	CUMPLE
		45	CUMPLE
5.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50	CUMPLE
		5	CUMPLE
6.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	NO CUMPLE
		8	CUMPLE
7.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	CUMPLE
8.	DEWIMED, S.A.	27	CUMPLE
		5	CUMPLE
		29	CUMPLE
		31	CUMPLE
		16	CUMPLE
		17	CUMPLE
		41	CUMPLE
		48	CUMPLE
		58	CUMPLE
		2	CUMPLE
		30	CUMPLE
		29	CUMPLE
		34	CUMPLE
		37	CUMPLE
		39	CUMPLE
		9	CUMPLE
		36	CUMPLE
16.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	38	CUMPLE

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	EVALUACIÓN ECONÓMICA
	39	CUMPLE
	42	CUMPLE
	43	CUMPLE
	50	CUMPLE
	56	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	48	CUMPLE
	34	CUMPLE
	11	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	33	CUMPLE
	47	CUMPLE
	58	CUMPLE
	11	CUMPLE
	25	CUMPLE
	41	CUMPLE
	35	CUMPLE
	53	CUMPLE
	49	CUMPLE
	14	CUMPLE
	26	CUMPLE
	2	CUMPLE
	3	CUMPLE

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto E1, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39, segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.1.17 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
1. ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

35



2023
FEBRERO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	43	Incumplimiento Técnico
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	60	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	32	Incumplimiento Legal
	43	Incumplimiento Legal
	50	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	3	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Legal
	56	Incumplimiento Legal
	57	Incumplimiento Legal
	26	Incumplimiento Técnico
	8	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico

36



2023
FEBRERO
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		
---	--	--

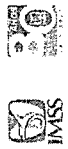
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
	40	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
	1	Incumplimiento Técnico
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
	38	Incumplimiento Técnico
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
	48	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
	58	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
DEWIMED, SA	7	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	14	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	3	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	53	Incumplimiento Técnico
	1	Incumplimiento Técnico
GEMX, S.A. DE C.V.	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	59	Incumplimiento Técnico
	7	Incumplimiento Legal
	19	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Legal
	47	Incumplimiento Legal

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		
---	--	--

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTID A	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
INDUSTRIAS DANOUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
	1	Incumplimiento Técnico
	4	Incumplimiento Técnico
	6	Incumplimiento Técnico
	12	Incumplimiento Técnico
	13	Incumplimiento Técnico
	14	Incumplimiento Técnico
	21	Incumplimiento Técnico
	22	Incumplimiento Técnico
	23	Incumplimiento Técnico
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	24	Incumplimiento Técnico
	25	Incumplimiento Técnico
	31	Incumplimiento Técnico
	56	Incumplimiento Técnico
	57	Incumplimiento Técnico
	5	Incumplimiento Técnico
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	32	Incumplimiento Técnico
	37	Incumplimiento Técnico
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	45	Incumplimiento Técnico
	55	Incumplimiento Técnico
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43	Incumplimiento Técnico
	30	Incumplimiento Técnico
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico
	51	Incumplimiento Técnico
MEDIXA, S.A. DE C.V.	60	Incumplimiento Técnico
	33	Incumplimiento Técnico
MEDICROM, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico
ONCOSEQUENCING, S.A. S. DE C.V.	33	Incumplimiento Técnico
	41	Incumplimiento Técnico
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Técnico
	47	Incumplimiento Técnico

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA A	CAUSAL DE DESECHAMIENTO
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	59	Incumplimiento Técnico
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
SEITONYC, S.A. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	49
CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	2
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	26
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	17
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	39
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	46
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	2
DEWIMED, S.A.	26
DEWIMED, S.A.	26
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	2
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	47
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	26
GENX, S.A. DE C.V.	33
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	48
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	5
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	11
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	26
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	29
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	35
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	33
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	45

Francisco VILLA
 2023



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	58
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	39
SEITONYC, S.A. DE C.V.	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PARTIDA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	49
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	23
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	35
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	7
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	44
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	45
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	46
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	26
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	36
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	45
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
DEWIMED, S.A.	27
DEWIMED, S.A.	5
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	31
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	17
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	48

Francisco VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE
58	
2	
30	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
34	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.
39	
42	
43	
50	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.
56	
33	KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
47	
48	
34	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
11	MEDICA ARGENTINARIA, S.A. DE C.V.
16	MEDIXSA, S.A. DE C.V.
17	NUDOMI, S.A. DE C.V.
33	
47	SEITONYC, S.A. DE C.V.
58	
25	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
41	
35	TECROM, S.A. DE C.V.
53	TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
49	VITASOF, S.A. DE C.V.
14	
26	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
2	ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
3	

7. FALLO

Para cumplir con lo previsto en la fracción IV del artículo 37 de la Ley, con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son la motivación y el fundamento que da soporte a esta decisión, la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, de

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes, emite el Fallo de la Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio con Capítulo de Compras Gubernamentales, número LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023, relativa al "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico, Binario" y **adjudica** los contratos con vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, a los siguientes licitantes:

LICITANTE: CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.
TOTAL DE BIENES: 477
CALVE CUCOP: \$310,2118
CLAVE PRE: 11584
CLAVE SA: 513 521 24-29.01.01

BIENES	DESCRIPCIÓN	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	LVA	TOTAL
04010303001	BAGA CA. ECORNA	28	2130.00	59640.00	9.697.20	69337.20
04010303002	BAGA CA. ECORNA BUR	7	2130.00	14910.00	4148.80	19058.80
04010303003	CAMACHE	70	2130.00	149100.00	28948.00	178048.00
04010303004	COPIA	30	2130.00	63900.00	9223.80	73123.80
04010303005	CUMADUNA C	20	2130.00	42600.00	6544.80	49144.80
04010303006	QUILMEZ	1	2130.00	2130.00	1227.20	3357.20
04010303007	H DARGO	1	2130.00	2130.00	3766.40	5896.40
04010303008	IGARIES	7	2130.00	14910.00	2158.80	17068.80
04010303009	NEVARI	7	2130.00	14910.00	2158.80	17068.80
04010303010	NOVE DE CADENAS DE MEXICO	7	2130.00	14910.00	2158.80	17068.80
04010303011	RUFINO RON	9	2130.00	19170.00	3080.40	22250.40
04010303012	PIRELLA	5	2130.00	10650.00	1710.00	12360.00
04010303013	QUILMEZ	6	2130.00	12780.00	1876.40	14656.40
04010303014	QUILMEZ	6	2130.00	12780.00	1876.40	14656.40
04010303015	SANTO ANTONES	1	2130.00	2130.00	342.40	2472.40
04010303016	TAMAYO	2	2130.00	4260.00	654.80	4914.80
04010303017	YUCAJAN	20	2130.00	42600.00	6544.80	49144.80
04010303018	ZACATECAS	1	2130.00	2130.00	1754.40	3884.40

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA
TOTAL DE BIENES: 44
CALVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11636
CLAVE SAI: 531.081.0014.02.01

CLAVE DESCRIPCIÓN	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PMR ANTES DE DESCUENTO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-009	BAJA CALIFORNIA	4	26,079.43	2,081.55	23,997.88	95,757.52	15,320.24	111,077.76
04070023-020	BAJA CALIFORNIA SUR	5	26,079.43	2,081.55	23,997.88	119,989.40	19,150.50	139,139.90
04070023-021	COAHUILA	7	26,079.43	2,081.55	23,997.88	167,985.16	28,347.85	196,333.01
04070023-032	CHAMPAÑE	7	26,079.43	2,081.55	23,997.88	167,985.16	28,347.85	196,333.01
04070023-033	CHIHUAHUA	2	26,079.43	2,081.55	23,997.88	47,995.76	7,669.32	55,665.08
04070023-034	CIUDAD DE MEXICO	3	26,079.43	2,081.55	23,997.88	71,991.64	11,503.52	83,495.16
04070023-035	OAXACA	17	26,079.43	2,081.55	23,997.88	387,253.35	63,000.72	450,254.07
04070023-036	QUINTANA ROO	4	26,079.43	2,081.55	23,997.88	95,991.52	15,320.24	111,311.76
04070023-037	TABASCO	7	26,079.43	2,081.55	23,997.88	167,985.16	28,347.85	196,333.01
04070023-038	TULUCILLA	7	26,079.43	2,081.55	23,997.88	167,985.16	28,347.85	196,333.01

LICITANTE: ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
TOTAL DE BIENES: 41
CALVE CUCOP: 53101342
CLAVE PREI: 11640
CLAVE SAI: 531.081.0766.02.D1

CLAVE DESCRIPCIÓN	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PMR ANTES DE DESCUENTO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-039	BAJA CALIFORNIA	7	32,392.94	3,142.31	29,250.63	204,754.41	33,650.27	238,404.68
04070023-040	CIUDAD DE MEXICO	1	32,392.94	3,142.31	29,250.63	29,250.63	4,680.13	33,930.76
04070023-041	CHIHUAHUA	3	32,392.94	3,142.31	29,250.63	87,751.89	14,025.34	101,777.23
04070023-042	OAXACA	14	32,392.94	3,142.31	29,250.63	409,508.82	65,521.86	475,030.68
04070023-043	QUINTANA ROO	7	32,392.94	3,142.31	29,250.63	204,754.41	33,650.27	238,404.68
04070023-044	TABASCO	5	32,392.94	3,142.31	29,250.63	146,253.15	23,560.74	169,813.89
04070023-045	TULUCILLA	1	32,392.94	3,142.31	29,250.63	29,250.63	4,680.13	33,930.76
04070023-046	ZACATECAS	2	32,392.94	3,142.31	29,250.63	58,501.26	9,360.27	67,861.53

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
TOTAL DE BIENES: 290
CALVE CUCOP: 53101358
CLAVE PREI: 11655
CLAVE SAI: 531.110.0175.02.01

CLAVE DESCRIPCIÓN	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-037	AGUILAS CALIENTES	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-038	BAJA CALIFORNIA	49	8,800.00	431,200.00	69,592.00	500,792.00
04070023-039	BAJA CALIFORNIA SUR	15	8,800.00	132,000.00	21,744.00	153,744.00
04070023-040	CAMPESHE	15	8,800.00	132,000.00	21,744.00	153,744.00
04070023-041	CHAMPAS	3	8,800.00	26,400.00	4,380.00	30,780.00
04070023-042	CHIHUAHUA	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-043	CIUDAD DE MEXICO	3	8,800.00	26,400.00	4,380.00	30,780.00
04070023-044	ESTADO DE MEXICO	2	8,800.00	17,600.00	2,896.00	20,496.00
04070023-045	ESTADO DE MEXICO	2	8,800.00	17,600.00	2,896.00	20,496.00
04070023-046	GUERRERO	5	8,800.00	44,000.00	7,280.00	51,280.00
04070023-047	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-048	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-049	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-050	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-051	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-052	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-053	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-054	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-055	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-056	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-057	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-058	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-059	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-060	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-061	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-062	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-063	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-064	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-065	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-066	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-067	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-068	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-069	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-070	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-071	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00
04070023-072	HIDALGO	1	8,800.00	8,800.00	1,408.00	10,208.00

43

2023 FRANCISCO VILLA

44

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.
TOTAL DE BIENES: 53101410
CLAVE CUCOP: 11712
CLAVE PREI: 531165.00210101.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023.073	BALSA CALIFORNIA SUR	1	570,370.00	570,370.00	74,400.00	644,770.00
04070023.074	CHAMAS	2	550,000.00	1,100,000.00	140,000.00	1,240,000.00
04070023.075	YERRELOS	1	500,000.00	500,000.00	64,000.00	564,000.00
04070023.076	QUANACUA	1	550,000.00	550,000.00	70,000.00	620,000.00

LICITANTE: CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.
TOTAL DE BIENES: 53101412
CLAVE CUCOP: 11714
CLAVE PREI: 531172.0014.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023.077	LAUREL LA TORRE	1	420,000.00	420,000.00	52,500.00	472,500.00
04070023.078	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.079	LAUREL LA TORRE	2	450,000.00	900,000.00	112,500.00	1,012,500.00
04070023.080	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.081	LAUREL LA TORRE	2	450,000.00	900,000.00	112,500.00	1,012,500.00
04070023.082	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.083	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.084	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.085	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.086	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.087	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.088	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.089	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.090	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00
04070023.091	LAUREL LA TORRE	1	450,000.00	450,000.00	56,250.00	506,250.00

LICITANTE: KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 9. CARPIOGRAFO CON OXÍMETRO
TOTAL DE BIENES: 53101414
CLAVE CUCOP: 11716
CLAVE PREI: 531175.001102.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023.092	AQUASCALENTES	1	100,000.00	100,000.00	12,500.00	112,500.00
04070023.093	CITRANAS	1	100,000.00	100,000.00	12,500.00	112,500.00

45

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023.094	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.095	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.096	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.097	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.098	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.099	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.100	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.101	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.102	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.103	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.104	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.105	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.106	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.107	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.108	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.109	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.110	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.111	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.112	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.113	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.114	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.115	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.116	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.117	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.118	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.119	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.120	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.121	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.122	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.123	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.124	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.125	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.126	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.127	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.128	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.129	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.130	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.131	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.132	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.133	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.134	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.135	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.136	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.137	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.138	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.139	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.140	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.141	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.142	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.143	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.144	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.145	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.146	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.147	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.148	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.149	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.150	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.151	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.152	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.153	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.154	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.155	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.156	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.157	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.158	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.159	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.160	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.161	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.162	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.163	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.164	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.165	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.166	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.167	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.168	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.169	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.170	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.171	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.172	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.173	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.174	HUALAQUIL	1	300,000.00	300,000.00	37,500.00	337,500.00
04070023.175						

ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

LICITANTE:
PARTIDA: NUDOMI S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 16. EROCIOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
CALVE CUCOP: 61
CLAVE PREI: 53101542
CLAVE SAI: 531343.0174.03.01

Nº DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-154	AGUASCALIENTES	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-155	SAN CALIXTO	1	138,750.00	138,750.00	22,266.40	161,016.40
04070023-156	CAMPESHE	2	380,700.00	771,560.00	44,412.80	815,972.80
04070023-157	CHIHUAHUA	3	158,790.00	476,370.00	66,912.00	543,282.00
04070023-158	COAHUILA	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-159	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-160	ESTADO DE MEXICO OCCIDENTE	2	317,580.00	635,160.00	66,912.00	702,072.00
04070023-161	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-162	HIDALGO	4	158,790.00	635,160.00	66,912.00	702,072.00
04070023-163	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-164	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-165	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-166	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-167	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-168	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-169	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-170	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-171	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-172	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-173	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-174	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-175	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-176	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-177	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-178	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-179	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-180	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-181	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-182	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-183	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-184	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40
04070023-185	HIDALGO	1	158,790.00	158,790.00	22,266.40	181,056.40



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

LICITANTE:
PARTIDA: VITER MEDICAL S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 75
CALVE CUCOP: 53101469
CLAVE PREI: 531295.1188.03.01
CLAVE SAI: 531295.1188.03.01

Nº DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-121	AGUASCALIENTES	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-122	BAN CALIXTO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-123	BAN CALIXTO	3	6,040.00	18,120.00	2,899.20	21,019.20
04070023-124	CAMPESHE	2	6,040.00	12,080.00	1,832.80	13,912.80
04070023-125	CHIHUAHUA	3	6,040.00	18,120.00	2,899.20	21,019.20
04070023-126	CHIHUAHUA	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-127	COAHUILA	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-128	ESTADO DE MEXICO ORIENTE	3	6,040.00	18,120.00	2,899.20	21,019.20
04070023-129	ESTADO DE MEXICO OCCIDENTE	2	6,040.00	12,080.00	1,832.80	13,912.80
04070023-130	GUANAJUATO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-131	HIDALGO	4	6,040.00	24,160.00	3,852.80	28,012.80
04070023-132	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-133	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-134	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-135	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-136	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-137	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-138	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-139	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-140	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-141	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-142	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-143	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-144	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-145	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-146	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-147	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-148	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-149	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-150	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-151	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-152	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40
04070023-153	HIDALGO	1	6,040.00	6,040.00	966.40	7,006.40



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.
TOTAL DE BIENES: 32
CALVE CU COP: 53101563
CLAVE PREI: 11851
CLAVE SAI: 5313610710101

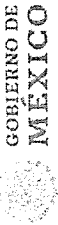
NÚM. DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	%	TOTAL
04070023 01	AGUASCALIENTES	1	7200000	7200000	12.5000	8532000
04070023 02	BATA CALIFORNIA	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 03	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 04	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 05	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 06	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 07	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 08	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 09	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 10	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 11	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 12	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 13	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 14	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 15	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 16	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 17	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 18	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 19	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 20	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 21	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 22	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 23	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 24	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 25	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 26	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 27	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 28	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 29	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 30	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 31	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000
04070023 32	CHAPALE	2	2400000	4800000	7.5000	8532000

LICITANTE: BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
TOTAL DE BIENES: 313
CALVE CU COP: 53101571
CLAVE PREI: 11858
CLAVE SAI: 531366 0103 0101

NÚM. DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	%	TOTAL
04070023 33	AGUASCALIENTES	1	2044035	2044035	30.2372	5072359
04070023 34	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 35	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 36	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 37	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 38	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 39	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 40	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 41	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 42	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 43	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 44	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 45	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 46	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 47	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 48	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 49	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 50	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 51	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 52	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 53	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 54	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 55	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 56	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 57	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 58	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 59	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 60	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 61	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 62	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 63	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 64	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 65	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 66	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 67	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 68	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 69	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 70	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 71	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 72	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 73	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 74	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 75	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 76	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 77	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 78	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 79	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 80	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 81	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 82	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 83	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 84	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 85	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 86	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 87	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 88	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 89	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 90	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 91	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 92	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 93	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 94	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 95	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 96	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 97	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 98	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 99	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359
04070023 100	BATA CALIFORNIA	2	2044035	4088070	60.4744	5072359

LICITANTE: NUDOMI, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 17. ERCOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.
TOTAL DE BIENES: 61
CALVE CU COP: 53101543
CLAVE PREI: 11857
CLAVE SAI: 531343 0182 03 01

NÚM. DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	%	TOTAL
04070023 01	AGUASCALIENTES	1	3879600	3879600	22.2549	16959640
04070023 02	BATA CALIFORNIA	2	1987800	3975600	22.2549	16959640
04070023 03	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 04	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 05	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 06	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 07	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 08	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 09	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 10	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 11	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 12	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 13	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 14	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 15	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 16	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 17	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 18	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 19	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 20	CHAPALE	2	3879600	7759200	44.5098	16959640
04070023 21	CHAPALE					



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes y Activos
División de Equipos y Herramienta Médico

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.
TOTAL DE BIENES: 367
CALVE CUCOP: 53101650
CLAVE PREI: 11947
CLAVE SAI: 5315621457.01.01

NÚM. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070203.307	LAB. CAL LOS REYES	31	7,940.00	0.00	7,940.00	183,680.00	23.27	217,372.60
04070203.308	HERRAJES CAL LOS REYES	6	7,940.00	0.00	7,940.00	114,600.00	14.66	129,260.66
04070203.309	CAMPECHE	12	7,940.00	0.00	7,940.00	95,280.00	12.28	107,560.28
04070203.310	CALIMA	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.311	CALIMAYO	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.312	CHALCHICOMUL	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.313	CHAMULA	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.314	CHICHEN DE CÁZAN	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.315	CHICHEN DE LA CALZADA	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.316	CHICHEN DE LOS BAJOS	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.317	CHICHEN DE LOS UZUMCIB	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.318	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.319	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.320	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.321	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.322	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.323	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.324	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.325	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.326	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.327	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.328	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.329	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.330	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.331	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.332	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.333	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.334	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.335	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.336	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.337	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.338	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.339	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.340	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.341	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.342	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.343	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.344	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.345	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.346	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.347	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.348	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.349	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.350	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.351	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.352	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.353	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.354	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.355	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.356	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.357	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.358	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.359	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.360	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.361	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.362	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.363	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.364	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.365	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.366	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.367	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.368	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.369	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.370	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.371	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.372	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.373	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.374	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.375	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.376	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.377	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.378	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.379	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.380	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.381	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.382	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.383	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.384	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.385	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.386	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.387	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.388	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.389	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.390	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.391	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.392	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.393	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.394	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.395	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.396	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.397	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.398	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.399	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48
04070203.400	CHICHEN DE MUC	2	7,940.00	0.00	7,940.00	19,400.00	2.48	21,880.48

LICITANTE: DEWIMEX, S.A.
PARTIDA: 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.
TOTAL DE BIENES: 43
CALVE CUCOP: 53101653
CLAVE PREI: 11950
CLAVE SAI: 5315621481.01.01

NÚM. DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
------------------	---------	-----------------	-----------------	-----------	-----------------	----------



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-366	SONORA	1	260,000.00	260,000.00	41,600.00	301,600.00
04070023-367	SUP DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	260,000.00	260,000.00	41,600.00	301,600.00
04070023-368	TAMAULIPAS	7	260,000.00	1,820,000.00	287,200.00	2,107,200.00
04070023-369	TLASCALA	2	260,000.00	520,000.00	83,200.00	603,200.00
04070023-370	VERACRUZ NORTE	2	260,000.00	520,000.00	83,200.00	603,200.00
04070023-371	YUCATAN	3	260,000.00	780,000.00	124,800.00	904,800.00

LICITANTE:
PARTIDA: 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.
TOTAL DE BIENES: 13
CALVE CUOOP: 53101782
CLAVE PREI: 12120
CLAVE SAI: 531806.0042.0101

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-372	AGUASCALIENTES	1	495,000.00	495,000.00	79,200.00	574,200.00
04070023-373	ESTADO DE VERACRUZ ORIENTE	1	495,000.00	495,000.00	79,200.00	574,200.00
04070023-374	NOROCCIDENTE DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	495,000.00	495,000.00	79,200.00	574,200.00

LICITANTE:
PARTIDA: 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.
TOTAL DE BIENES: 292
CALVE CUOOP: 53101639
CLAVE PREI: 12170
CLAVE SAI: 531623.0305.04.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-375	AGUASCALIENTES	7	34,000.00	238,000.00	38,080.00	276,080.00
04070023-376	BAMA CALIFORNIA	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-377	BAMA CALIFORNIA SUP	1	34,000.00	34,000.00	5,440.00	39,440.00
04070023-378	CHIHUAHUA	7	34,000.00	238,000.00	38,080.00	276,080.00
04070023-379	CHIHUAHUA	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-380	COAHUILA	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-381	COAHUILA	1	34,000.00	34,000.00	5,440.00	39,440.00
04070023-382	DURANGO	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-383	ESTADO DE MEXICO NOROCCIDENTE	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-384	ESTADO DE MEXICO NOROCCIDENTE	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-385	GUANAJUATO	3	34,000.00	102,000.00	16,320.00	118,320.00
04070023-386	GUANAJUATO	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00
04070023-387	GUANAJUATO	1	34,000.00	34,000.00	5,440.00	39,440.00
04070023-388	GUANAJUATO	1	34,000.00	34,000.00	5,440.00	39,440.00
04070023-389	GUANAJUATO	5	34,000.00	170,000.00	27,200.00	197,200.00
04070023-390	GUANAJUATO	2	34,000.00	68,000.00	10,880.00	78,880.00



GOBIERNO DE
MÉXICO



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-391	ESTADO DE VERACRUZ ORIENTE	3	5,072.00	15,216.00	2,434.56	17,650.56
04070023-392	ESTADO DE VERACRUZ ORIENTE	3	5,072.00	15,216.00	2,434.56	17,650.56
04070023-393	ESTADO DE VERACRUZ ORIENTE	1	5,072.00	5,072.00	811.52	5,883.52
04070023-394	ESTADO DE VERACRUZ ORIENTE	1	5,072.00	5,072.00	811.52	5,883.52

LICITANTE:
PARTIDA: 33. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.
TOTAL DE BIENES: 20
CALVE CUOOP: 53101705
CLAVE PREI: 12033
CLAVE SAI: 531816.5066.03.01

LICITANTE:
PARTIDA: 33. REFRIGERADOR PARA LADAVERES.
TOTAL DE BIENES: 77
CALVE CUOOP: 52101152
CLAVE PREI: 12096
CLAVE SAI: 531773.0207.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-395	AGUASCALIENTES	4	280,000.00	1,120,000.00	179,200.00	1,299,200.00
04070023-396	BAMA CALIFORNIA SUP	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-397	BAMA CALIFORNIA SUP	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-398	CHIHUAHUA	2	280,000.00	560,000.00	89,600.00	649,600.00
04070023-399	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-400	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-401	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-402	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-403	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-404	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-405	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-406	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-407	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-408	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-409	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-410	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-411	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-412	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-413	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-414	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-415	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-416	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-417	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-418	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-419	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00
04070023-420	CHIHUAHUA	1	280,000.00	280,000.00	44,800.00	324,800.00



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050G-YR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-390	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-391	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-392	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-393	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-394	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-395	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-396	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-397	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-398	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-399	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-400	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-401	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-402	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-403	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-404	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-405	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-406	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-407	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-408	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-409	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-410	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-411	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-412	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-413	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-414	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-415	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-416	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-417	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-418	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-419	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00
04070023-420	HOSP. ESPECIALIDADES N. 1 SONORA	5	34,000.00	170,000.00	77,200.00	197,200.00

LICITANTE:
PARTIDA: 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS
TOTAL DE BIENES: 4
CALVE CUOP: 53101219
CLAVE PREI: 12235
CLAVE SAI: 533.224-0133.02.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-420	AGUA CALIENTE SUR	1	283,000.00	283,000.00	47,700.00	330,700.00
04070023-421	AGUA CALIENTE SUR	1	283,000.00	283,000.00	47,700.00	330,700.00
04070023-422	AGUA CALIENTE SUR	1	283,000.00	283,000.00	47,700.00	330,700.00
04070023-423	AGUA CALIENTE SUR	1	283,000.00	283,000.00	47,700.00	330,700.00

57

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050G-YR040-T-10-2023

LICITANTE:
PARTIDA: 58. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 15 X 100 MM.
TOTAL DE BIENES: 58
CALVE CUOP: 53103600
CLAVE PREI: 12235
CLAVE SAI: 533.224.0646.02.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-424	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-425	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-426	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-427	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-428	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-429	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-430	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-431	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-432	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-433	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-434	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-435	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-436	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-437	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93
04070023-438	BAJA CALIFORNIA	1	20,773.93	20,773.93	3,400.00	24,173.93

LICITANTE:
PARTIDA: 58. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.
TOTAL DE BIENES: 58
CALVE CUOP: 53101211
CLAVE PREI: 12235
CLAVE SAI: 533.224-0653.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-439	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00
04070023-440	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00
04070023-441	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00
04070023-442	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00
04070023-443	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00
04070023-444	BAJA CALIFORNIA	1	105,600.00	105,600.00	16,900.00	122,500.00

58

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
58. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040100023-445	JALISCO	10	105,650.00	1,056,500.00	169,975.00	1,226,475.00
040100023-446	NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	3	70,680.00	212,040.00	32,776.80	244,816.80
040100023-447	OXACACA	2	95,650.00	191,300.00	29,517.20	220,817.20
040100023-449	SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	105,650.00	105,650.00	16,350.50	122,000.50
040100023-450	Tehuacan	2	105,650.00	211,300.00	33,013.20	244,313.20
040100023-451	VERACRUZ SUR	2	105,650.00	211,300.00	33,013.20	244,313.20

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE CV.

LICITANTE:
PARTIDA: 388. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.
TOTAL DE BIENES: 10
CALVE CUCOP: 53103601
CLAVE PREI: 12257
CLAVE SAI: 533.224.0703.02.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040100023-451	CUAMAUATM	1	34,870.00	34,870.00	5,338.00	40,208.00
040100023-452	GUERRERO	5	34,870.00	174,350.00	27,095.00	201,445.00
040100023-453	HOSP. ESPECIALIZADOS PUEBLA	7	34,870.00	244,090.00	37,813.50	281,903.50
040100023-454	NIQUARI	1	34,870.00	34,870.00	5,338.00	40,208.00
040100023-455	NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	34,870.00	34,870.00	5,338.00	40,208.00

LICITANTE:
PARTIDA: 41. TERCERADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
TOTAL DE BIENES: 239
CALVE CUCOP: 53101877
CLAVE PREI: 12246
CLAVE SAI: 533.255.0218.03.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040100023-456	Baja California	15	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,672.72	27,130.96
040100023-457	Baja California Sur	3	24,770.62	1,862.38	7,434.76	1,169.21	8,603.97
040100023-458	Campeche	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,672.72	27,130.96
040100023-459	Chiapas	3	24,770.62	1,862.38	74,315.88	11,447.38	85,763.26
040100023-460	Colima	6	24,770.62	1,862.38	148,631.76	22,894.76	171,526.52
040100023-461	Coahuila	12	24,770.62	1,862.38	297,263.52	45,789.52	343,053.04
040100023-462	Colima	3	24,770.62	1,862.38	74,315.88	11,447.38	85,763.26
040100023-463	Durango	4	24,770.62	1,862.38	97,742.24	14,861.34	112,603.58
040100023-464	España	15	24,770.62	1,862.38	371,559.36	56,733.90	428,293.26
040100023-465	Hidalgo	4	24,770.62	1,862.38	97,742.24	14,861.34	112,603.58
040100023-466	Jalisco	6	24,770.62	1,862.38	148,631.76	22,894.76	171,526.52
040100023-467	Morelos	17	24,770.62	1,862.38	421,250.64	64,187.59	485,438.23
040100023-468	Nayarit	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,672.72	27,130.96
040100023-469	Veracruz	3	24,770.62	1,862.38	74,315.88	11,447.38	85,763.26
040100023-470	Yucatán	3	24,770.62	1,862.38	74,315.88	11,447.38	85,763.26



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040100023-470	JALISCO	4	24,770.62	1,862.38	99,084.56	15,053.12	114,137.68
040100023-471	MICHOACÁN	5	24,770.62	1,862.38	123,853.10	18,577.96	142,431.06
040100023-472	MORELOS	11	24,770.62	1,862.38	272,486.82	40,873.02	313,359.84
040100023-473	NORTE DE LA CIUDAD DE MÉXICO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-474	MEXICO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-475	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-476	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-477	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-478	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-479	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-480	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-481	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-482	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-483	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-484	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-485	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-486	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-487	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-488	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-489	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-490	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-491	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-492	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-493	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-494	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-495	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-496	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-497	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-498	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-499	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-500	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-501	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00
040100023-502	QUERÉTARO	1	24,770.62	1,862.38	23,458.24	3,518.74	27,000.00

LICITANTE:
PARTIDA: 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.
TOTAL DE BIENES: 57
CALVE CUCOP: 53101228
CLAVE PREI: 12252
CLAVE SAI: 533.308.0124.01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	DESCUENTO	PRECIO SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040100023-497	Baja California	2	40,710.00	3,053.25	77,356.75	11,603.51	88,960.26
040100023-498	Baja California Sur	2	40,710.00	3,053.25	77,356.75	11,603.51	88,960.26
040100023-499	Chiapas	2	40,710.00	3,053.25	77,356.75	11,603.51	88,960.26
040100023-500	Coahuila	2	40,710.00	3,053.25	77,356.75	11,603.51	88,960.26
040100023-501	Colima	2	40,710.00	3,053.25	77,356.75	11,603.51	88,960.26
040100023-502	Estado de Guerrero	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-503	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-504	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-505	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-506	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-507	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-508	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-509	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-510	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-511	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-512	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-513	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-514	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-515	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-516	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-517	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-518	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-519	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-520	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-521	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-522	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-523	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-524	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-525	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-526	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74
040100023-527	Hidalgo	3	40,710.00	3,053.25	117,063.25	17,559.49	134,622.74

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-003	TAMAUCAPEC	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00
04070023-004	VERACRUZ	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00

LICITANTE:
PARTIDA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 91
CALVE CUPOP: 53101272
CLAVE PREI: 12294
CLAVE SAI: 533-622-0909.02.01

NÚMERO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-003	TAMAUCAPEC	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00
04070023-004	VERACRUZ	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00

LICITANTE:
PARTIDA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
TOTAL DE BIENES: 101
CALVE CUPOP: 53101277
CLAVE PREI: 12299
CLAVE SAI: 533-631-0106-01.01

NÚMERO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-003	TAMAUCAPEC	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00
04070023-004	VERACRUZ	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00



2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
04070023-003	TAMAUCAPEC	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00
04070023-004	VERACRUZ	7	49,270.00	60,420.00	7,197.00	67,617.00

LICITANTE:
PARTIDA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
TIPO CROSTATO
TOTAL DE BIENES: 37
CALVE CUPOP: 12300
CLAVE PREI: 533-631-0105-03.01
CLAVE SAI:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-557	CHIQUERRITO	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-558	POSA EVAPORADORES N° 74, COAHUILA	1	368,425.00	368,425.00	58,946.00	427,371.00
040701023-559	ROBOTO QUIRURGICO N° 25	1	368,425.00	368,425.00	58,946.00	427,371.00
040701023-560	ROBOTO QUIRURGICO N° 3	1	368,425.00	368,425.00	58,946.00	427,371.00
040701023-561	CAMA LA BAZA	7	366,425.00	2,564,975.00	426,386.00	3,032,361.00
040701023-562	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-563	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-564	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-565	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-566	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-567	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-568	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00
040701023-569	VEHICULOS	1	366,425.00	366,425.00	58,946.00	425,371.00

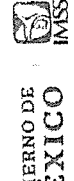
LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUPOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.
64.
53101288
12305
533.746.0108.0101

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-570	AGUASCALIENTES	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-571	BAJA CALIFORNIA	2	307,780.00	615,560.00	98,489.60	714,049.60
040701023-572	BAJA CALIFORNIA SUR	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-573	CHIHUAHUA	3	307,780.00	923,340.00	147,501.60	1,070,841.60
040701023-574	CHIHUAHUA	2	307,780.00	615,560.00	98,489.60	714,049.60
040701023-575	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-576	ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-577	HERRERA	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-578	HIDALGO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-579	JALISCO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-580	MICHOCAN	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-581	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-582	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-583	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-584	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-585	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-586	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-587	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-588	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-589	MORTEL DE LA CIUDAD DE MEXICO	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUPOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.
64.
53101288
12305
533.746.0108.0101



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-590	SONORA	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-591	SUD DE LA CIUDAD DE MEXICO	2	307,780.00	615,560.00	98,489.60	714,049.60
040701023-592	TAMAUERAS	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-593	VERACRUZ NOROCCIDENTAL	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-594	VERACRUZ SUR	2	307,780.00	615,560.00	98,489.60	714,049.60
040701023-595	YUCATAN	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80
040701023-596	ZACATECAS	1	307,780.00	307,780.00	49,244.80	357,024.80

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUPOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
502
53101883
12311
533.786.0034.03.01

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-597	AGUASCALIENTES	6	26,000.00	156,000.00	26,722.00	182,722.00
040701023-598	BAJA CALIFORNIA	6	26,000.00	156,000.00	26,722.00	182,722.00
040701023-599	BAJA CALIFORNIA SUR	7	26,000.00	182,000.00	31,154.00	213,154.00
040701023-600	CHAMPAME	16	26,000.00	416,000.00	74,723.20	490,723.20
040701023-601	CHIHUAHUA	4	26,000.00	104,000.00	18,815.20	122,815.20
040701023-602	CHIHUAHUA	7	26,000.00	182,000.00	31,154.00	213,154.00
040701023-603	COAHUILA	37	26,000.00	962,000.00	173,597.60	1,135,597.60
040701023-604	COAHUILA	6	26,000.00	156,000.00	26,722.00	182,722.00
040701023-605	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-606	COAHUILA	22	26,000.00	572,000.00	103,006.40	675,006.40
040701023-607	COAHUILA	50	26,000.00	1,300,000.00	235,510.00	1,535,510.00
040701023-608	COAHUILA	43	26,000.00	1,118,000.00	201,266.40	1,319,266.40
040701023-609	COAHUILA	7	26,000.00	182,000.00	31,154.00	213,154.00
040701023-610	COAHUILA	5	26,000.00	130,000.00	23,361.00	153,361.00
040701023-611	COAHUILA	5	26,000.00	130,000.00	23,361.00	153,361.00
040701023-612	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-613	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-614	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-615	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-616	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-617	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-618	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-619	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-620	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-621	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-622	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-623	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-624	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-625	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-626	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-627	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-628	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-629	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-630	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUPOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
502
53101883
12311
533.786.0034.03.01



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

NÚMERO DE CONTRATO	DESTINO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
040701023-631	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-632	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-633	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-634	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-635	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-636	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-637	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-638	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-639	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-640	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-641	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-642	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-643	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-644	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-645	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-646	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-647	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-648	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-649	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60
040701023-650	COAHUILA	3	26,000.00	78,000.00	13,416.60	91,416.60

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CALVE CUPOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
502
53101883
12311
533.786.0034.03.01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
840100273	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100274	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100275	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100276	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100277	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100278	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100279	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100280	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100281	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100282	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100283	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100284	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100285	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100286	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100287	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100288	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100289	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100290	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100291	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100292	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100293	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100294	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100295	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100296	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100297	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100298	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100299	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100300	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40

LICITANTE:
SEITONYC, S.A. DE C.V.
PARTIDA
58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
TOTAL DE BIENES:
301
CLAVE CUCCOP:
533101292
19227
CLAVE PREI:
553766-0018-02-01
CLAVE SAJ:

NO DE CONTRATO	DISTRITO	TOTAL DE BIENES	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
840100301	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100302	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100303	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100304	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100305	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100306	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100307	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100308	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100309	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100310	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100311	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100312	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100313	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100314	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100315	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100316	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100317	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100318	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100319	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100320	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100321	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100322	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100323	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100324	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100325	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100326	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100327	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100328	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100329	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40
840100330	GUANAJUATO	9	97,250.00	875,250.00	140,296.40	1,015,546.40

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO EN CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la Licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran **desiertas 20 partidas**, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUCCOP	CLAVE PREI	CLAVE SAJ	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310134-3	1841	531001818-02-01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
6	5310135-9	1856	531101020102-01	BASCUULA ELECTRONICA	208
10	5310141-6	1917	53110105045-0101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
12	5310146-6	1954	5311021058-01-01	CARDIOLOGOGRAFO	11
13	5310146-8	1705	53112511914-01-01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
15	5310147-4	1872	53136830010-01	HIDRO-DIAGNOSTICO DE TENDONES-BRAVES EQUIPO DE	1
18	5310154-5	1897	531345332102-01	EQUIPO REUMATICO PARA EQUIMIA.	9
20	5310156-4	1882	531395300001-01	ERGOSOMIOMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO	9
21	5310156-6	1885	531395300003-01	ES ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE	104
22	5310156-8	1885	531395300009-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
24	5310167-3	1890	5313993045-03-01	ESTIMULADOR IEMS	22
26	5310208-5	1900	5318093003312-01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
32	5310715-1	2054	531605019701-01	VIDEOMGROSCOPIO RINGROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	42
40	5310181-1	2224	531324150001-01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE GELULAS	3
51	5310366-4	1481	531992301402-01	PERCUUTOR ELECTRICO.	64
52	5310255-4	1824	55400230880201-01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	5310285-1	1044	544302112601-01	TRAMA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE)	9
55	5310360-2	2003	531224071804-01	CHIFRERUJICA DE PISO.	2
59	5310082-2	2036	53100402010001-01	RIT PARA MEXICOS.	10000
60	5310310-1	2134	531867000101-01	INTELECOMUNICACIONES DE TELUCOS EQUIPO PARA ANTICUO (40-3)	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V. partida 44; y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SETIONYC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITAMOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58, cumplen; sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley, y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjudicato 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como **ANEXO IV**, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

No. de CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T010023-001	\$598,970.00	10%	\$59,897.00	DIVISIBLE
040T010023-002	\$256,680.00	10%	\$25,668.00	DIVISIBLE
040T010023-003	\$149,730.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040T010023-004	\$62,031.00	10%	\$6,203.10	DIVISIBLE
040T010023-005	\$42,780.00	10%	\$4,278.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

No. de CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T010023-006	\$64,170.00	10%	\$6,417.00	DIVISIBLE
040T010023-007	\$235,290.00	10%	\$23,529.00	DIVISIBLE
040T010023-008	\$149,730.00	10%	\$14,973.00	DIVISIBLE
040T010023-009	\$169,730.00	10%	\$16,973.00	DIVISIBLE
040T010023-010	\$3,657,690.00	10%	\$365,769.00	DIVISIBLE
040T010023-011	\$192,510.00	10%	\$19,251.00	DIVISIBLE
040T010023-012	\$106,950.00	10%	\$10,695.00	DIVISIBLE
040T010023-013	\$342,740.00	10%	\$34,274.00	DIVISIBLE
040T010023-014	\$320,600.00	10%	\$32,060.00	DIVISIBLE
040T010023-015	\$21,980.00	10%	\$2,198.00	DIVISIBLE
040T010023-016	\$42,780.00	10%	\$4,278.00	DIVISIBLE
040T010023-017	\$427,880.00	10%	\$42,788.00	DIVISIBLE
040T010023-018	\$1,090,890.00	10%	\$109,089.00	DIVISIBLE
040T010023-019	\$95,751.52	10%	\$9,575.15	DIVISIBLE
040T010023-020	\$119,689.40	10%	\$11,968.94	DIVISIBLE
040T010023-021	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040T010023-022	\$167,565.16	10%	\$16,756.52	DIVISIBLE
040T010023-023	\$47,875.76	10%	\$4,787.58	DIVISIBLE
040T010023-024	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040T010023-025	\$287,254.56	10%	\$28,725.46	DIVISIBLE
040T010023-026	\$95,751.52	10%	\$9,575.15	DIVISIBLE
040T010023-027	\$167,565.16	10%	\$16,756.52	DIVISIBLE
040T010023-028	\$23,937.88	10%	\$2,393.79	DIVISIBLE
040T010023-029	\$58,501.66	10%	\$5,850.17	DIVISIBLE
040T010023-030	\$20,290.83	10%	\$2,029.08	DIVISIBLE
040T010023-031	\$146,284.15	10%	\$14,628.42	DIVISIBLE
040T010023-032	\$409,311.62	10%	\$40,931.16	DIVISIBLE
040T010023-033	\$204,755.61	10%	\$20,475.56	DIVISIBLE
040T010023-034	\$28,250.83	10%	\$2,825.08	DIVISIBLE
040T010023-035	\$58,900.00	10%	\$5,890.00	DIVISIBLE
040T010023-036	\$9,800.00	10%	\$980.00	DIVISIBLE
040T010023-037	\$30,900.00	10%	\$3,090.00	DIVISIBLE
040T010023-038	\$14,400.00	10%	\$1,440.00	DIVISIBLE
040T010023-039	\$14,400.00	10%	\$1,440.00	DIVISIBLE
040T010023-040	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040T010023-041	\$9,800.00	10%	\$980.00	DIVISIBLE
040T010023-042	\$96,900.00	10%	\$9,690.00	DIVISIBLE
040T010023-043	\$26,400.00	10%	\$2,640.00	DIVISIBLE
040T010023-044	\$17,600.00	10%	\$1,760.00	DIVISIBLE
040T010023-045	\$772,900.00	10%	\$77,290.00	DIVISIBLE
040T010023-046	\$44,000.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040T010023-047	\$9,800.00	10%	\$980.00	DIVISIBLE
040T010023-048	\$9,800.00	10%	\$980.00	DIVISIBLE
040T010023-049	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040T010023-050	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE
040T010023-051	\$8,800.00	10%	\$880.00	DIVISIBLE





ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-052	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-053	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-054	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-055	\$18,800.00	10%	\$18,800.00	DIVISIBLE
040101023-056	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-057	\$18,800.00	10%	\$18,800.00	DIVISIBLE
040101023-058	\$18,800.00	10%	\$18,800.00	DIVISIBLE
040101023-059	\$26,400.00	10%	\$26,400.00	DIVISIBLE
040101023-060	\$9,800.00	10%	\$9,800.00	DIVISIBLE
040101023-061	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-062	\$14,800.00	10%	\$14,800.00	DIVISIBLE
040101023-063	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-064	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-065	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-066	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-067	\$8,800.00	10%	\$8,800.00	DIVISIBLE
040101023-068	\$3,200.00	10%	\$3,200.00	DIVISIBLE
040101023-069	\$17,600.00	10%	\$17,600.00	DIVISIBLE
040101023-070	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-071	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-072	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-073	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-074	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-075	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-076	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-077	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-078	\$3,200.00	10%	\$3,200.00	DIVISIBLE
040101023-079	\$3,200.00	10%	\$3,200.00	DIVISIBLE
040101023-080	\$16,800.00	10%	\$16,800.00	DIVISIBLE
040101023-081	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040101023-082	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-083	\$4,400.00	10%	\$4,400.00	DIVISIBLE
040101023-084	\$5,200.00	10%	\$5,200.00	DIVISIBLE
040101023-085	\$3,200.00	10%	\$3,200.00	DIVISIBLE
040101023-086	\$3,200.00	10%	\$3,200.00	DIVISIBLE
040101023-087	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040101023-088	\$6,800.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-089	\$16,800.00	10%	\$16,800.00	DIVISIBLE
040101023-090	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-091	\$2,400.00	10%	\$2,400.00	DIVISIBLE
040101023-092	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-093	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-094	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-095	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-096	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE
040101023-097	\$10,000.00	10%	\$10,000.00	DIVISIBLE



2023, FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-098	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-099	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-100	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-101	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-102	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-103	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-104	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-105	\$210,000.00	10%	\$210,000.00	DIVISIBLE
040101023-106	\$315,000.00	10%	\$315,000.00	DIVISIBLE
040101023-107	\$195,000.00	10%	\$195,000.00	DIVISIBLE
040101023-108	\$315,000.00	10%	\$315,000.00	DIVISIBLE
040101023-109	\$374,769.00	10%	\$374,769.00	DIVISIBLE
040101023-110	\$895,632.00	10%	\$895,632.00	DIVISIBLE
040101023-111	\$3,247,772.00	10%	\$3,247,772.00	DIVISIBLE
040101023-112	\$1,546,772.00	10%	\$1,546,772.00	DIVISIBLE
040101023-113	\$895,632.00	10%	\$895,632.00	DIVISIBLE
040101023-114	\$2,929,219.20	10%	\$2,929,219.20	DIVISIBLE
040101023-115	\$56,856.40	10%	\$56,856.40	DIVISIBLE
040101023-116	\$56,856.40	10%	\$56,856.40	DIVISIBLE
040101023-117	\$179,444.00	10%	\$179,444.00	DIVISIBLE
040101023-118	\$179,444.00	10%	\$179,444.00	DIVISIBLE
040101023-119	\$57,086.40	10%	\$57,086.40	DIVISIBLE
040101023-120	\$57,086.40	10%	\$57,086.40	DIVISIBLE
040101023-121	\$5,040.00	10%	\$5,040.00	DIVISIBLE
040101023-122	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-123	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-124	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-125	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-126	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-127	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-128	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-129	\$18,700.00	10%	\$18,700.00	DIVISIBLE
040101023-130	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-131	\$24,160.00	10%	\$24,160.00	DIVISIBLE
040101023-132	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-133	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-134	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-135	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-136	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-137	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-138	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-139	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-140	\$6,040.00	10%	\$6,040.00	DIVISIBLE
040101023-141	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-142	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE
040101023-143	\$12,080.00	10%	\$12,080.00	DIVISIBLE



2023, FRANCISCO VILLA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-144	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-145	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-146	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-147	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-148	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-149	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-150	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-151	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-152	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-153	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-154	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-155	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-156	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-157	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-158	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-159	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-160	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-161	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-162	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-163	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-164	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-165	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-166	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-167	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-168	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-169	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-170	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-171	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-172	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-173	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-174	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-175	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-176	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-177	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-178	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-179	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-180	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-181	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-182	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-183	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-184	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-185	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-186	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-187	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-188	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-189	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE
040101023-190	\$6,040.00	10%	\$604.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-190	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-191	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-192	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-193	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-194	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-195	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-196	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-197	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-198	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-199	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-200	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-201	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-202	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-203	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-204	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-205	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-206	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-207	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-208	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-209	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-210	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-211	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-212	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-213	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-214	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-215	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-216	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-217	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-218	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-219	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-220	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-221	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-222	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-223	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-224	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-225	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-226	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-227	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-228	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-229	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-230	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-231	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-232	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-233	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-234	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE
040101023-235	\$13,879.00	10%	\$1,387.90	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-246	\$72,000.00	10%	\$7,200.00	DIVISIBLE
040101023-247	\$318,357.90	10%	\$31,835.79	DIVISIBLE
040101023-248	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040101023-249	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-250	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040101023-251	\$477,536.85	10%	\$47,753.69	DIVISIBLE
040101023-252	\$5,305.97	10%	\$530.59	DIVISIBLE
040101023-253	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-254	\$265,298.25	10%	\$26,529.83	DIVISIBLE
040101023-255	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-256	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040101023-257	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-258	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-259	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-260	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-261	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-262	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-263	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-264	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-265	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-266	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-267	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-268	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-269	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-270	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-271	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-272	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-273	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-274	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-275	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-276	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-277	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-278	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-279	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-280	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE
040101023-281	\$21,223.86	10%	\$2,122.38	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA

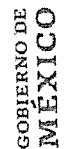
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-282	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-283	\$53,059.65	10%	\$5,305.97	DIVISIBLE
040101023-284	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-285	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-286	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-287	\$106,119.30	10%	\$10,611.93	DIVISIBLE
040101023-288	\$55,200.00	10%	\$5,520.00	DIVISIBLE
040101023-289	\$55,200.00	10%	\$5,520.00	DIVISIBLE
040101023-290	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-291	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-292	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-293	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-294	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-295	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-296	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-297	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-298	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-299	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-300	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-301	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-302	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-303	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-304	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-305	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-306	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-307	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-308	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-309	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-310	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-311	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-312	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-313	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-314	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-315	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-316	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-317	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-318	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-319	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-320	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-321	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-322	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-323	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-324	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-325	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-326	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE
040101023-327	\$110,400.00	10%	\$11,040.00	DIVISIBLE

2023 Francisco VILLA



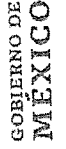
ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$259,838.91	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE
040101023-329	\$259,838.92	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE
040101023-330	\$1039,535.88	10%	\$103,953.57	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,838.92	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE
040101023-332	\$51,967.78	10%	\$5,196.77	DIVISIBLE
040101023-333	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-334	\$2,078,711.36	10%	\$207,871.14	DIVISIBLE
040101023-335	\$519,677.84	10%	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	10%	\$155,903.35	DIVISIBLE
040101023-337	\$259,838.92	10%	\$24,983.89	DIVISIBLE
040101023-338	\$319,677.84	10%	\$31,967.78	DIVISIBLE
040101023-339	\$195,936.00	10%	\$19,593.60	DIVISIBLE
040101023-340	\$45,216.00	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-341	\$45,216.00	10%	\$4,521.60	DIVISIBLE
040101023-342	\$15,072.00	10%	\$1,507.20	DIVISIBLE
040101023-343	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-344	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-345	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-346	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-347	\$780,000.00	10%	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-348	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-349	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-350	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-351	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-352	\$19,040,000.00	10%	\$1,904,000.00	DIVISIBLE
040101023-353	\$780,000.00	10%	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-354	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-356	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-357	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-358	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-359	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-360	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-361	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-362	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-363	\$2,860,000.00	10%	\$286,000.00	DIVISIBLE
040101023-364	\$1,300,000.00	10%	\$130,000.00	DIVISIBLE
040101023-365	\$260,000.00	10%	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-366	\$1,820,000.00	10%	\$182,000.00	DIVISIBLE
040101023-367	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-368	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-369	\$520,000.00	10%	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-370	\$780,000.00	10%	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-371	\$495,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-372	\$495,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-373	\$5,445,000.00	10%	\$544,500.00	DIVISIBLE



2023
Francisco VELA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$495,000.00	10%	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$238,000.00	10%	\$23,800.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$772,000.00	10%	\$77,200.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$36,000.00	10%	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$36,000.00	10%	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$36,000.00	10%	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$36,000.00	10%	\$3,600.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$136,000.00	10%	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$136,000.00	10%	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$34,000.00	10%	\$3,400.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$272,000.00	10%	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$468,000.00	10%	\$46,800.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$135,000.00	10%	\$13,500.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$204,000.00	10%	\$20,400.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$428,000.00	10%	\$42,800.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$135,000.00	10%	\$13,500.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$170,000.00	10%	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$68,000.00	10%	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$306,000.00	10%	\$30,600.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$306,000.00	10%	\$30,600.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE



2023
Francisco VELA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-420	\$283,000.00	10%	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-421	\$783,000.00	10%	\$78,300.00	DIVISIBLE
040101023-422	\$24,800.07	10%	\$2,480.01	DIVISIBLE
040101023-423	\$46,800.07	10%	\$4,680.01	DIVISIBLE
040101023-424	\$69,600.34	10%	\$6,960.03	DIVISIBLE
040101023-425	\$87,216.98	10%	\$8,721.69	DIVISIBLE
040101023-426	\$34,800.11	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-427	\$55,680.71	10%	\$5,568.07	DIVISIBLE
040101023-428	\$34,800.11	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-429	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-430	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-431	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-432	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-433	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-434	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-435	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-436	\$24,800.46	10%	\$2,480.04	DIVISIBLE
040101023-437	\$34,800.07	10%	\$3,480.01	DIVISIBLE
040101023-438	\$69,600.34	10%	\$6,960.03	DIVISIBLE
040101023-439	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-440	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-441	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-442	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-443	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-444	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-445	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-446	\$105,566.00	10%	\$10,556.60	DIVISIBLE
040101023-447	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-448	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-449	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-450	\$211,132.00	10%	\$21,113.20	DIVISIBLE
040101023-451	\$174,000.00	10%	\$17,400.00	DIVISIBLE
040101023-452	\$69,600.00	10%	\$6,960.00	DIVISIBLE
040101023-453	\$69,600.00	10%	\$6,960.00	DIVISIBLE
040101023-454	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040101023-455	\$34,800.00	10%	\$3,480.00	DIVISIBLE
040101023-456	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-457	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-458	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-459	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-460	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-461	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-462	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-463	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-464	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-465	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE

81



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-466	\$397,940.08	10%	\$39,794.01	DIVISIBLE
040101023-467	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040101023-468	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040101023-469	\$53,635.96	10%	\$5,363.59	DIVISIBLE
040101023-470	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-471	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040101023-472	\$163,657.68	10%	\$16,365.77	DIVISIBLE
040101023-473	\$257,490.64	10%	\$25,749.06	DIVISIBLE
040101023-474	\$304,307.12	10%	\$30,430.71	DIVISIBLE
040101023-475	\$491,573.04	10%	\$49,157.30	DIVISIBLE
040101023-476	\$16,816.48	10%	\$1,681.65	DIVISIBLE
040101023-477	\$33,632.96	10%	\$3,363.30	DIVISIBLE
040101023-478	\$33,632.96	10%	\$3,363.30	DIVISIBLE
040101023-479	\$23,408.24	10%	\$2,340.82	DIVISIBLE
040101023-480	\$167,265.12	10%	\$16,726.51	DIVISIBLE
040101023-481	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040101023-482	\$70,224.72	10%	\$7,022.47	DIVISIBLE
040101023-483	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-484	\$163,657.68	10%	\$16,365.77	DIVISIBLE
040101023-485	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-486	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-487	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-488	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-489	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-490	\$17,041.20	10%	\$1,704.12	DIVISIBLE
040101023-491	\$40,210.00	10%	\$4,021.00	DIVISIBLE
040101023-492	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-493	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-494	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-495	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-496	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-497	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-498	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-499	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-500	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-501	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-502	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-503	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-504	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-505	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-506	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-507	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-508	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-509	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-510	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE
040101023-511	\$20,874.16	10%	\$2,087.41	DIVISIBLE

82



2023
Francisco
VILLA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-450GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-512	\$1,373,400.00	10%	\$127,400.00	DIVISIBLE
040101023-513	\$15,260.00	10%	\$1,526.00	DIVISIBLE
040101023-514	\$1,373,400.00	10%	\$127,400.00	DIVISIBLE
040101023-515	\$915,600.00	10%	\$82,404.00	DIVISIBLE
040101023-516	\$53,410.00	10%	\$4,806.90	DIVISIBLE
040101023-517	\$15,260.00	10%	\$1,526.00	DIVISIBLE
040101023-518	\$15,260.00	10%	\$1,526.00	DIVISIBLE
040101023-519	\$61,040.00	10%	\$5,493.60	DIVISIBLE
040101023-520	\$15,260.00	10%	\$1,526.00	DIVISIBLE
040101023-521	\$38,150.00	10%	\$3,433.50	DIVISIBLE
040101023-522	\$76,300.00	10%	\$6,867.00	DIVISIBLE
040101023-523	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-524	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-525	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-526	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-527	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-528	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-529	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-530	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-531	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-532	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-533	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-534	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-535	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-536	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-537	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-538	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-539	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-540	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-541	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-542	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-543	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-544	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-545	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-546	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-547	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-548	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-549	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-550	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-551	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-552	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-553	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-554	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-555	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-556	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE
040101023-557	\$14,489,096.00	10%	\$1,304,018.64	DIVISIBLE



2023
Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR0-40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-558	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-559	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-560	\$2,577,997.50	10%	\$232,019.78	DIVISIBLE
040101023-561	\$2,577,997.50	10%	\$232,019.78	DIVISIBLE
040101023-562	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-563	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-564	\$1,473,700.00	10%	\$132,633.00	DIVISIBLE
040101023-565	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-566	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-567	\$1,105,275.00	10%	\$99,474.75	DIVISIBLE
040101023-568	\$736,850.00	10%	\$66,316.50	DIVISIBLE
040101023-569	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-570	\$368,425.00	10%	\$33,158.25	DIVISIBLE
040101023-571	\$615,560.00	10%	\$55,399.40	DIVISIBLE
040101023-572	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-573	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-574	\$1,538,900.00	10%	\$138,501.00	DIVISIBLE
040101023-575	\$615,560.00	10%	\$55,399.40	DIVISIBLE
040101023-576	\$1,538,900.00	10%	\$138,501.00	DIVISIBLE
040101023-577	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-578	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-579	\$3,385,980.00	10%	\$304,738.20	DIVISIBLE
040101023-580	\$3,385,980.00	10%	\$304,738.20	DIVISIBLE
040101023-581	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-582	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-583	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-584	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-585	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-586	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-587	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-588	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-589	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-590	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-591	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-592	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-593	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-594	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-595	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-596	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-597	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-598	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-599	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-600	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-601	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-602	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE
040101023-603	\$307,780.00	10%	\$27,700.20	DIVISIBLE



2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-604	\$353,400.00	10%	\$35,340.00	DIVISIBLE
040101023-605	\$353,400.00	10%	\$35,340.00	DIVISIBLE
040101023-606	\$1,295,800.00	10%	\$129,580.00	DIVISIBLE
040101023-607	\$1,945,000.00	10%	\$194,500.00	DIVISIBLE
040101023-608	\$2,650,000.00	10%	\$265,000.00	DIVISIBLE
040101023-609	\$1,177,800.00	10%	\$117,780.00	DIVISIBLE
040101023-610	\$422,900.00	10%	\$42,290.00	DIVISIBLE
040101023-611	\$885,500.00	10%	\$88,550.00	DIVISIBLE
040101023-612	\$530,100.00	10%	\$53,010.00	DIVISIBLE
040101023-613	\$389,000.00	10%	\$38,900.00	DIVISIBLE
040101023-614	\$1,255,800.00	10%	\$125,580.00	DIVISIBLE
040101023-615	\$1,198,400.00	10%	\$119,840.00	DIVISIBLE
040101023-616	\$1,357,700.00	10%	\$135,770.00	DIVISIBLE
040101023-617	\$1,884,800.00	10%	\$188,480.00	DIVISIBLE
040101023-618	\$647,900.00	10%	\$64,790.00	DIVISIBLE
040101023-619	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-620	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-621	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-622	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-623	\$1,884,800.00	10%	\$188,480.00	DIVISIBLE
040101023-624	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-625	\$530,100.00	10%	\$53,010.00	DIVISIBLE
040101023-626	\$530,100.00	10%	\$53,010.00	DIVISIBLE
040101023-627	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-628	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-629	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-630	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-631	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-632	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-633	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-634	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-635	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-636	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-637	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-638	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-639	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-640	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-641	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-642	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-643	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-644	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-645	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-646	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-647	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-648	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-649	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE
040101023-650	\$294,500.00	10%	\$29,450.00	DIVISIBLE

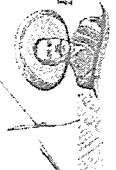


2023
Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Nº. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-650	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-651	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-652	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-653	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-654	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-655	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-656	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-657	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-658	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-659	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-660	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-661	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-662	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-663	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-664	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-665	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-666	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-667	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-668	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-669	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-670	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-671	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-672	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-673	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-674	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-675	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-676	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-677	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-678	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-679	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-680	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-681	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-682	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-683	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-684	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-685	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-686	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-687	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-688	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-689	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-690	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-691	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-692	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-693	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-694	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE
040101023-695	\$193,509.35	10%	\$19,350.94	DIVISIBLE



2023
Francisco VILLA

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
040101023-656	\$59,156.87	10%	\$5,915.69	DIVISIBLE
040101023-657	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-658	\$347,981.30	10%	\$34,798.13	DIVISIBLE
040101023-659	\$247,981.30	10%	\$24,798.13	DIVISIBLE
040101023-660	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-701	\$48,717.38	10%	\$4,871.74	DIVISIBLE
040101023-702	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-703	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-704	\$131,925.52	10%	\$13,192.55	DIVISIBLE
040101023-705	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-706	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-707	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-708	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-709	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-710	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-711	\$173,990.65	10%	\$17,399.07	DIVISIBLE
040101023-712	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-713	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-714	\$34,798.13	10%	\$3,479.81	DIVISIBLE
040101023-715	\$104,394.39	10%	\$10,439.44	DIVISIBLE
040101023-716	\$54,798.13	10%	\$5,479.81	DIVISIBLE
040101023-717	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-718	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-719	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-720	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-721	\$292,280.00	10%	\$29,228.00	DIVISIBLE
040101023-722	\$69,596.26	10%	\$6,959.63	DIVISIBLE
040101023-723	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-724	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-725	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-726	\$57,420.00	10%	\$5,742.00	DIVISIBLE
040101023-727	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-728	\$389,650.00	10%	\$38,965.00	DIVISIBLE
040101023-729	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-730	\$292,280.00	10%	\$29,228.00	DIVISIBLE
040101023-731	\$876,780.00	10%	\$87,678.00	DIVISIBLE
040101023-732	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-733	\$1,071,620.00	10%	\$107,162.00	DIVISIBLE
040101023-734	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-735	\$779,360.00	10%	\$77,936.00	DIVISIBLE
040101023-736	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-737	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-738	\$292,280.00	10%	\$29,228.00	DIVISIBLE
040101023-739	\$194,840.00	10%	\$19,484.00	DIVISIBLE
040101023-740	\$392,260.00	10%	\$39,226.00	DIVISIBLE
040101023-741	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NUMERO DE IDENTIFICACION EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

No. DE CONTRATO	MONTO DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTO DE LA GARANTIA	TIPO DE GARANTIA
040101023-742	\$97,420.00	10%	\$9,742.00	DIVISIBLE
040101023-743	\$366,100.00	10%	\$36,610.00	DIVISIBLE
040101023-744	\$784,500.00	10%	\$78,450.00	DIVISIBLE
040101023-745	\$16,900.00	10%	\$1,690.00	DIVISIBLE
040101023-746	\$709,200.00	10%	\$70,920.00	DIVISIBLE
040101023-747	\$361,500.00	10%	\$36,150.00	DIVISIBLE
040101023-748	\$1,035,100.00	10%	\$103,510.00	DIVISIBLE
040101023-749	\$899,100.00	10%	\$89,910.00	DIVISIBLE
040101023-751	\$278,365.04	10%	\$27,836.50	DIVISIBLE
040101023-752	\$1,916,600.00	10%	\$191,660.00	DIVISIBLE
040101023-753	\$1,048,000.00	10%	\$104,800.00	DIVISIBLE
040101023-755	\$1,412,100.00	10%	\$141,210.00	DIVISIBLE
040101023-756	\$529,200.00	10%	\$52,920.00	DIVISIBLE
040101023-757	\$627,600.00	10%	\$62,760.00	DIVISIBLE
040101023-759	\$418,400.00	10%	\$41,840.00	DIVISIBLE
040101023-760	\$313,800.00	10%	\$31,380.00	DIVISIBLE
040101023-761	\$470,700.00	10%	\$47,070.00	DIVISIBLE
040101023-762	\$1,202,900.00	10%	\$120,290.00	DIVISIBLE
040101023-763	\$261,500.00	10%	\$26,150.00	DIVISIBLE
040101023-765	\$575,300.00	10%	\$57,530.00	DIVISIBLE
040101023-766	\$365,900.00	10%	\$36,590.00	DIVISIBLE
040101023-768	\$365,900.00	10%	\$36,590.00	DIVISIBLE
040101023-769	\$28,500.00	10%	\$2,850.00	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento; así como lo establecido en el "Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento", publicado en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFI), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_V3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc.



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFI a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de las partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

B. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social,

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas referente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con la anterior; que se cuente con el debido sustento en los desahucios que se determinaron.

Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el

99

2023, Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp.compra.net/hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso 11 del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a entrase de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en el intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián Representante Área Requiere-rie		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

90

2023, Francisco VILLA

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Cutiérez Testigo Social FP003		



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

ANEXO 4

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

**GOBIERNO DE
MÉXICO**



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Of. N° 030109612100/JSPM/0025/2023

La Paz, Baja California Sur, a 2 de mayo de 2023

Dra. Karla Espinosa Bautista
Coordinación de Planeación de
Servicios Médicos de Apoyo

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

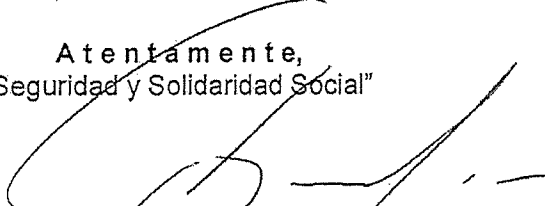
En alcance al oficio No. 030109612100/JSPM/0011/2023 el cual fue generado en atención al Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al C. Aldo Guevara Loya Coordinador Biomédico quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la coordinación de Adquisiciones de Bienes y contratación de servicios (área contratante en el nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.


Aunado a lo anterior, se designa a los servidores públicos Ing. Carlos Manuel Navarro Padilla.- Jefe de Conservación del HGZ+MF No. 1 La Paz, Ing. Ernesto Vergara Rodríguez.- Jefe de Conservación del HGZ+MF No. 26 de Cabo San Lucas, Lic. Juan José Flores Acevedo.- Jefe de Conservación del HGZ No. 38, San José del Cabo, Ing. Joel Antonio Benoit Cortez.- Jefe de Conservación del HGZ+MF No. 2, Ciudad Constitución, Ing. Rodolfo Adrian Espinoza Rangel.- Jefe de Conservación del HGZ+MF No. 5, Guerrero Negro, Ing. Ernesto Arturo Urrea Gutierrez.- Subjefe de Conservación de UMF No. 34-UMAA, La Paz, como auxiliares del administrador del contrato para el debido cumplimiento de sus obligaciones, y quienes serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato, en términos del número 5.3.15, primer y últimos párrafos de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

Atentamente,
"Seguridad y Solidaridad Social"


Dr. Marco Vinicio Jiménez González de la Llave
Titular de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.

Firma de aceptación del
cargo del servidor público:


Ing. Aldo Guevara Loya
Coordinación Biomédica





GOBIERNO DE
MÉXICO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA REGIONAL BAJA CALIFORNIA SUR
Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

CARTA DE AUSENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS PARA SERVIDORES PÚBLICOS

Nombre (s): Aldo Guevara Loya
Con cargo de: Coordinador Biomédico
Adscripción a: Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Declaro bajo protesta de decir verdad:

- a) Conocer el "Protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" contenido en el Acuerdo por el que se expidió el mismo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado mediante los similares de fecha 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, así como las "Directrices del IMSS para evitar el conflicto de interés" contenidas en las "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social" (POBALINES) por lo cual entiendo su contenido y alcance, que estoy consciente que mi calidad como servidor público me obliga a actuar de manera ética en cumplimiento de la fracción IX del artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en atención al principio de imparcialidad previsto en el Código de Ética de los servicios públicos del Gobierno Federal, en relación con lo dispuesto en el Código de Conducta y Prevención de Conflicto de Interés de las y los Servidores Públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- b) No tener situación alguna de conflicto de interés real o potencial, ni guardo relación familiar, personal o de negocios con los participantes, licitantes o invitados en el presente proceso de contratación, ni he celebrado a título o en beneficio personal: contrato, operación, convenio o instrumento mercantil, financiero o económico con sus socios accionistas, directivos o representantes que pudiera comprometer mi imparcialidad como servidor público.
- c) Comprometerme a informar oportunamente y por escrito al Titular de la Unidad Administrativa a la que me encuentro adscrito, cualquier impedimento o conflicto de interés de esta declaración o cualquier otro que sea de mi conocimiento, y observar sus instrucciones dadas por escrito para su atención, tramitación y resolución.
- d) Comprometerme a que durante el desarrollo de mis funciones no solicitaré, aceptaré o recibiré por mí o por interpósita persona dinero, bienes muebles o inmuebles mediante enajenación en precio notoriamente inferior al que tenga en el mercado ordinario, donaciones, servicios, empleos, cargos o comisiones para mí o para las personas que refiere el artículo 52 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que procedan de cualquier persona física o moral que impliquen un conflicto de interés.
- e) Desempeñar las funciones y actividades que me sean asignadas bajo principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que rigen el servicio público.
- f) Reconozco que en el ejercicio de mis funciones es posible que tenga acceso a información confidencial, por lo que guardaré de manera estricta y absoluta, y mantendré una conducta de confidencialidad, reserva y secrecía, con cualquier persona con la que guarde una relación profesional de trabajo, familiar por consanguinidad o afinidad hasta el cuarto grado, que pudiera beneficiarse con el uso de información o documentación, y
- g) Que esta declaración es un compromiso personal y profesional, que conozco las disposiciones legales, reglamentarias y éticas que rigen al Instituto Mexicano del Seguro Social, así como los alcances y consecuencias de mi incumplimiento.

Ing. Aldo Guevara Loya
Coordinador Biomédico

La Paz, Baja California Sur, a 2 de mayo de 2023.



2023
Francisco
VILLA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-572

ANEXO 5

**“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA
SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
COMPRANET”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

COPIA TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

AMEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO